

Año XIV - N° 26 - 2022

ISSN: 1853-9297

# Dos Puntas



**Universidad Nacional de San Juan**  
**Facultad de**  
**Ciencias Sociales**



**Universidad de La Serena**  
**Facultad de**  
**Ciencias Sociales, Empresariales**  
**y Jurídicas**

# Dos Puntas

## COEDICIÓN



Universidad Nacional De San Juan  
Facultad de Ciencias Sociales  
ARGENTINA



Universidad de La Serena  
Facultad de Ciencias Sociales,  
Empresariales y Jurídicas  
CHILE

Esta revista se encuentra indizada en  
**Latindex** (Nivel 1 CAICYT –CONICET)  
**Dialnet** (Universidad La Rioja – España)  
Además: WordCat / BIBHUMA / Scribd / Universia / Digibepé /  
SidUNCu  
Declarada de Interés por el Senado de la Nación de la  
República Argentina DR – 227/21. DADA EN LA SALA DE  
SESIONES DEL SENADO ARGENTINO, EN BUENOS  
AIRES, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE  
DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

**SAN JUAN, ARGENTINA**

**SEGUNDO SEMESTRE 2022**

## **DIRECCIÓN**

Lic. Jorge Orlando Arredondo

## **COMITÉ DE REDACCIÓN**

Lic. Alessio Arredondo (Corrector)

## **COMITÉ EDITORIAL**

**Dr. Emilio Rodríguez Ponce** – Universidad de Tarapacá

**Dra. Cecilia Lagunas** – Universidad Nacional de Luján

**Dra. Luz María Méndez Beltrán** – Universidad de Chile

**Dra. María Dolores Fuentes Bajo** – Universidad de Cádiz

**Dr. Jacques Guyot** – Universidad de París 8

**Dra. Gloria de los Ángeles Zarza Rondón** - Université de Picardie Jules Verne

Facultad de Ciencias Sociales – UNSJ

Ignacio de la Roza 590 Oeste

Dpto. Rivadavia – (5400) San Juan – Rep. Argentina

Tel./Fax: 0264-4231949 – 4230314 – 4232516

Institucional: <http://www.facso.unsj.edu.ar>

Revista: <http://www.facso.unsj.edu.ar/revista2puntas.php>

Publicación semestral. Registro de la Propiedad Intelectual:  
Derecho de autor (en trámite)

*El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y las opiniones vertidas no representan necesariamente la opinión de las instituciones editoras.*

*O conteúdo dos artigos é de responsabilidade dos autores e as opiniões expressas não representam necessariamente a opinião das instituições de publicação.*

*Diseño de Tapa y compaginación: María Eliana Acosta*

*Edición digital: Alessio F. Arredondo*

Revista

*Dos Puntas*

**CONSEJO EVALUADOR INTERNACIONAL**

**Dr. Salvador Carrasco Arroyo**  
Universidad de Valencia

**Dr. Rafael Granell Pérez**  
Universidad de Valencia

**Dra. Luz María Méndez Beltrán**  
Universidad de Chile

**Dr. Emilio Rodríguez Ponce**  
Universidad de Tarapacá

**Dr. Ing. Nivaldo Avilés Pizarro**  
Universidad de La Serena

**Dra. Luperfina Rojas Escobar**  
**Universidad de La Serena**

**Mg. Lic. Ricardo Pintos**  
Universidad Nacional de San Juan

**Dra. Ana T. Fanchin**  
Universidad Nacional de San Juan

**Dra. Hebe Viglione**  
Universidad Nacional de Rosario

**Dr. Alex Ovalle Letelier**  
Universidad de La Serena

**Mg. Ricardo Marcelo Coca**  
Universidad Nacional de San Juan

**Dra. Celia López**  
Universidad de Nuevo México

**Dra. Natalia Angulo Moncayo-**  
Universidad Central del Ecuador

**Dra. Jaqueline Vasallo –**  
Universidad Nacional de Córdoba

## Índice

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	7
<b>Formaciones familiares: fuentes, abordajes y metodologías. El Río de la Plata: de las sociedades pre-modernas al siglo XX</b> .....	11
<i>Adela Salas (USAL) y M. Pablo Cowen (UNLP)</i>	
<b>ARTÍCULOS</b> .....	14
<b>Las ‘casas’ pobladas en San Luis de Loyola a fines del siglo XVIII</b> .....	15
<i>Ana Teresa Fanchin (FFHA- UNSJ)</i>	
<b>Pulperas rurales en Buenos Aires, siglo XVIII</b> .....	39
<i>Adela Salas (USAL)</i>	
<b>Historia de la familia, historia social, historia de las emociones ¿un cruce posible?</b> .....	52
<i>Josefina Mallo (UNLP)</i>	
<b>La amenaza del trismus. El tétanos neonatal en la ciudad de Buenos Aires. De la pequeña aldea a la metrópoli cosmopolita</b> .....	65
<i>M. Pablo Cowen (UNLP)</i>	
<b>Familias, Estado y Niñez. Los cuerpos infantiles como espacio de proyección del devenir social en Buenos Aires a fines del siglo XIX</b> .....	87
<i>Analía Luján Hernández (UNLP)</i>	
<b>Del hijo adoptivo al hijo dilecto. Aproximación a las biografías de Benito Quinquela Martín</b> .....	101
<i>Alicia Cristina Martin (USAL)</i>	
<b>Cuando los hijos deben seguir a los padres. Emociones e inmigración europea de posguerra, centrada en las infancia y adolescencia</b> .....	115
<i>Marcela Maria Llinás (UCALP)</i>	
<b>PAUTAS EDITORIALES</b> .....	142
Contacto.....	144
Declaración de Originalidad .....	144



# **Presentación**

Cada una de las Ediciones de la revista Dos Puntas ha surgido rodeada de acontecimientos que de una manera u otra han influido en la rutina editorial y que debe hacerse mención por su importancia. Una de cal y una de arena dice el refrán que en éste caso utilizaremos para señalar que han habido sucesos malos y buenos. Por una parte, es de lamentar que la peor noticia ha sido el fallecimiento del Dr. Javier Lindenboim, economista e investigador, acaecido el 14 de agosto del corriente año. De destacada actuación en ámbitos académicos, como director del Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo (CEPED) de la Universidad de Buenos Aires transfirió su experiencia profesional y brindó asesoramiento sobre desarrollo y empleo en Argentina, como prueban textos de su autoría desplegados en libros, artículos y notas editadas tanto en revistas especializadas como en publicaciones periodísticas. En verdad, ha sido un alto honor que desde los primeros números de Revista Dos Puntas él formara parte del Comité Editorial, en lo personal, un gran amigo. Desde éstas páginas expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia.

Pero, en esta alternancia de acontecimientos que mencionaba antes, es de destacar un hecho de singular trascendencia referido a la asunción de la Dra. Luperfina Rojas Escobar como Rectora de la Universidad de La Serena, por haber sido elegida en el reciente acto electoral llevado a cabo en dicha Casa de Altos Estudios para la renovación de autoridades. La relevancia de este acontecimiento radica en que por primera vez asume una mujer, marcando así un hito en la historia de esa institución y ejemplo para otras de la región en Latinoamérica, acorde a las expectativas de nuestro tiempo. En la misma sintonía e intensidad saludamos a la autoridad saliente, el Dr. Ingeniero Nivaldo Avilés Pizarro, siendo ambos protagonistas en la concreción de este proyecto editorial que contribuye a la integración binacional que, sin lugar a dudas, sin el apoyo y permanente estímulo dispensado, difícilmente habría prosperado. Por ello, vayan nuestras más sinceras muestras de agradecimiento y deseos de éxito en esta nueva etapa.

En la presente 26<sup>a</sup> edición de la Revista se incluye un dossier titulado "Formaciones familiares: fuentes, abordajes y metodologías. el Río de la Plata: de las sociedades pre-modernas al siglo XX", que contiene siete artículos y cuya presentación está a cargo de los doctores Adela M. Salas y M. Pablo Cowen.

Para finalizar, se destaca lo que hemos pregonado desde el primer número, los valiosos aportes de colaboradores que sustentan día a día la revista; y la intervención de los Comités Editorial, Evaluador y de Redacción sin cuya participación éste proyecto editorial no podría sustentarse. Asimismo, la confianza puesta de manifiesto por las Autoridades de las Facultades Co-editoras. A todas y todos, gracias.

Jorge Orlando Arredondo

Director Revista

**Dossier**

**Formaciones familiares: fuentes, abordajes y metodologías. El Río de la Plata: de las sociedades pre-modernas al siglo XX**

## **Formaciones familiares: fuentes, abordajes y metodologías. El Río de la Plata: de las sociedades pre-modernas al siglo XX**

*Adela M. Salas*

*M. Pablo Cowen*

Los artículos que se presentan en este Dossier fueron expuestos en las últimas Jornadas Inter-Escuelas Departamentos de Historia celebradas en el año 2022 en La Universidad de Santiago del Estero. Estos son heterogéneos en cuanto a las problemáticas planteadas, las dimensiones temporales analizadas y los marcos espaciales escogidos. Sin embargo, más allá de estas singularidades, tienen características comunes entre ellos. Amparan un equilibrio entre dos de las más interesantes alternativas que la Historia como disciplina nos brinda: la necesidad de señalar cambios, pero sin desconocer que el análisis de las sociedades pasadas también nos muestra continuidades y permanencias. Aspectos frente a los cuales, en ocasiones, los contemporáneos no siempre advirtieron pero que nosotros como analistas del pasado no debemos dejar de señalar y descomponer. Más allá de la diversidad de estos trabajos, todos se concentran en esa laxa etapa que transcurrió entre el siglo XVIII y el XX en las tierras que hoy conforman La Argentina. Los derroteros de investigación llevados adelante son diversos, característica esta que emerge simplemente observando las temáticas seleccionadas: la demografía histórica, la historia social de la salud y la enfermedad, las sensibilidades en las sociedades pasadas, las infancias, las mujeres y las trayectorias existenciales han convergido para acercarnos a un mismo objeto de estudio: las familias.

Los resultados de esta convergencia, pensamos, no ha sido en absoluto estériles, todo lo contrario. En primer lugar las investigaciones realizadas- en distinto grado de desarrollo- nos confirma la necesidad de buscar, sondear posibilidades de acercarnos a las problemáticas de las formas familiares en un periodo donde estas han cambiado, en algunos casos radicalmente. Cambios cuyos ritmos y características no fueron análogos al igual que esas prácticas sociales que parecen gozar de cierta inmovilidad temporal. Estos trabajos no deben

considerarse como miradas centradas en polos o núcleos imposibles de conciliar al procurar comprender familias signadas por una coyuntura o familias percibidas en su ciclo vital. Además en estas investigaciones hay un segundo aspecto significativo, ¿si podemos pensar en nuevos o antiguos modelos de constitución familiar? e incluso ¿si lo que hoy denominamos nuevas formas familiares tienen históricamente orígenes más añejos de lo que cierto público y comunidad académica afirman? En tercer lugar estos artículos nos confirman que no solo el contraste entre la idealidad y las prácticas que la literatura clásica ha analizado con profusión pueden advertirse sin demasiado esfuerzo, sino que el estado de toda formación familiar esta signado por la crisis. Por un aparente desconcierto entre sus miembros que tuvo y tiene consecuencias disimiles por una conjunción de variables cuya imbricación suele ser tan intrincada que en ocasiones solo somos capaces de advertirlas y que en otras podemos investigar con cierta profundidad, pero siempre con resultados esencialmente conjeturales.

En las últimas décadas las familias se han convertido en un foco de análisis no solo para el mundo académico sino para la sociedad toda. Sin duda las familias actuales han sumado perplejidad a funciones que tradicionalmente se pensaban como esenciales en su arquitectura: la parentalidad y sus atributos, el rol que tienen las mujeres en la sociedad actual, la empatía hacia las necesidades de niños, adolescentes y ancianos que no siempre coinciden con las personas a cargo, la declinación del matrimonio por otras formas reconocidas legalmente de relación entre personas que ya no se reconocen ni son reconocidas bajo la norma binaria de varón- mujer o las nuevas técnicas reproductivas. Muchas de estas transformaciones merecen lo que llamamos una arqueología de las formas familiares. La hipótesis que dio lugar a la presentación de este dossier centra su objeto en una revisión histórica de las familias del pasado para advertir si lo que se considera nuevo o reciente no tiene, en cambio, orígenes más tempranos y que el indudable proceso de modernización que experimentó la región no creó las condiciones para el cambio sino que los hizo más visibles.

Asimismo, nuestra participación en las últimas reuniones de las Jornadas Inter-escuelas (Comodoro Rivadavia, Mar del Plata y Santiago del Estero) y la presentación de este dossier se relacionan íntimamente con nuestra pertenencia-

de nosotros como coordinadores como algunos de los autores incluidos- en la Red Internacional de Estudios de Familia-REFMUR-. Red que sin duda fue consolidándose desde el 2008 como un espacio global de reflexiones en torno a las familias desde distintas miradas disciplinarias con cinco congresos internacionales (Murcia, San Pablo, Barcelona, Cartagena y Lisboa), y cuatro volúmenes que por el aporte realizado han marcado hitos en la literatura sobre las familias tanto del pasado como del presente.

Por último no queremos cerrar esta presentación sin agradecer al Consejo de Redacción de esta publicación, en nombre de todos los autores participantes, que nos ha dado la oportunidad de dar a conocer entre sus páginas las preocupaciones que tenemos sobre nuestro complejo objeto de estudio: las formaciones familiares argentinas.

## **Artículos**

## **Las 'casas' pobladas en San Luis de Loyola a fines del siglo XVIII**

*Ana Teresa Fanchin*  
*IGA-Programa "Espacio, Población y Género"*  
*FFHA – UNSJ*  
anafanchin@gmail.com

### **Resumen**

El propósito de esta contribución es avanzar en el esclarecimiento de las características de la población y las formaciones familiares en ámbitos regionales situados en el interior del Virreinato del Río de la Plata. En esta oportunidad focalizo la atención en la ciudad de San Luis de Loyola (actual provincia argentina), emplazada en la frontera meridional de los extensos dominios hispano-coloniales. La ciudad había sido fundada a fines del siglo XVI y, como parte del Corregimiento de Cuyo fue integrada a la gobernación de Chile durante casi doscientos años, hasta que dicha jurisdicción pasó a depender del Virreinato rioplatense. En ese contexto, cuando las reformas borbónicas se ponían en marcha con mayor ahínco, además de los consabidos cambios administrativos y económicos se intensificó el control social, y entre las medidas que sustentaban estas políticas se destaca la realización de empadronamientos generales de población. Para San Luis se disponen de dos padrones, uno de 1777 –que fue presentado ante las autoridades un año después-, y otro de 1779 que es el que exploramos mayormente en este trabajo porque, a diferencia del anterior, incluyó las edades. En ambos los individuos fueron registrados en planillas, diferenciados según categorías socio étnicas y agrupados en "casas", con lo cual puede ofrecernos respuestas acerca de las formas familiares predominantes.

**Palabras claves:** \*Padrones \*Casas \*Jefaturas \*Familias

### **Abstract**

The purpose of this contribution is to advance in the clarification of the characteristics of the population and family formations in regional areas located in the interior of the Viceroyalty of the Río de la Plata. This time I focus attention on the city of San Luis de Loyola (current Argentine province), located on the southern border of the

extensive Spanish-colonial domains. The city had been founded at the end of the sixteenth century and, as part of the Corregimiento de Cuyo was integrated into the governorship of Chile for almost two hundred years, until that jurisdiction came to depend on the new Viceroyalty. In this context, when the Bourbon reforms were implemented with greater zeal, in addition to the well-known administrative and economic changes, social control intensified, and among the measures that supported these policies stands out the realization of general population censuses. For San Luis there are two registers, one from 1777 – which was presented to the authorities a year later, and another from 1779, which is the one we explore mostly in this work because, unlike the previous one, it included the ages. In both the individuals were registered in separate forms according to socio-ethnic categories and grouped in "houses", which can offer us answers about the predominant family forms.

**Keywords:** \*Population censuses \* Houses \* Heads of household \*Families

## **Introducción**

Durante el transcurso del siglo XVIII, con la asunción de la dinastía Borbón se adoptaron una serie de reformas que trascendían al mero cambio del sistema de comercio, régimen impositivo y ordenamiento territorial. El propósito de estas medidas era acrecentar los caudales de la Real Hacienda, y para lograrlo se recrudescieron los regímenes de disciplinamiento y control en las colonias.

En el extremo meridional de los dominios hispanos se puso en marcha una política fundacional tras el establecimiento de Quillota en 1717, pero fue a partir de 1745 cuando se institucionalizó mediante la creación de la Junta de Poblaciones. Como parte de estas acciones, se elevaron informes a la Corona para el reconocimiento de lugares propicios para el establecimiento de pueblos y villas. La realización de relevamientos de población era crucial a efectos de lograr ese cometido, que en el trasfondo pretendía ordenar y controlar mejor a los habitantes coloniales.

La máxima expresión de ese reformismo, al menos que se ha ponderado con mayor énfasis, remite al reinado de Carlos III. El mismo año -1776- en que se creaba el Virreinato del Río de la Plata, una orden emitida por este monarca dispuso registrar a la

población que residía en las distintas jurisdicciones de su vasto imperio y en esta contribución examino algunas matrículas que se llevaron a cabo en ese contexto.

Se trata de un ámbito espacial situado en los confines australes de los dominios hispanos, San Luis de Loyola, una de las ciudades de la Provincia de Cuyo, que hasta ese momento había sido un Corregimiento de la Gobernación de Chile y pasaba a formar parte del nuevo Virreinato. De hecho, dada la instancia de transición administrativa, el cumplimiento del mandato Real fue sujeto a las directivas del Gobernador Agustín de Jáuregui; por otra parte, la efectiva incorporación se concretaría tiempo después, al implementarse el régimen de intendencias. La revisión de las matrículas correspondientes a la ciudad y los partidos de Pantanillo, San Francisco, El Morro, Punilla y Saladillo, además de los parajes comprendidos en el curato de Renca, elaboradas entre 1777 y 1778, se complementa con las de 1779 que, a diferencia de las anteriores, consideran las edades de todos los individuos. Lo importante es que en ambas oportunidades ordenaron los datos por "casa", nombres y apellidos del conjunto de sus integrantes, su estado, clase o casta a la que pertenecían y la relación mantenida con el jefe/a de cada unidad -esposo/a, hijo/a, sobrino/a, nieto/nieta, cuñado/a, o entenados-. El contenido de estos registros sustenta el análisis cuantitativo que, complementado con otras fuentes de carácter cualitativo, permite reconocer formaciones familiares en una circunscripción distante -a la vez que nexos- de centros metropolitanos, como son Santiago de Chile y Buenos Aires.

En un primer apartado describo algunas características de los sitios considerados en los padrones, categorías empleadas para diferenciar a los individuos y expongo algunos indicadores demográficos. Luego, reflexiono sobre la conformación de esas "casas" -que es como se encuentran dispuestos los datos-, las relaciones entre sus integrantes y posibles formas de convivencia.

### **La población y los lugares registrados en los padrones**

La ciudad de San Luis fue fundada a fines del siglo XVI, y por no haberse conservado el acta fundacional se han planteado hipótesis sobre la fecha exacta de este acontecimiento y acerca de su denominación original. Con el afán de determinar estas cuestiones, se llegó a consensuar que su fundación se llevó a cabo el 25 de agosto (por

coincidir con el día del santo patrono) de 1594 por Luis Jofré de Loaysa y Meneses.<sup>1</sup> Otra versión señala que el sitio fue abandonado y dos años después, en 1596, por orden del gobernador de Chile, Martín García Oñez de Loyola, la ciudad fue fundada nuevamente con el nombre de “San Luis de Loyola Nueva Medina de Río Seco”.<sup>2</sup> Aunque también se la identificó, desde los primeros tiempos de la colonia, como San Luis de la Punta, que fundamenta el gentilicio de puntanos a sus habitantes.

A partir de entonces pasó a formar parte del Corregimiento de Cuyo, junto con San Juan y Mendoza, fijándose en esta última la cabecera de esta unidad administrativa adscripta al Reino de Chile y Virreinato del Perú. Esta situación se mantuvo hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, concretándose efectivamente a partir de la aplicación del Régimen de Intendencias en la siguiente década. San Luis, junto a las otras dos ciudades cuyanas, fue incorporada a la jurisdicción del nuevo Virreinato y adscripta a la Gobernación de Córdoba del Tucumán.

La inestabilidad de este centro hispano perduraría por bastante tiempo, aparte de su inicial abandono constan referencias sobre sucesivos traslados en el transcurso del siglo XVII. (Fourcade, 1994:49-56) La situación no sería más propicia en el siglo siguiente, los relatos de viajeros revelan la extrema pobreza y abandono de la ciudad. Con anterioridad, los informes realizados por la comitiva designada por la Junta de Poblaciones destacaban, en 1754, las dificultades para asegurar el desarrollo agrícola, tanto por limitantes en la provisión de agua como por la presencia de suelos arenosos. Lo cierto es que en esa oportunidad se procedió a delinear las calles conforme al clásico modelo reticular, y se emitieron bandos para impedir la construcción de cercos que obstaculizaran el tránsito. A la vez, se proyectó su avance hacia el norte y el este, favoreciendo la ocupación de los valles inter serranos con posibilidades para el desarrollo de actividades pecuarias. (Fanchin, 2004: 72). En repetidas providencias, las autoridades capitulares prohibieron regadíos y sementeras en el Bajo –al suroeste– como regularmente hacían en perjuicio de la ciudad, llegando a penar con pesadas multas y hasta la quita del dominio de la propiedad en caso de reincidencia. Si bien estas medidas tendían a asegurar el adelantamiento de la ciudad, no faltaron vecinos que se

---

<sup>1</sup> Descendiente de conquistadores del Reino de Chile y del NOA argentino: hijo de Juan Jufre, fundador de la ciudad de San Juan, y nieto de Francisco de Aguirre.

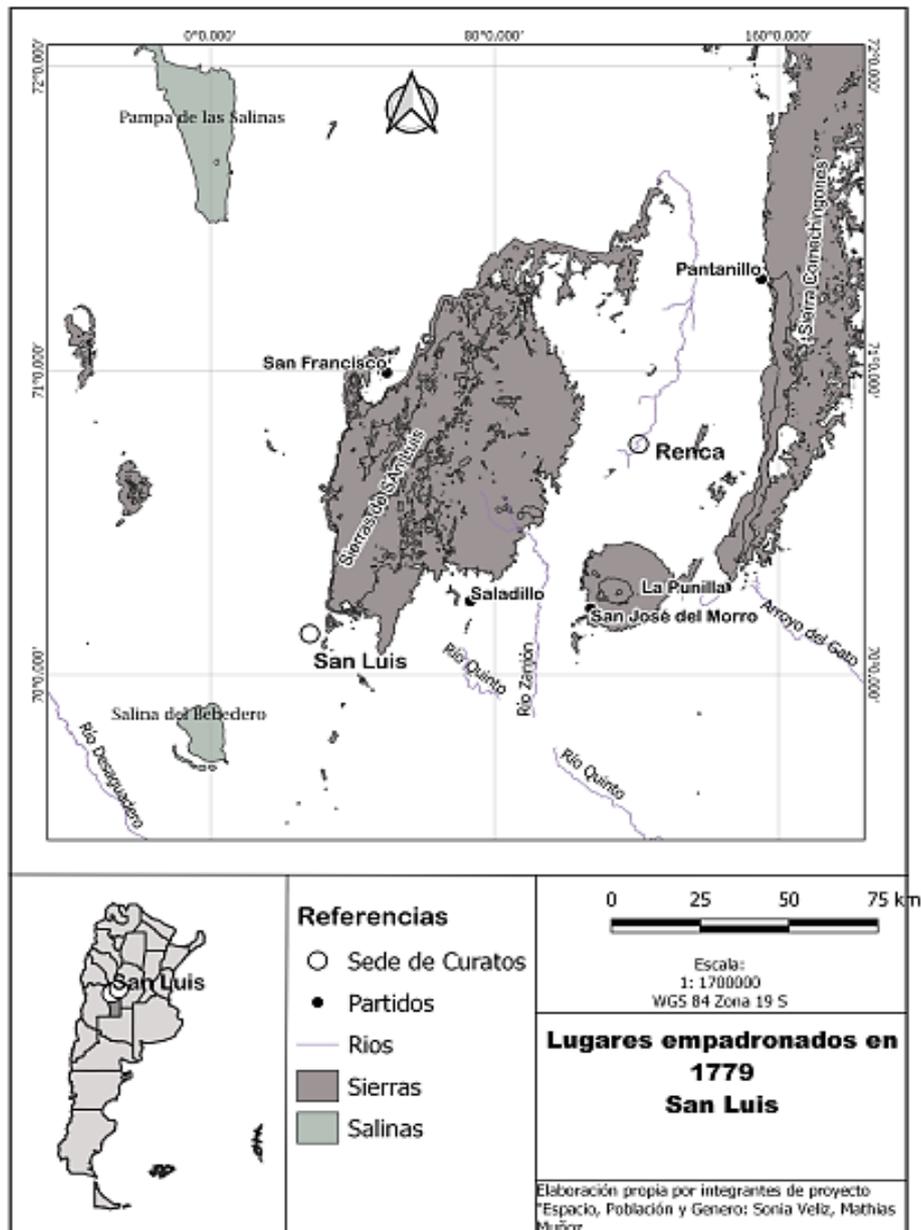
<sup>2</sup> Nombre oficial de la capital provincial, desde el año 2004 por ley N°XII-0354-  
(<https://sanluis.gov.ar/historia/>)//

sintieron perjudicados y elevaron su reclamo a la máxima autoridad del Virreinato. Así fue que el 19 de diciembre de 1777, el virrey don Pedro de Cevallos pidió a los capitulares puntanos que le informasen acerca de los motivos por los que habían dispuesto suspender el riego en esas tierras porque "resultan perjudicados los vecinos que tienen sus posesiones en aquel sitio, y principalmente el cura párroco don Cayetano de Quiroga". (Nuñez, 2011: Cap. V)

Sin lugar a dudas, gente influyente de la comunidad tenía propiedades en esa área y el damnificado que menciona el Virrey, el cura párroco, fue precisamente el responsable de presentar los informes definitivos del padrón de la ciudad, que fuera ordenado en 1777 y cuya entrega formalizó al año siguiente.

De acuerdo a las instrucciones recibidas, en forma ordenada y minuciosa dispuso los datos relevados en matrículas separadas y diferenciando por estamentos (españoles, mestizos, mulatos y esclavos) y por estados (casadas/os, viudas/os, solteras/os y párvulas/os). En esas listas estaban apuntados los pobladores del Curato de San Luis, que comprendía ciudad y los Partidos de El Morro, Punilla y Saladillo, situados en línea recta hacia el Este en un recorrido de unos 200 km hasta el pie de la Sierra de Comechingones; aparte inscribió a los habitantes de los Partidos de San Francisco y Pantanillo, a más de 100 km al norte de la ciudad cabecera, como se observa en el mapa. (Fig.1)

Figura 1



Los resultados fueron presentados a las autoridades pertinentes diez meses después que las restantes circunscripciones de la región, y es que para concretar la tarea habrá debido afrontar no pocas dificultades. Además de las distancias que median entre uno y otro paraje, el derrotero estaba jalonado de arroyos, riachuelos, sierras y quebradas, entre quebrachos, talas, chañares y algarrobos.

A pesar de su prolijidad en la presentación, cuando el contenido de estas matrículas fue transferido al resumen general que precede a la matrícula general, el

Corregidor (o alguien por su mandato) –radicado en Mendoza- apuntó los dígitos totales, es decir, el número resultante de la sumatoria de individuos que vivían en esas dilatadas áreas rurales con los que habitaban en el núcleo propiamente urbano. Por eso es que estudios sobre población de la región, basándose estrictamente en el contenido del resumen, afirmaron que San Luis revestía el mayor porcentaje de población urbana en todo Cuyo.<sup>3</sup> Sin embargo, cuando a comienzos del corriente siglo, examinamos los resultados completos de este padrón, empleando una base de datos informatizada, se pudo confirmar que tan solo el 22% de la población registrada en el curato de la ciudad de San Luis residía en el ámbito citadino. Ahora bien, se debe tener en cuenta que en aquel entonces las connotaciones de ciudad y urbano no eran plenamente equivalentes a lo que entendemos hoy. La ciudad estaba conformada por una plaza central y en su entorno el cabildo, la iglesia matriz y los solares de los principales vecinos, pero su jurisdicción se extendía hacia las áreas agrícolas, por consiguiente, los límites entre lo urbano y lo rural eran difusos. En San Luis, principalmente por sus características geográficas, la mayor parte de los vecinos vivía en los sitios donde se hallaban sus estancias y haciendas, así como también peones, sirvientes y esclavos empleados en actividades agrícolas y ganaderas.

Entretanto, el Pbro. Juan Francisco Regis Becerra fue el encargado de realizar las matrículas correspondientes a Renca, un vasto territorio comprendido entre las sierras de San Luis y las de Comechingones. Sus criterios para calificar a la población fueron distintos, mientras que Quiroga diferenció las matrículas en españoles, mestizos, mulatos y negros, en lugar de éstos últimos, él discriminó entre “pardos libres” y “esclavos”. Además, ordenó los datos agrupando a los individuos por grupos corresidentes, no en listas continuas, e identificando en primer lugar al jefe de familia (fuese viudo/a o casado, y en tal caso el nombre de su cónyuge) y seguidamente el nombre de los integrantes, aclarando su relación con ellos (hijo/a, nieto/a, entenado/a, sobrino/a y cuñado/a) y al lado de cada uno de ellos anotó la letra “A” si eran adultos o “P” si eran párvulos.

Un par de años después, en 1779, don Vicente Becerra fue el encargado de matricular a la totalidad de habitantes, y si bien tuvo la precaución de anotar las edades

---

<sup>3</sup> Entre los estudios que refieren esta cuestión pueden mencionarse los de Jorge Comadrán Ruiz (1969) y Susana Frías (1999),

de los individuos no precisó lugares; excepto, y muy subrepticamente, para el caso de los españoles. En este caso, todo indica, que adoptó un criterio semejante al empleado por la autoridad del corregimiento cuando realizó el resumen general de la anterior matrícula, ya que dividió el territorio en dos partes: Curato de San Luis y Curato de Renca. En cuanto a las categorías socio-étnicas, mantuvo las consabidas clasificaciones de españoles, mestizos e indios, pero a la población de origen o descendencia afro los diferenció en: negros esclavos, mulatos libres y mulatos esclavos.

### **Semejanzas y diferencias entre ambos padrones**

El intento de comparar dos empadronamientos realizados en etapas pre censales, aunque disten poco tiempo en su realización, como en el caso que nos ocupa, nos enfrenta a un gran desafío sin que compense el esfuerzo con los resultados. Es que en su elaboración se conjugaban distintos intereses: el de la Corona, el de los empadronadores que se esmeraban en el efectivo cumplimiento de lo mandado, a la vez que se interponía su propia percepción sobre las personas registradas, ya que a muchas de ellas las conocería personalmente por ser residente del lugar. Pero tampoco podemos obviar la imagen que los matriculados tenían de sí mismos, o cómo querían ser identificados.

Una similitud entre ambos padrones, quizás la única, sea la circunscripción geográfica considerada, en razón a que la disponibilidad del recurso hídrico y el trazado de vías de comunicación no habían variado, y que aún no existían las villas establecidas años más tarde para contener las regulares invasiones de indios.<sup>4</sup>

Para 1777 se contabilizaron 8491 habitantes para sendos curatos, el de ciudad y el de Renca, y 8581 para 1779, lo cual muestra un aumento de 90 personas –que equivaldría a una tasa de crecimiento anual de un 0,5 %. Si bien estas cifras pueden hacer suponer una relativa estabilidad, se debe tener en cuenta que se trataba de poblaciones pre-transicionales (con altas tasas de natalidad, pero también de mortalidad) y recurrentes en su movilidad geográfica.

---

<sup>4</sup> En 1756 se había fundado al sur de la jurisdicción Pulgas (actual Mercedes al sur de San Luis), pero recién fue materializada a fin de siglo durante la gestión del gobernador intendente de Córdoba del Tucumán, Marqués Sobre Monte, quien arbitró la fundación de otros centros hispanos en la región. (Fanchin-Véliz, 2015)

La información expuesta en la Tabla 1 y su correspondiente representación gráfica (Fig.2) contiene los datos agregados de los dos curatos censados en ambas oportunidades, facilitando el reconocimiento de las diferencias cuantitativas entre los distintos estamentos.

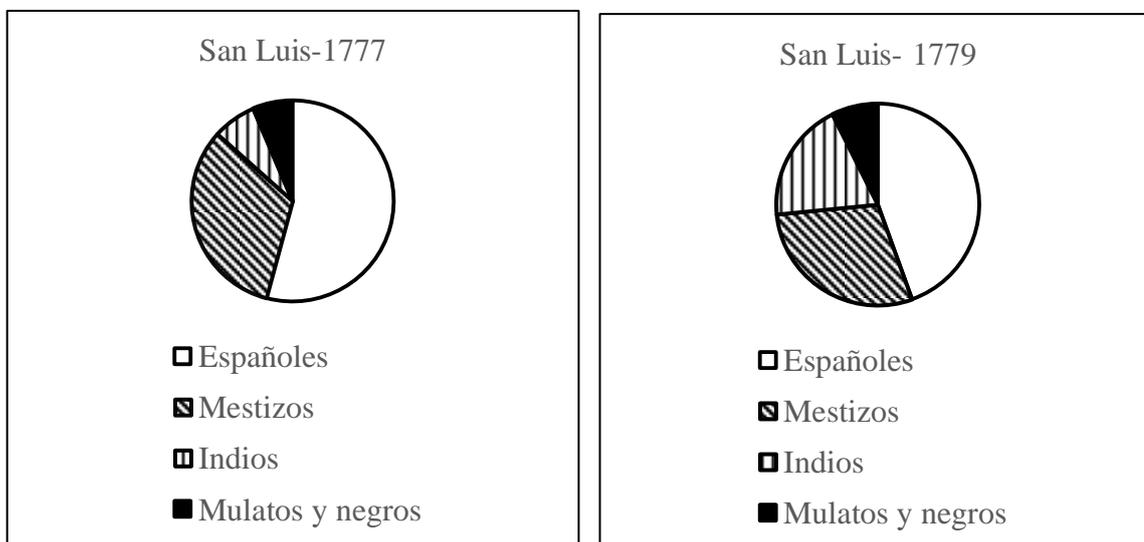
Categorías	1777	%	1779	%
Españoles	4600	54	3820	44
Mestizos	2755	32	2481	29
Indios	594	7	1648	19
Mulatos y negros*	542	7	632	8
Totales	8491	100	8581	100

Tabla 1: Comparación de la población registrada por estamentos.

En valores absolutos y porcentajes<sup>5</sup>

Fuente: Elaboración propia, los datos correspondientes a 1777 son los registrados en la Matrícula General del Corregimiento de Mendoza, A.G.I, Audiencia de Chile, Leg. 177: Matrícula de ciudad de San Luis [incluyendo sus partidos] ff. 967/1029 y Matrícula de Renca, ff. 1041/1052. Para 1779: Padrón de la Ciudad de San Luis y su Jurisdicción, A.G.N. Sala IX 20-4-3.

Figura 2



Para 1779 había disminuido un 10% la proporción de españoles, también eran menos los mestizos, pero casi se había triplicado el número de indios y se registraron noventa personas de origen afro y afrodescendientes más que hacía un par de años atrás. Sin embargo, no debemos dejarnos engañar por esas frías cifras, porque al cotejar el contenido de las matrículas fue posible corroborar algunos traspases de individuos y

<sup>5</sup> Se han homologado las categorías de población afrodescendiente a efectos de comparar los datos expuestos en los dos padrones.

sus familias de una a otra categoría. En realidad, más que a movimientos migratorios o efectos inherentes al crecimiento o decrecimiento vegetativo de determinados grupos, lo que había cambiado era el empadronador.

En la primera ocasión, los responsables en su ejecución fueron los sacerdotes Cayetano de Quiroga, cura párroco de ciudad, y el Pbro. Juan Francisco Regis Becerra de Renca. Mientras que el siguiente estuvo a cargo de don Vicente Becerra, que era un funcionario público con vasta experiencia en realizar tareas semejantes, entre ellas, el inventario de los bienes de los jesuitas tras su expulsión. (Gez, 1915: 37)

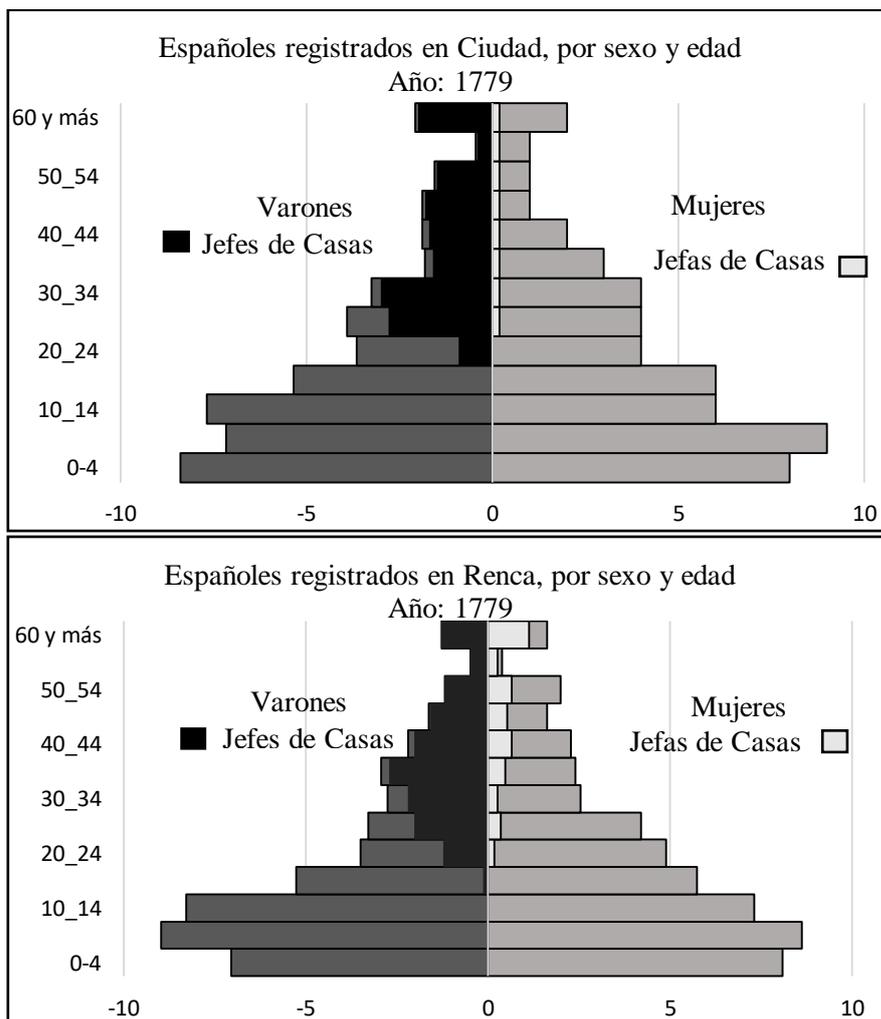
En la nómina de españoles fue la única parte que don Vicente consideró la distinción entre los que habitaban en la jurisdicción de ciudad de San Luis –sin mencionar partidos- y en la de Renca. A excepción de un viudo que residía en la ciudad, quienes estaban al frente de esas casas eran dones o doñas. Este apelativo no había sido contemplado plenamente por los empadronadores anteriores, en cambio, don Vicente debió prestar especial atención a los distintos factores que condicionaban la calidad de las personas, más que el color de piel consideraría su apariencia en modales y vestimenta, posesiones, prestigio en la comunidad, como también sus relaciones personales, ya que formaban parte de su propio entorno social. Claro que, como en los otros casos, también incidiría su apreciación personal y el modo que las personas querían ser reconocidas. Tal vez no era casual que donde él residía con su familia, en la ciudad, su mirada fue más perspicaz y registró casi un 20 % menos de españoles en relación con el recuento anterior, mientras que para Renca la diferencia fue un tanto menor, de un 15 % (valores estimados a partir de los datos expuestos en Tabla 2). Lo más probable es que, considerando la importancia que revestía para la época el ostentar esa distinción, pondría especial esmero en sus apuntes para asegurarse que sus parientes y allegados quedaran inscritos con ese rango, sin confundirse con los demás.

Jurisdicciones	1777	1779
San Luis	1908	1536
Renca	2692	2284
Total	4600	3820

Tabla 2: Españoles registrados en 1777 y 1779-San Luis y Renca

Fuente: *Ibidem*. Tabla 1.

Figura 3



Fuente: Padrón de la Ciudad de San Luis y su Jurisdicción, A.G.N. Sala IX 20-4-3.

Si comparamos las estructuras de edades para sendos curatos (Figura 3) se puede observar el habitual subregistro de niños, especialmente en Renca y en menor medida en la circunscripción de ciudad, donde se manifiestan valores constantes entre las mujeres en las escalas de 10 a 19 años, y más aún entre los 20 a los 34 años. Con respecto a la RM (Razón de masculinidad) en los cálculos totales se presentan equivalentes, un 96 y 95 de varones por cada 100 mujeres, pero esa proporción varía si la calculamos por escalas etarias, como se muestra en la tabla 3. Entre los 20 y 29 años se evidencia un predominio femenino, más marcado en Renca, donde la relación tiende a nivelarse en los siguientes grupos, excepto los comprendidos entre los 35 y 39 años que la cantidad de varones es superior y, a la vez coincide con una situación inversa con respecto al curato de ciudad donde se detecta una disminución de hombres

comprendidos en las edades de 30 y 44 años. Algo similar se advierte entre los empadronados en la nómina de mulatos libres en fracción etaria equivalente, manifestando una RM de 75 hombres por cada 100 mujeres. Aunque carecemos de elementos probatorios que expliquen estas variaciones, se puede suponer que respondían a migraciones temporarias vinculadas a actividades ganaderas, con mayor demanda de mano de obra masculina. Tampoco podemos descartar la hipótesis de que la población masculina, en especial los habitantes de los parajes de Saladillo, Morro y Punilla, era reclutada para integrar las milicias destinadas a resistir el hostigamiento de los indios en la frontera. A comienzos de esa década, en 1771, precisamente don Vicente Becerra comandó las tropas que fueron a combatir un malón en la zona del Bebedero. (Pastor, 1942: 179)

Por otra parte, la mayoría de las casas empadronadas eran presididas por varones, independientemente de la categoría socio étnica en la que habían sido registrados; mientras que las mujeres que ejercían esa función eran generalmente viudas. En el caso de españoles, casi en su totalidad eran hombres los que encabezaban las casas en el curato de Ciudad, manifestando un relativo aumento de jefaturas femeninas en Renca, cuestión sobre la cual volveremos a tratar más adelante.

Grupos de Edad	Ciudad	Renca
0-4	105	87
5_9	77	104
10_14	127	113
15_19	90	92
20_24	89	71
25_29	95	78
30_34	88	109
35_39	67	122
40_44	81	96
45_49	132	100
50_54	185	79
55_59	88	122
60 y más	110	78
Total	96	95

Tabla 3: Razón de Masculinidad

Ahora bien, lo más llamativo en cuanto a números es el incremento de población catalogada como india. En este punto no es posible, por la disposición de los datos, reconocer el área geográfica de residencia. De todos modos, sin dejar de admitir el

carácter extremadamente móvil de estas poblaciones, el nuevo empadronador catalogó como tales a varios mestizos y parte de los españoles apuntados en el recuento anterior. Es probable que la perspicaz mirada de don Vicente Becerra tuviera en cuenta las modalidades adoptadas en la conformación de sus hogares. Sin incluir un resumen como usualmente se presentaban estas actuaciones, anunció en el margen superior de la primera carilla un título que resumía su contenido:

Padrón Gral que contiene el total de la Gente Efectiva que Comprende esta Ciudad de San Luis y su Jurisdicción con separación de Casas, distinción de Clases, Castas, años de su Edad, según lo manda S.M. (AGN, Sala X, 20-4-3)<sup>6</sup>

Este enunciado deja en claro que omitirá en su informe la localización geográfica de los sitios donde residía la población, ni siquiera plantea la discriminación por curatos, que sólo tuvo en cuenta al registrar a los españoles. Además, aunque propone distinguir a los habitantes según clases y castas, en ningún momento especifica la diferencia entre esos términos y, por consiguiente, es de suponer que los asimiló como equivalentes.<sup>7</sup> Lo que sí reviste particular interés, de acuerdo a los objetivos planteados en este trabajo, es la disposición de los datos recopilados agrupando a los individuos por "Casas".

### **Repensando formaciones familiares y hogares a partir de las Casas puntanas empadronadas en 1779**

Por el procedimiento empleado en la exposición de los datos relevados podría pensarse que la casa era equivalente a la vivienda, y asumir que los sujetos inscriptos en la nómina conformaban grupos corresidentes que dependían de una persona, por lo general varón, que se desempeñaba como jefe de familia. Es así que se podría equiparar al método empleado en la realización de las encuestas de hogares en nuestro tiempo, sin embargo, la significación de esos términos – casa, familia, hogar...- difiere según lugares y épocas, ya que responden a una construcción cultural que cada sociedad asimila y pone en práctica.

---

<sup>6</sup> Los datos fueron volcados en una base Access, habilitando siete tablas diferenciadas, respetando las clasificaciones expuestas en la fuente (españoles de ciudad, españoles de Renca, mestizos, indios, mulatos libres, mulatos esclavos y esclavos negros).

<sup>7</sup> En los padrones realizados en la región de Cuyo para la época, a diferencia de otros ámbitos coloniales, no incluyen el término castas, por eso supongo que su uso en esta ocasión respondió estrictamente a la adecuación de las directivas remitidas por autoridad superior.

La misma fuente analizada revela ciertas diferencias con el concepto actual de lo que se entendía por casa, ya que no pocas veces se trataría simplemente una habitación anexa a la ocupada por otras personas. Así, por ejemplo, en la matrícula de mulatos libres consta una casa presidida por Leonarda Acebedo, casada de 30 años de edad con su hijo Francisco de 1 año, a continuación, figura Antonio La Rosa, de su misma edad, presumiblemente su marido porque declara estado casado; luego tres niños de apellido Gutiérrez –sin que se mencione relación alguna con quien preside el hogar-. Seguidamente fue apuntada otra casa encabezada por Pedro Sosa de 10 años y Pedro Agustín Sosa de 12, aunque no precisa relación entre ambos podemos suponer que eran parientes consanguíneos por la similitud de apellido y también es muy probable que vivieran en habitación aparte de la casa donde residía el grupo anterior. El caso resulta elocuente por la corta edad de quien fue suscrito al frente de la casa, pero otros tantos registros sustentan esta aseveración, como es la secuencia de casas en las que coinciden los apellidos de quienes las encabezan, o con el de algún otro miembro del grupo. Esas coincidencias hacen sospechar que, además de mantener lazos de parentesco, cohabitaban en un mismo sitio y si trasponemos la clásica tipología de hogares propuesta por Peter Laslett (1972) podría tratarse de residencias múltiples. Sin embargo, por carecer de pruebas suficientes que esclarezcan sobre formas familiares y pautas de comportamiento social en estas comunidades, considero inapropiado ajustarse a un modelo diseñado para contextos europeos. De todos modos, no sería desatinado pensar que se cobijaban bajo un mismo techo, o que “comían de la misma olla”, pero lo más seguro es que compartían e intercambiaban bienes materiales y afectivos.

Al respetar el criterio de segregar a la población por etnia, no es posible reconocer la inclusión de peones o servidumbre que fueron matriculados aparte, a excepción de los esclavos que los anotó indicando nombre del amo y mediante cruzamiento de datos podemos, aunque más no sea en el marco de suposiciones, conjeturar que moraban en las casas de sus dueños.

Los datos fueron dispuestos de igual modo para españoles, mestizos, indios y mulatos libres, respetando la disposición por casas; don Vicente Becerra fue anotando en primer lugar el nombre del/a jefe/a de familia, seguidamente a su consorte, hijos, nietos, hermanos, sobrinos –es decir con quienes mantenía lazos consanguíneos- y

también entenados, que eran menores asimilados al grupo familiar y que conservaban el apellido de su padre biológico. Tal vez eran huérfanos con quienes mantenía algún vínculo de parentesco –de sangre o de afinidad por compadrazgo-, lo que sí es seguro que con esta acepción estrechaba relaciones de mutua ayuda. Esto marca una diferencia con los que permanecían en estado de orfandad, pues, en un listado aparte y con el rótulo de “Guérfanos” [Sic] detalló una nómina de 96 jóvenes e infantes con tan solo sus nombres de pila, sin ninguna otra referencia que nos permitiera esclarecer sobre sus orígenes y destino.

La primera casa que registró don Vicente fue la suya, dejando constancia que tenía 40 años, que era viudo y estaban con él sus seis hijos. Luego seguía la casa del cura párroco –don Cayetano Quiroga- que compartía con el notario, don. Juan de Dios Fernández. Si bien da la impresión que mantuvo el criterio de vecindad para realizar el relevamiento, en el resto de la nómina se alternan familias que un par de años antes residían en las localidades próximas al núcleo urbano, pero circunscriptas al curato. Así es que, a menos que algunos se hubiesen mudado recientemente, lo más probable es que fueran citadas a efectos de registrarse, o como era usual en ese entonces<sup>8</sup>, los anotaba conforme a noticias transmitidas por informantes o por sus propias apreciaciones, ya que a buena parte de ellos los conocería personalmente.

También es de suponer que al realizar las matrículas de españoles fuera simultáneamente completando las de esclavos, que los inscribió por separado –una para mulatos, que sumaban 115, y otra con 157 negros-. En ambos casos los anotó con sus nombres de pila en una segunda columna, contigua a la identificación de sus amos.

De un total de 50 dueños de esclavos negros, solamente don Josef Pena que poseía 12 o don Josef Domínguez 10, los demás tenían 1 ó 2. Algo similar con respecto a los esclavos mulatos, a excepción de Juan Josef Vilches de Renca que tenía 13, los restantes 46 propietarios de esta mano de obra declararon entre 1 a 4 esclavos cada uno. Por cierto, es de destacar que no todos los amos eran catalogados como españoles, sino que un indio fue propietario de un esclavo negro<sup>9</sup> y los mestizos Victoriano y

---

<sup>8</sup> Estas modalidades han sido advertidas en estudios anteriores, tanto propios como de otros autores que han analizado este tipo de fuentes –García Belsunse, Salas, Farberman, Boixados, Solano, Carbonari-.

<sup>9</sup> Ramón Escudero de 50 años, que moraba con su mujer, un hijo soltero y un niño del que no manifestó parentesco, aunque probablemente, a juzgar por su edad y apellido, pudo ser nieto o hijo extramatrimonial, además fueron registradas en su casa dos mujeres jóvenes. propietario de un esclavo negro.

Ambrosio Orosco poseían un esclavo mulato cada uno; como también María Luisa Jaimes, registrada en la matrícula de mestizos, joven viuda con una hijita pequeña tenía dos esclavos. De igual modo, doña [Sic.] María Mercedes Molina tenía otros dos esclavos mulatos, era viuda y compartía la casa con seis niños y jóvenes que declaró como hijos, aunque presumiblemente dos de ellos podían ser sus nietos. Lo que sí debería gozar de buen consenso en la comunidad, o al menos del censista que antepuso a su nombre el apelativo de doña, y es muy probable que determinadas condiciones –como ser dueña de esclavos- motivaría el reconocimiento de alguien que había mostrado ser tan meticuloso en la elaboración de las matrículas.

Ahora bien, pasemos a examinar los cómputos de población, desplegados por casas y discriminados según las categorizaciones acostumbradas en ese entonces. (en Tabla 3 se muestran los datos en valores absolutos)

	Población	Casas
Españoles	3820	750
Mestizos	2481	498
Indios	1648	302
Mulatos Libres	360	70
Totales	8309	1620

Tabla 3: La población distribuida en sus casas, según categorías

Una de las cuestiones a considerar, siempre teniendo en cuenta la estructura de la presentación de los datos en la fuente, es sobre la jefatura de hogares. Entre los españoles (Tabla 4), las cifras muestran un alto predominio de hogares presididos por varones casados, hecho que fue también puesto de manifiesto en el empadronamiento realizado dos años antes y hallándose conviviendo con sus esposas e hijos, se ajustaban a la modalidad de familia nuclear. También muestran una mayor cantidad de integrantes que las encabezadas por mujeres.

<b>Españoles-Ciudad de San Luis</b>			
	<b>Estado*</b>		<b>Promedio integrantes</b>
<b>Mujeres</b>	c		2
	v	9	4
	s		2
<b>Varones</b>	c	26	5
	v	3	6
	s		2
<b>Total de Casas</b>		07	5
<b>Españoles-Renca</b>			
<b>Mujeres</b>	c		5
	v	8	4
	s		4
<b>Varones</b>	c	13	6
	v	5	5
	s		0
<b>Total de Casas</b>		43	5

Tabla 4: Casas de españoles en Ciudad y Renca, según sexo y estado de quienes las presidían y promedio de integrantes<sup>10</sup>

En cuanto a mujeres al frente de sus hogares son mayoría las que declararon ser viudas; por su parte, unas pocas -3 en la ciudad y 2 en Renca- manifestaron ser casadas sin mayor especificación sobre sus maridos, quizás estaban ausentes temporalmente, pero podría tratarse de separaciones definitivas. En cuanto a las solteras, la única en la ciudad que en tal carácter ejercía la jefatura del hogar, doña Francisca Salinas, de 34 años, residía con su hermano: don Thadeo Salinas de 27 años, y a continuación figura la casa de un familiar -probablemente otro hermano- con igual apellido, de 24 años que preside una casa compuesta por su esposa y un hijo pequeño. En Renca, las dos mujeres que declararon ser solteras, una vivía sola y la otra con cinco hijos que ostentaban otro apellido, o sea que habrían sido reconocidos por el padre.

<sup>10</sup> Nota: las letras indican c=casadas/os, v=viudas/os y s=solteras/os.

Acerca de los solteros varones que revestían la jefatura de hogares en la ciudad: uno era el cura párroco que compartía su casa con el notario; otro era don Marcelino Poblete<sup>11</sup>, quien será alcalde en 1810 y que por entonces tenía 17 años y vivía con su hermano Francisco Borja, que era Pbro. De igual modo, los otros solteros vivían con una hermana o un hermano menores. En tanto que, en Renca, de los tres únicos varones solteros solamente se pudo confirmar que la casa del Pbro. Juan Francisco Regis Becerra se encontraba junto a la de sus hermanas y sobrinas. Esta situación puede servirnos para recapitular acerca de la concepción de esas casas y formas de convivencia, como el caso expuesto anteriormente de una casa presidida por un niño de 10 años.

Ahora pasemos a examinar las 498 casas habitadas por mestizos (Tabla 5), los números indican que las casas presididas por mujeres, ya fuesen solteras o viudas, no diferían tanto en cantidad de integrantes con respecto a las conducidas por varones.

	Estado*		Promedio integrantes
	<b>Mujeres</b>	c	4
v		1	4
s		7	3
<b>Varones</b>	c	3	5
	v	1	4
	s	7	3
<b>Total de Casas</b>		4	5
		98	

Tabla 5: Casas de mestizos en San Luis, según sexo y estado de quienes las presidían y promedio de integrantes<sup>12</sup>

Las 4 mujeres casadas conviven con uno o dos hijos, pero el promedio se sobredimensiona porque Catalina Soloa, de 24 años, fue apuntada con su hijito de 5 años y once personas más de distinto sexo y edades, sin que conste qué relación tenían con ella.

Las viudas compartían la vivienda con parientes cercanos, que por sus patronímicos se pueden reconocer como hijos; algunos de ellos eran casados y residían en la casa de su madre con sus consortes y sus niños pequeños, los que fueron registrados como hijos de la dueña de casa –aunque ella tuviera más de 70 años–.

<sup>11</sup> En esta fuente figura su apellido Poblete, pero luego perdurará como Poblet –sin la letra ‘e’ al final–.

<sup>12</sup> Nota: \*Idem.

De todos modos, los datos muestran afinidad con los hogares de españoles, con un amplio predominio de varones casados al frente de los mismos. Algo similar se observa entre los mulatos libres (Tabla 6), aunque son bastante menos que las registradas en los otros estamentos.

	Estado*		Promedio integrantes
<b>Mujeres</b>	c		4
	v		4
	s		4
<b>Varones</b>	c	4	6
	v		4
	s		1
<b>Total de Casas</b>		0	5

Tabla 6: Casas de mulatos libres en San Luis, según sexo y estado de quienes las presidían y promedio de integrantes a su cargo<sup>13</sup>

Los cálculos revelan, desde la perspectiva de la modernidad europea, un amplio predominio de hogares nucleares, ampliados o extendidos con la inclusión de parientes consanguíneos y eventualmente agregados sin relación de parentesco. Sin embargo, me pregunto hasta qué punto esa adecuación podría reflejarnos las vivencias reales de la totalidad de las personas que vivían en estas latitudes. Acaso, ¿los posibles agregados serían así considerados por ellos mismos y su entorno? Tal vez esas estructuras impuestas desde la metrópoli se adaptaron mejor entre españoles y mestizos, o más bien, tanto el empadronador como los empadronados procuraron mostrar formaciones familiares y de convivencia admitidas desde el poder, aunque fuese en apariencia. Pero, donde más se distancian con esas estructuras es en las casas de individuos catalogados como indios, las que pasamos a analizar a continuación. En la tabla 7 exponemos un resumen de los datos, dispuestos en la misma forma que los anteriores. A simple vista se asemejan, pero si nos detenemos a revisar en detalle su composición hallamos discrepancias en relación a los otros sectores de la sociedad puntana.

<sup>13</sup> Nota: \*Idem.

	Estado*		Promedio integrantes
	<b>Mujeres</b>	c	7
v		5	5
s		1	4
<b>Varones</b>	c	2	6
	v	1	6
	s	7	3
<b>Total de Casas</b>		3	5
		02	

Tabla 7: Casas de indios en San Luis, según sexo y estado de quienes las presidían y promedio de integrantes<sup>14</sup>

Algunas parejas apuntadas como casadas habitaban en casas independientes a las de sus progenitores, aun siendo bastante jóvenes, como Pedro Días de 16 años y Josefa López de 14, o Justo Baygorria y Julia Días, de 14 y 13 años, respectivamente. Aunque, lo más común es que en hogares ampliados -presididos por un varón o una mujer- entre la nómina de integrantes se alternaban hijas solteras y niñas madres. Pero, el empadronador no especificó regularmente cuál era la relación con el/la Jefe/a de la casa, limitándose a manifestar en el primero de la lista que era hijo y al lado del nombre de los restantes colocaba la apócope: *Idm*. Por lo tanto, podríamos conjeturar que todos eran sus hijos, sin embargo, otros indicios revelan que se trataba de cohabitantes en su propiedad. También encubriría una forma de adopción, así Angela Volo de 78 años figura con Jorge Toribio Volo de 17 años y expresamente lo declara como su hijo.

Tampoco faltan los que siendo solteros conviven con una mujer de más o menos su edad y con pequeños niños que, a pesar de no aclarar al respecto, podemos suponer que eran sus hijos.. Otra cuestión a destacar es la muy probable práctica de poliginia. A diferencia de los otros grupos socio-étnicos, en ningún registro especificó que era “Su mujer”, aunque los apunta a ambos como casados. Entre otros, Josef Loncotipay, de 30 años fue registrado como casado con María Josefa Molina de 26 y 5 hijos menores, seguidamente figura Rosa Medina, también de 30 años, soltera, más 2 niños de 8 y 5

<sup>14</sup> Nota: \*Idem.

años de edad que llevan el apellido de ella, sin precisar cual era la relación con el dueño de casa.

Con respecto al orden respetado en las listas, entre los españoles siempre se apuntaron primero los varones y luego las mujeres, aunque ellas fuesen de mayor edad. Al contrario, entre los mestizos y los mulatos, predomina un ordenamiento acorde a las edades; mientras que ninguna de estas modalidades concuerda con el registro de población catalogada como india, el ordenamiento se presenta obviando criterios de sexo, edad o estado.

## **Conclusiones**

En muchas oportunidades hemos admitido que un padrón presenta una imagen estática de una sociedad, en un momento y lugar precisos. Sin embargo, esta aseveración se diluye al analizar un empadronamiento colonial, ni el lugar es claramente precisado y el tiempo es bastante laxo, porque demoraban varios meses en realizarlo y estas poblaciones pre-transicionales estaban sujetas a cambios en su composición en muy breve tiempo. Lo importante es que este tipo de fuentes, como las consideradas en esta ocasión, en especial el empadronamiento de San Luis de Loyola, confeccionado en 1779, nos permiten reconocer a los sujetos que estaban al frente de una unidad residencial, por sexo, edad y estado, como también a quienes compartían esa morada. Claro que todo depende del cristal con que se mire, como dice un viejo adagio, los responsables de su realización diseñaron las planillas siguiendo las instrucciones de autoridades superiores de la metrópoli, y con el afán de cumplirlas agruparon a la población según características fenotípicas. Así es que completaban sus registros discriminando entre: españoles, mestizos, mulatos y negros, pero en esta selección influyó su propia subjetividad y por ello es que empadronadores de una misma época exhibieron diferentes resultados.

Los datos desplegados en el padrón sugieren que nadie vivía en completa soledad, aunque fuese anotado como único habitante de la casa, porque moraba en las cercanías o en la misma edificación donde residían parientes o allegados. Al haber privilegiado la discriminación por "clases y castas" no permiten visibilizar la efectiva

convivencia y vinculaciones entre ellos, ni tampoco localizar dónde habitaban regularmente.

Lo cierto es que, a pesar de sus inconsistencias, estos empadronamientos nos responden algunas inquietudes, pero ante todo ofrecen indicios que habilitan un sendero para seguir indagando. Lo importante es no perder de vista que se trata de un imaginario construido a partir de la mirada de un funcionario, ya fuese civil o eclesiástico, pero que en definitiva observaba a través de su propio cristal.

### **Fuentes y bibliografía**

- AGI, Audiencia de Chile, Leg. 177: Matrícula de ciudad de San Luis [incluyendo sus partidos] ff. 967/1029 y Matrícula de Renca, ff. 1041/1052.
- Padrón de San Luis y su Jurisdicción, 1779: AGN Sala IX 20-4-3.
- Acosta, R. (2004) “el medio natural de cuyo en el siglo XVIII”. En Fanchin A. (coord.) *Espacio y población. Los valles cuyanos en 1777* (pp.10-46). San Juan: ANH-UNSJ.
- Araya, A. (2010) “Registrar a la plebe o el color de las castas: “calidad”, clase” y casta” en la Matrícula de Alday (Chile, S.XVIII). En Araya Espinosa, A. y Valenzuela Márquez, J. (eds.) *América Colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades* (pp. 331-361). Santiago-Chile: RIL Editores.
- Boixados, R. y Farberman, J. (2015) “Las casas sobre el papel. Población, familia y comunidad en un padrón colonial. La Rioja, Gobernación del Tucumán (Virreinato del Perú), siglo XVIII”. En *El taller de la Historia* (7) (pp. 169-212). Colombia: Programa de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena de Indias.
- Costamagna, Nora Lilian, et.al. (2012) *Tres Estudios Históricos*. San Luis: SSL.
- Comadran Ruiz, J. (1962) “Nacimiento y desarrollo de los núcleos urbanos y del poblamiento de la campaña del país de Cuyo durante la época hispana (1551-1810)”. En *Anuario de Estudios Americanos*. Sevilla.
- Comadran Ruiz, J. (1969) *Evolución Demográfica Argentina durante el período Hispano (1535-1810)*. Buenos Aires: Eudeba,
- Farberman, J. (2016) “Imaginario sociales en la colonia tardía. Clasificaciones y jerarquías del color en Los Llanos de La Rioja, siglos XVIII y XIX”. En Florencia Guzmán et.al, *Cartografías afroamericanas. Perspectivas situadas desde la Argentina* (pp. 25-49) Buenos Aires: Biblos.

- Fanchin, A. (2004) "Los habitantes: Una visión estática". En Ana Fanchin (coord.) *Espacio y Población. Los valles cuyanos en 1777* (47-91). San Juan: ANH-UNSJ.
- Fanchin, A. y Véliz Codina, S. (2015) "Diseño de una planificación urbana y articulación económica regional a fines del siglo XVIII", *Revista IGA*, 22.
- Fanchin, A. (2021) "Las mujeres y subjetividades de género en padrones coloniales", *Revista Dos Puntas* (23), 99-121.
- Fourcade, H. A. (1994) *San Luis, urbe heroica, denodada e invicta*. San Luis: Anello.
- Garavaglia, J.C y Grosso, J.C. (2009) "Identidad, Identidades: Una visión desde la América hispana- Siglos XVIII-XIX", *Quaderns* (25), 19-45.
- Frías, Susana (1999) "La expansión de la Población". En *Nueva Historia Argentina*, (T.2). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- García Belsunce, C. A. (1992) "Notas prácticas para el estudio de padrones y libros parroquiales". En *Cuadernos del Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población* (2). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- García Belsunce, C. A. (1997) "Algunos problemas en la interpretación de las fuentes de la historia de la población del Río de la Plata (Siglo XVIII). En Celton, D. (Coord.) *Fuentes útiles para los estudios de la población americana*, Simposio del 49° Congreso Internacional de Americanistas, (pp. 97-107). Quito: Abya-Yala.
- Gez, J. W. (1996) (1°ed. 1915) *Historia de San Luis*. San Luis: SSL
- Gil Montero, R. (1998) Familias campesinas de residencias múltiples: *Puna de Jujuy* (Argentina) entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, en R. Cicherchia (Comp.) *Formas familiares, procesos históricos y cambio social en América Latina* (pp. 13-38) Quito: Abya-Yala, pp. 13-38.
- Hudson, D. (1898), *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo* (T.I). Buenos Aires: Imprenta de Juan A. Alsina.
- Marchena Fernández, J. (2005) "Su majestad quiere saber. Información oficial y reformismo borbónico: el mundo andino bajo la mirada de la ilustración". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*. (22), pp. 45-83.
- Núñez, U. (1980) *Historia de San Luis*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Pastor, R. (1942) *La guerra con el indio en la jurisdicción de San Luis*, consultado en <https://doczz.es/doc/750816/la-guerra-con-el-indio-en-la-jurisdicción-de-san-luis>
- Rodríguez, L. (2008) "Repensando las clasificaciones socio-étnicas del siglo XVIII. Indios, mestizos y españoles al sur del valle Calchaquí (Argentina)", *Fronteras de la*

*Historia*, 13 (2), 305-326. Instituto Colombiano de Antropología e Historia—ICANH..

Solano, S. P. (2013) “Padrones de población, configuración socio-racial e historiografía hispanoamericana, siglo XVIII”. En *El Taller de la Historia*, (5). Recuperado el 17 de abril de 2021 en <https://www.researchgate.net/publication/262764865>

Solano, S. P. (2015) “La construcción de los censos de población del Nuevo Reino de Granada a finales del siglo XVIII”. En, *El Taller de la Historia* (7) Recuperado el 20 de junio de 2021 en <https://www.researchgate.net/publication/273851527>

## **Pulperas rurales en Buenos Aires, siglo XVIII**

*Adela M. Salas*  
*Universidad del Salvador*  
*adelamsalas@hotmail.com*

### **Resumen**

En este trabajo pondremos la lupa en mujeres pulperas de Buenos Aires rural del siglo XVIII. Ya se ha comprobado, en varios estudios anteriores, el papel de la mujer como jefa de hogar en el área rural porteña, existiendo trabajos que destacan la importancia de ellas en las actividades de campo. Aquí, analizaremos con detenimiento casos particulares como el de Josefa Rodríguez y Bernarda Tito, ambas habitantes de la frontera, la primera de Ranchos, la segunda de Arrecifes. Una acuarela anónima nos ayudará a reconstruir su perfil, conocer sus formaciones familiares, modo de vida, actividades y propiedad de la tierra. Así, a partir de la microhistoria, sin perder el panorama de la población rural general, podremos seguir aportando para la reconstrucción del pasado.

**Palabras clave:** \*Mujeres \*Pulpería \*Buenos Aires \*Microhistoria

### **Abstract**

In this work we will put the magnifying glass in pulperas women of rural Buenos Aires of the eighteenth century. The role of women as heads of households in this area has already been verified in several previous studies, and there are works that highlight their importance in field activities. Here, we will carefully analyze particular cases such as that of Josefa Rodríguez and Bernarda Tito, both inhabitants of the border, the first from Ranchos, the second from Arrecifes. An anonymous watercolor will help us reconstruct their profile, know their family formations, way of life, activities and land ownership. Thus, based on microhistory, without losing sight of the general rural population, we will be able to continue contributing to the reconstruction of the past.

**Keywords:** \*Women \*Grocery store \*Buenos Aires \*Microhistory.

## **Introducción**

La Microhistoria ha permitido (Ginzburg, 1994, 1999), a partir del estudio y análisis de una persona en particular, reconstruir el microcosmos que la rodeó, el perfil del grupo social e ir más allá en el conocimiento del pasado. El individuo obtiene el protagonismo y se reduce “la escala de observación”, lo que para otro investigador podría ser una nota a pie de página, se convierte en el tema central. (Ginzburg, 1994: 29).

Carlos Mayo (1990: 68) destacó que los estudios de la mujer colonial rioplatense se introdujeron a partir de la década del 70, signada por los aportes extranjeros, en la que, entre otros temas “aparecían los primeros trabajos sobre la mujer como esposa y como víctima en el contexto de un naciente interés por el estudio del matrimonio como realidad social.”

Silvia Mallo (1990) sintetizó la historiografía sobre la mujer porteña del siglo XVIII y concluyó que “la encontramos trabajando y defendiendo el papel que entonces cree que le corresponde” (Mallo, 1990: 132). La autora afirma que la mujer ha sido, hasta la década del 90, “la gran ausente de la historia, y particularmente, de nuestra historia colonial” (Mallo, 1994: 15) a pesar de sus propios aportes y los de José María Mariluz Urquijo (1988) sobre el “horizonte femenino”, entre otros.

Más recientemente, el trabajo de María Selina Gutiérrez Aguilera (2012) en el que analiza los hogares de jefatura femenina en la ciudad según el padrón de 1744 para acercarse a las mujeres trabajadoras. En 2019, Lía Quarlieri analiza a la mujer, a partir de dos casos judiciales de fines del siglo XVIII, uno en Buenos Aires y otro en las Misiones Jesuíticas, desde la perspectiva de género y los estudios del cuerpo. En 2021, Marschoff y Salerno (2021), desde una “posición informada desde la arqueología”, y a partir de la reconstrucción de 24 guardarropas de los inventarios y tasaciones se aproximan a la mujer “presumiblemente” blanca.

En cuanto a la mujer en el ámbito rural, Carlos Mayo (2003: 177 y 178) la describe activa trabajando en distintas tareas de campo y en diferentes actividades como la pulpera Mónica de la Cruz Martínez del Pago de las Conchas,

En las siguientes páginas intentaré reconstruir el perfil de las pulperas de la campaña porteña en el siglo XVIII a partir del análisis de dos casos concretos, Josefa Rodríguez y Bernarda Tito y de una obra pictórica anónima.

### **El espacio y sus habitantes**

Buenos Aires rural en el siglo XVIII era un extenso territorio alrededor de la ciudad homónima, formaba un semicírculo que tenía de radio unos 90 kilómetros hacia el sur y unos 150 al noroeste y, hacia finales del siglo, la línea sur se corrió hasta el río Salado a unos 170 kilómetros de la ciudad. En el año 1730, este territorio, poco poblado (Barba, 2003), fue dividido en parroquias: La Matanza, Magdalena, La Costa, Luján, Areco y Arrecifes.

La gente que habitaba en ella era mayoritariamente mestiza, aunque se pueden distinguir perfectamente, cotejando las fuentes, indios, negros, blancos, mulatos y otras castas. Era una población de frontera, joven y en constante crecimiento (Salas, 2014 y 2016).

### **El papel de las mujeres en la campaña porteña**

Como ya hemos comprobado en estudios anteriores, la campaña porteña era mayoritariamente masculina (García Belsunce, 2003: 63, Salas, 2006: 41 y ss., Salas 2016: 36 y ss.). Los padrones de la primera mitad del siglo XVIII tienen errores de cobertura y contenido que se acentúan en el universo femenino. La variable que más pesa es los fines u objetivos que perseguía cada censo en los que no se priorizó este grupo de la población. El padrón de 1726 tuvo un fin distributivo de la población, el de 1730 un objetivo religioso, el de 1744, militar. (Salas, 2008). Las mujeres aparecen nombradas generalmente en relación a un hombre o a una familia, la mayoría sin apellidos, y con pocos datos como edad y profesión. El subregistro femenino hace necesario cotejar estas listas nominativas con otras fuentes demográficas como los registros vitales y las fuentes no demográficas como las Sucesiones y documentos tribunales.

Al centrar el foco en ellas, “trabajan a la par del marido o por cuenta propia?. (Mallo, 1990: 110) las encontramos ejerciendo múltiples trabajos y oficios. Así, hemos

podido señalar el papel que cumplieron como labradoras, hacendadas y hacendadas-labradoras, productoras de leche, tejedoras, panaderas, etc. (Salas, 2006 y 2016).

Distintos estudios de la segunda mitad del siglo XVIII se han enfocado en las pulperías y pulperos (Mayo, 1996, 2000) (Carrera, 2011). Durante todo el siglo, existieron pulperías fijas y volantes siendo, estas últimas, por su carácter, más difícil de encontrar en las fuentes. En los casos de los pagos de La Matanza y Arrecifes, no he podido comprobar la existencia de pulperos volantes, pero seguramente los hubo. En 1713 el Cabildo de Buenos Aires ordenó que “se eviten los daños y perjuicios que se seguirán a las ventas que hacen diferentes personas que bajan a los campos de esta jurisdicción de las ciudades inmediatas con diferentes géneros” y señaló a los Alcaldes “celen este inconveniente.” (A. E. C. B. A., T. II: 711). Pedro García, quien recorrió la zona hacia 1778, afirmaba, que “llega enero y cruza por la campaña un enjambre de pulperías, llevando consigo el pábulo de todos los vicios; sus dueños los fomentan para ejercitar la usura” (García, 1821: 266).

Al analizar los padrones de la primera mitad del siglo XVIII, no se encuentra nominado ningún pulpero en el pago de La Matanza ni en el pago de Arrecifes, es por ello necesario buscar en otras fuentes. En el caso de La Matanza, un expediente tribunalicio y una sucesión permitieron identificar a 4 de ellos. (Salas, 2006). número importante si tenemos en cuenta que Julián Carrera (2000), utilizando los registros de alcabala de Buenos Aires 1781-1790, contabilizó 8 pulperías en La Matanza y calculó un promedio de 120, 4 pulperías por año, entre fijas y ambulantes, funcionando en toda la campaña bonaerense, una de éstas cada 107,7 habitantes.

El expediente hallado (A.G.N., Tribunales, 9-41-2-2 Exp. 12) enlista a tres que tenían pulpería hacia 1756: Miguel Guerrero , José Medina , Pedro Zabala. En las primeras declaraciones del litigio ninguno de los tres declaró que era pulpero, pero en el interrogatorio que se realizó posteriormente para definir el cobro del diezmo especificaron su existencia. Y si bien no es común encontrar mujeres pulperas, (Virgili, 2000, p.105 y Fernández, 1996) (Carrera, 2011) la lista se completa con una: Doña Josefa Rodríguez. La existencia de su Sucesión permite conocerla con más detalles. Oriunda de Asturias , junto a su marido Francisco Villanueva y su primogénito Juan llegaron desde la Coruña a la frontera de Ranchos aproximadamente en 1780. (A. G. N., Sucesiones, Leg. 8138, Josefa Rodríguez). Tenía chacra y estancia y pulpería. Su rodeo

estaba compuesto por 11 bueyes, 120 vacas de vientre, 42 novillitos, 9 toros y 58 terneros de un año. En cuanto al ganado equino, tenía 24 caballos mansos, 9 potros de doma, 32 yeguas de vientre y 16 potrillos. Además, tenía una carreta con sus aperos correspondientes.

El matrimonio llevó adelante la construcción de la pulpería y de una atahona con ayuda de su hijo. Josefa y Francisco tuvieron en total 10 hijos y al momento de testar la primera tenía 7 vivos: dos varones y una mujer casados y dos varones y dos mujeres solteros.

El establecimiento estaba compuesto por “una esquina de pulpería y dos cuartos consecutivos que se componen de tres piezas de adobe crudo las paredes, un techo de paja” y “una atahona de mulas con sus aperos correspondiente” (A. G. N., Sucesiones, Leg.8138, Josefa Rodríguez, f. 1.). Se las llamaban esquinas ya que en la ciudad solían ubicarse allí. “Estos eran lugares ideales porque se abrían en cuatro direcciones y captaban la clientela de las cuatro cuadras que hacían esquinas frente al local” (Mayo, Miranda y Cabrejas, 1996, p. 44). En el campo, solían estar en el cruce de caminos por lo que también formaban esquinas.

Al morir Josefa, Juan, el hijo mayor, “saltó como un aspid” (A.G.N. Sucesiones, Leg. 8138, Josefa Rodríguez) y pidió ser beneficiado con la atahona por el trabajo que siempre tuvo en la pulpería pero, según aparece claramente en el expediente, todos los hijos colaboraban en el negocio familiar. Finalmente, se repartieron los bienes quedando la mitad para el viudo y la otra mitad dividido equitativamente entre los hijos. Como parte correspondiente a los tres hijos menores quedó la atahona en manos del padre que debería usufructuarlo para el mantenimiento de los menores.

“Los vínculos de filiación se convierten en alianzas económicas que se rompen en el momento de la muerte de la madre cuando la justicia tiene que intervenir para dividir los bienes y es en este momento cuando las uniones que parecían estables se quiebran. La desaparición de la madre rompe la relación entre padre e hijo, que se coloca en situación de par y se revela al padre. Interesa pensar cómo la ausencia de la madre modifica los lazos entre todos.” (Salas, 2018).

En el pago de Arrecifes, no aparecen registrados los pulperos en las fuentes demográficas sino en las Sucesiones: Juan de Silva (AGN, Sucesiones, Leg. 8413) , Ramón

de los Santos (A.G.N., Sucesiones, Leg. 8415) y Bernarda de Tito (A.G.N., Sucesiones, Leg. 8558.)

Bernarda de Tito, era hacendada-labradora y pulpera de Arrecifes, viuda de Joseph Ferreira, testó enferma, en cama y en sus mandas piadosas pedía ser enterrada en la Parroquia de San José de Arrecifes, de ser posible con el hábito de los mercedarios. Además, dejó indicado que tras su muerte se realizara una Misa de cuerpo presente cantada, y otras dos misas cantadas y de honras al cabo de año, también cantadas y con vigiliias. Nótese además que ella poseía una imagen de bulto de la Virgen de la Merced con una corona de plata, vestida de tafeta blanca que se valuó en 20 pesos y una imagen de San Antonio, “chica.” Todos estos detalles materializan su religiosidad.

Al momento de testar tenía cuatro hijos, Vicente el mayor y tres menores: Plácido, Marcelino y María Isabel. El mayor fue nombrado “tutor y curador” de sus hermanos. Bernarda le encarga especialmente a él el destino de la niña que debería criarse en la casa de huérfanas de San Miguel “quien no pudiéndolo conseguir la pondría en casa de su madrina Doña María Isabel Bustamante o dónde le parezca más conveniente a su cristiana educación que es el blanco de todos mis deseos...” (A. G. N. Sucesiones, Leg. 8558, f. 3).

Bernarda era dueña de una suerte de tierras cercadas y en ella un monte de duraznos y su casa de adobe con techo de paja, con una sala, un dormitorio y un cuarto. Además, una despensa, un galpón, un horno y un pozo de balde y todo el frente del edificio cercado con postes de ñandubay. Era dueña de dos carretas, una de ellas nueva, dos manadas de equinos compuesta por 10 caballos mansos, 9 redomones y 44 yeguas y un rodeo de 50 vacas entre las que tenía 15 lecheras.

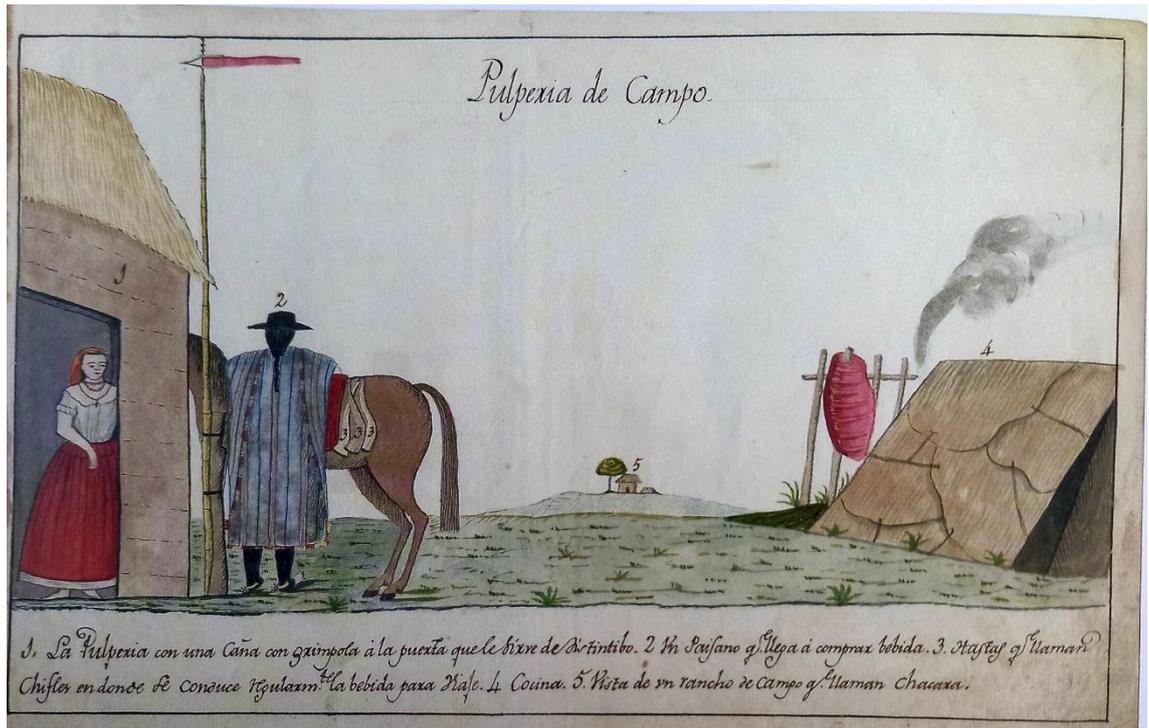
En su pulpería tenía un mostrador, dos barriles uno de grasa y otro de vino, doce frascos de aguardiente, yerba, tres piezas de bretaña de Hamburgo, una pieza de lienzo de lino, una pieza de zaraza, distintos tipos de hilos, tres piezas de cinta negra, cuatro arrobas de azúcar blanca, dos docenas de cuchillos, cinco resmas de papel, cinco tablas, una docena de platos de loza ordinarios, dos carabinas y una pistola.

### **La figura de la pulpera en una acuarela anónima**

Cuando en el año 2015 salió a la luz una serie de acuarelas inéditas de un viajero anónimo, pertenecientes a una colección particular, mediante la realización de una exposición en el Museo Nacional de Bellas Artes y la edición del libro titulado *Un viajero Virreinal*, se sumó, a las fuentes escritas, documentos gráficos que pueden ser analizados como lo había delineado ya Ernst H. Gombrich (2012) como artefactos culturales (Val Cubero, 2010, p. 63) que, más allá del valor pictórico de la obra, se rescatan los aportes descriptivos que permiten conocer mejor un período histórico: la sociedad, las costumbres y la cultura rioplatense de fines del siglo XVIII. Evidentemente hay mucho para escribir sobre esta serie documental gráfica, que suma, cuantitativa y cualitativamente, al conocimiento de los rioplatenses (Amigo, 2015 a, p. XI). En líneas generales, se trata de 55 acuarelas que tratan distintas escenas costumbristas, 25 de ellas corresponden a escenas rurales, 17 a “urbanas, gentes y oficios”, 4 de regimientos, 7 de pueblos aborígenes y 2 de jefes indígenas rebeldes.

Se puede suponer que el autor era un viajero español ilustrado, “Quizás funcionario administrativo que recorre el territorio del Virreinato del Río de la Plata.” (Amigo, 2015a: XIII), “atento a las posibilidades económicas” (Amigo, 2015a: XIV) y por ello detalla las distintas actividades productivas de la región.

Dentro de esta colección se halla la acuarela titulada por el pintor: *Pulpería de campo*.



Fuente: En Roberto Amigo, Pulpería de Campo [acuarela anónima], reproducida en Un viajero virreinal..., p. 58.

Tiene un pie de páginas con las siguientes notas:

“ 1. La pulpería con una caña con grimpola a la puerta que le sirve de distintivo. 2. Un paisano que llega a comprar bebida. 3. Astas que se llaman chifles en donde se conducen regularmente la bebida para viaje. 4. Cocina. 5. Vista de un rancho de campo que llaman Chácara”

Describiendo la obra de izquierda a derecha se observa: La entrada de la pulpería con una mujer en la puerta. Siguiendo a la derecha un paisano con poncho y sombrero acomodando su caballo. En el centro del cuadro, la chacra a lo lejos, a la izquierda la cocina de toldo y carne al asador en la puerta.

Para un detallado análisis, (Val Cubero, 2010), dividiré la obra en tres partes iguales, de izquierda a derecha: Parte I, la puerta de la pulpería, la pulpera, el paisano acomodando su caballo, que si bien Amigo (2015b: 57) duda si era una campesina o encargada del comercio, según mi parecer es la protagonista principal; la pulpera. Está vestida con ropas simples, larga pollera roja, camisa blanca, pañuelo en la cabeza y

adornada, según Amigo (2015b: 57), “con abalorios” pero que se ve con claridad una cruz en su cuello. En la puerta de la pulpería la grimpola con una bandera roja, que significaba que había venta de carne y en el lomo del caballo se encuentran tres astas, las que se usaban para cargar bebidas.

El hecho que una mujer aparezca en la puerta de la pulpería no es menor considerando que en la parte de la colección sobre escenas de campo - 25 acuarelas, sólo aparecen mujeres, siendo las otras 46 personas pintadas, varones, o sea que sólo el 6,12 % era mujer. Esto no hace más que corroborar la fuerte presencia masculina en la campaña y colabora para darle peso a nuestro avance de investigación.

Parte II, al centro de la imagen, se puede apreciar la pampa, la llanura, sin árboles ni arbustos y a lo lejos, dando cuenta la extensión del territorio una chacra y los surcos marcados.

Parte III, a la derecha de la imagen, el asador y la cocina.

Poder cotejar esta fuente visual con las fuentes escritas permiten acercarnos a varios aspectos importantes. En primer lugar, como se puede apreciar en los tres casos, y coincidiendo con los estudios precedentes (Virgili, 1996: 116), los dueños de las pulperías no se dedicaban exclusivamente al comercio. En el caso de los pulperos y pulperas estudiadas se dedicaban a diversas tareas agro-ganaderas, lo que se puede corroborar en la acuarela anónima con el detalle de la chacra y los surcos en la tierra.

En segundo lugar, las pulperías se dedicaban a la venta de bienes de abasto. (Mayo, Miranda y Cabrejas, 1996: 45 y ss.) Carlos Mayo y su equipo han identificado 145 productos que se vendían en ellas. (1996:148 y ss.). En los tres casos aquí estudiados se destaca la venta de carne y bebidas como aguardiente y vino; granos y posiblemente diferentes productos de su chacra y hacienda. Si los comparamos con los dirigidas por ellos no se encuentran diferencias.

Además, en las fuentes analizadas se constata la religiosidad de los habitantes de la campaña, sean varones o mujeres.

## **Palabras finales**

En este trabajo he puesto en foco a dos pulperas y a una acuarela de la misma época y las he comparado con los estudios previos. He podido constatar que no era muy común encontrar mujeres dedicadas al comercio, pero las circunstancias las habían llevado a ejercerlo y sumarlo a sus demás actividades. Pulperos y pulperas solían agregar otras actividades, criaban animales y cultivaban la tierra. Los establecimientos dirigidos por mujeres no diferían de los presididos por varones y como en los de ellos se vendían gran variedad de productos. Tanto en las dos mujeres como en la acuarela se puede reafirmar la religiosidad que teñía la vida de la gente en la campaña.

¡Qué estas páginas sirvan para colaborar en la reconstrucción del papel de la mujer en un territorio hostil y fundamentalmente masculino!

### **Fuentes inéditas**

Padrones de 1728 y 1744 en A. G. N., Legajo Buenos Aires, Padrones, 1726-1779

A. G. N., Sucesiones, Leg.8138, Josefa Rodríguez.

A. G. N., Sucesiones, Leg. 8558, Bernarda de Tito.

A. G. N., Sucesiones, Leg, 8413, Juan de Silva.

A. G. N., Sucesiones, Leg. 8415, Ramón de los Santos.

A. G. N., Tribunales, 9-41-2-2. Exp. 12.

### **Fuentes editas**

Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, (1930), Buenos Aires, A. N. H.

García, P. A. (1821), "Diario de un Viaje a Salinas Grandes en los campos del sud de Buenos Aires" en Pedro de Ángelis,(1972), Colección de Obras y Documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata, tomo IV, Buenos Aires, Plus Ultra.

Un viajero virreinal. Acuarelas inéditas de la Sociedad Rioplatense, (2015), Buenos Aires, Hilario, artes, letras y oficios.

### **Bibliografía**

- Amigo, R. (2015) Introducción y Pulpería de Campo. En Un viajero virreinal. Acuarelas inéditas de la sociedad rioplatense. Buenos Aires: Hilarario, Artes, Letras y Oficios.
- Bandieri, S. (2021). Microhistoria, microanálisis, historia regional, historia local. Similitudes, diferencias y desafíos teóricos y metodológicos. Aportes desde la Patagonia. Anuario del Instituto de Historia Argentina, 21 (1), 1-23. <https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/aihae133/14113>
- Barba, F. (2003). Frontera ganadera y guerra con el indio, La Plata, Archivo Histórico.
- Bragoni, B. (1998). Historiografía, Microhistoria. Algunas consideraciones adicionales en torno a un tema recurrente. CUYO. Anuario de Filosofía Argentina y Americana, N° 15, pp. 135-148. [https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos\\_digitales/1607/bragonicuyo15.pdf](https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/1607/bragonicuyo15.pdf)
- Carrera, J. (2000). Pulperías rurales bonaerenses a fines del siglo XVIII. Número, distribución y tipos. En Mayo, Carlos (ed) Vivir en la Frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870). Buenos Aires: Biblos, pp. 87 y ss.
- Carrera, J. (2011). Algo más que mercachifles. Pulperos y pulperías en la campaña bonaerense. 1770-1820. Rosario: Prohistoria.
- Fernández, Á. (1996). Perfil de los pulperos de Buenos Aires, 1744-1810. En Carlos Mayo, Pulperos y pulperías en Buenos Aires, 1740-1830. Mar del Plata: Universidad.
- García Belsunce, C. A. (2003). El Pago de la Magdalena, Su población (1600-1765). Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Ginzburg, C. (1976). Il fromaggio ei vermi. Il cosmo di un mugnaio del' 500. Torino: Giulio Egnaudi.
- Ginzburg, C. (1999). El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI. Barcelona: Muchnik Editores S. A.
- Ginzburg, C. (1994). `Microhistoria` Dos o tres cosas que se de ella. En Manuscrits: revista d'història moderna, (12) 13-42. <https://raco.cat/index.php/Manuscrits/article/view/23233>
- Gombrich, E. (2012). Los usos de las imágenes, Estudios sobre la función social del arte y comunicación social, México: F. C. E.
- Gutiérrez Aguilera, M. S. (2012). Mujeres trabajadoras: la subalterna en el Buenos Aires del siglo XVIII. El Futuro del Pasado, (3), 67-90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3940944>
- Mallo, S. (1990). La mujer rioplatense a fines del siglo XVIII. Ideales y realidad. Anuario IEHS, V, 117-

132.<http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/1990/La%20mujer%20rioplatense%20a%20fines%20del%20siglo%20XVIII.%20Ideales%20y%20realidad.pdf>

- Mallo, S. (1994). *La mujer en el Período Colonial: Justicia, Educación y Trabajo*. Clío, (2). Buenos Aires: Comité Argentino de Ciencias Históricas, Comité Internacional, pp. 15-25.
- Mayo, C. (1990). Treinta años de historia social colonial rioplatense. *Historiografía Argentina (1958-1988), Una evaluación crítica de la producción histórica argentina*. Buenos Aires: Comité Internacional de Ciencias Históricas, Comité Argentino, pp. 65-73.
- Mayo, C. (dir) (1996). *Pulperos y pulperías en Buenos Aires, 1740-1830*. Mar del Plata: Universidad.
- Mayo, C., Fernández, Á., Duart, D., Van Hauvart, C., Miranda, J., Cabrejas, L., Velich, V. y Virgili, D. (1996). "Pulperos y pulperías rurales" (1778-1823). En Carlos Mayo (dir), *Pulperos y pulperías en Buenos Aires, 1740-1830*. Mar del Plata: Universidad.
- Mayo, C., Miranda, J. y Cabrejas, L. (1996) *Anatomía de la Pulpería porteña*. En Carlos Mayo (dir), *Pulperos y pulperías en Buenos Aires, 1740-1830*. Mar del Plata: Universidad.
- Mayo, C. (ed). (2000). *Vivir en la Frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela. (1770 - 1870)*, Buenos Aires: Biblos.
- Mayo, C. (2003). *La vida en el mundo rural*. Nueva Historia de la Nación Argentina, t. 3. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Planeta, pp. 163- 192.
- Marschoff, M. y Salerno, M. A. (2016). *Abriendo baúles y desempolvando guardarropas. Mujeres y prácticas del vestido en el Buenos Aires virreinal*. *Anuario de Estudios Americanos*, 73,1- Sevilla. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2016.1.05>
- Mariluz Urquijo, J. M. (1988). *El horizonte femenino porteño a mediados del setecientos*. *Investigaciones y Ensayos*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- Molina, R. A. (2000). *Diccionario Biográfico de Buenos Aires, 1580-1720*. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Quarlieri, L. (2019). *Castigos, fugas y resistencias femeninas en el Río de la Plata colonial. Mujeres indígenas y españolas en historias conectadas*. *Descentradas*, 3 (2). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/92452>
- Salas, A. M. (2006). *El pago de La Matanza. Población y sociedad (1700-1765)*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

- Salas, A. M. (2008). Fuentes para la reconstrucción de la población temprano-colonial. En César A. García Belsunce (coord.) *La temprana Población Colonial (hasta 1750)*, Buenos Aires: ANH.
- Salas, A. M. (2014). Familias, etnias y mestizaje en el pago de Arrecifes, siglo XVIII. En *Épocas*, 9, Buenos Aires: Usal.
- Salas, A. M. (2016). *Población y Sociedad en Buenos Aires rural: Arrecifes 1615-1765*. Buenos Aires: Torre de Hércules.
- Salas, A. M. (2018) Algunas reflexiones sobre las relaciones sociales en Buenos Aires rural, siglo XVIII. En Chacón, F., Esteve, A. y Cicerchia, R. (eds.) *Construyendo identidades y analizando desigualdades. Familias y trayectorias de vida como objeto de análisis en Europa y América. Siglos XVI-XXI*. Edita Centre d'Estudis Demogràfics, Bellaterra.
- Val Cubero, A. (2010). Una aproximación metodológica en el análisis de las obras de arte. En *Arte, Individuo y Sociedad*, Vol. 22 (2), pp. 63-72.
- Virgili, D. (1996). Las esquinas de la pampa. Pulperos y pulperías en la frontera bonaerense) 1788-1865). En Carlos Mayo (dir), *Pulperos y pulperías en Buenos Aires, 1740-1830*. Mar del Plata: Universidad.

## **Historia de la familia, historia social, historia de las emociones ¿un cruce posible?\***

*Josefina Mallo  
Universidad Nacional de La Plata,  
Facultad de Ciencias Económicas,  
Instituto de Investigaciones en Turismo/  
IdIHCS: Programa de Conformaciones Familiares/  
RefMur/  
Universidad Católica de La Plata  
Correo electrónico josefina.mallo@econo.unlp.edu.ar*

### **Resumen**

El objetivo principal del trabajo es pensar las relaciones familiares a partir de las líneas de investigación que abren las corrientes que alimentan la historia de las emociones. En este sentido proponemos analizar trabajos ya producidos en este contexto a partir de fuentes judiciales de Buenos Aires, Italia e Irlanda del siglo XIX con el objetivo de discutir los alcances de las propuestas epistémicas y metodológicas presentadas, que instrumentos se ponen en juego para poner en evidencia las emociones y los alcances de dichas explicaciones. A partir de dichos resultados se analizará la pertinencia de esta propuesta para el estudio de las conformaciones familiares. Finalmente se propone poner en discusión la necesidad de un diálogo fecundo entre la historia de las emociones y la historia social, enmarcando algunas líneas de acción posibles.

**Palabras clave:** \*Historia Social \*Historia de las Emociones \*Historia de la familia \*Fuentes Judiciales

### **Abstract**

The main objective of the work is to think about family relationships from the lines of research that open the research lines that feed the history of emotions. In this sense, we propose to analyze works already produced in this context based on judicial sources from Buenos Aires, Italy, and Ireland in the 19th century with the aim of

---

\* Una versión preliminar de este trabajo fue presentado en las XVIII JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA. Le agradezco a los coordinadores de mesa, Pablo Cowen y Adela Salas, y a los demás expositores y público, las consideraciones y comentarios que alimentaron este trabajo.

discussing the scope of the epistemic and methodological proposals presented, what instruments are put into play to implement evidence the emotions and the scope of these explanations. Based on these results, the relevance of this proposal for the study of family structures will be analyzed. Finally, it is proposed to discuss the need for a fruitful dialogue between the history of emotions and social history, framing some possible lines of action.

**Keywords:** \*Social History \*History of Emotions \*Family history \*Judicial Sources

## **Introducción**

Hoy en día la mayoría de las investigaciones sobre historia de las emociones nos refieren a los trabajos seminales de Rosenwein (2006), Reedy (2001), y Scheer (2012), entre otros, en la construcción de los elementos constitutivos de las herramientas para trabajar, en tanto historiadores, con las emociones como prácticas sociales. Mucho se ha escrito, en estos veinte años en los cuales las emociones han irrumpido en el escenario historiográfico como un nuevo tópico de trabajo, sobre la corriente llamada historia de las emociones, la posibilidad de su reconstrucción histórica.

Este ensayo encarará un doble problema: por un lado, la evaluación de las herramientas metodológicas que algunos autores (Barclay (2017), Bjerg (2018; Bjerg & Pérez, 2020) y Seymour (2012) han utilizado para el análisis de expedientes judiciales. Desde hace ya largo tiempo, las fuentes judiciales han sido una de las fuentes privilegiadas en distintas áreas del quehacer histórico: la historia social, la historia institucional, la historia cultural, la historia económica. En este sentido, el análisis del utillaje metodológico pero también historiográfico de estas investigaciones nos llevan a desenvolver un segundo problema: ¿la historia de las emociones se está conformando como un área específica de investigación, como un paradigma metodológico o como un campo de trabajo específico, que cubriendo ambos espacios aún no termina de tomar forma? Esta pregunta, en un momento tan temprano del desarrollo de la historia de las emociones, tiene por objeto poner en relieve los alcances de las diferentes estrategias metodológicas y los supuestos epistémicos que las informan.

En una primera aproximación podemos decir que mientras que los autores se inscriben, a grandes rasgos, en la historia social, es innegable que al mismo tiempo están fuertemente influenciados por los problemas de la construcción social de los espacios que estudian y la necesidad de cruzarlos con lecturas sobre la construcción de los roles de género en los mismos, situaciones que serán tratadas a lo largo del ensayo.

Además de compartir el abordaje de la construcción social a partir del estudio de conflictos judiciales, los autores comparten otra dimensión en sus casos de estudio que nos resultaron interesantes para pensar los diversos ángulos de los problemas presentados. Todos trabajan casos que se desarrollan o repercuten en las capitales de los países en análisis, con resonancias periodísticas, en sociedades que están llevando adelante procesos de integración socio-políticos que marcarían profundamente su devenir en el siglo siguiente (el complejo proceso de unión de Irlanda al Reino Unido hasta la muerte de Jorge III, la unificación de Italia y la masiva migración hacia Argentina que cambiaría su base demográfica); nos presenta entonces una de las aristas más interesantes de la comparación de estos trabajos, la posibilidad de confrontar como los tres autores tratan el problema de la dominación política de las expresiones emocionales en juego por parte de los estados encarnados en sus procesos legales y el papel que, como codificadores/decodificadores de las mismas jugaron otros sujetos sociales en distintos niveles de autoridad y las relaciones de las mismas con las conformaciones familiares.

### **Las construcciones sociales de las emociones**

La escala de análisis, tanto como el tipo de fuentes utilizada, repercute fuertemente en la manera en la que los autores tratan la relación entre sujetos sociales y Estado, encarnado en el sistema judicial. En este sentido, Gammerl (2012) señala que Seymour sostiene que la formación de la nación italiana fue acompañada por el intento de implementar un cierto estilo emocional y la marginación simultánea de otros repertorios afectivos.

Set during a period before the concept of 'emotions' took root and became part of the quotidian lexicon, the Fadda trial nevertheless allows us to

discern official adjudication of contrasting emotional conventions among different communities within Italy's recently established national space. (Seymour, 2012, p. 192)

Como dijimos anteriormente, éste es el único de los trabajos que tiene como problema central la construcción del Estado. ¿Qué sucede en los otros? Para Barclay el problema central es develar cuales son los códigos emocionales apropiados para presentarse en la corte en un hombre irlandés a principios del siglo XIX, la tensión en la subordinación de las idiosincrasias católicas y las protestantes, las irlandesas frente a las inglesas, y las de clase mismas. La posibilidad de compartir el estilo emocional por parte de los jueces era altamente relevante

This was particularly important in Ireland, where the relationship between the general public, but particularly the Irish lower classes, and the courts was not always strong. The decisions of the court were sometimes viewed as invalid or unfair, and, at times, the courts were seen as a method of colonial control rather than impartial governance. Executions in early nineteenth-century Ireland were at times accompanied by riots, attempted rescues and general unrest – behaviour that signified the discomfort that many legal decisions met. The ability of the weeping judge to engage the sympathy of the wider audience and heighten their respect for his decision gave it continued practical importance in Ireland, which may have been less significant in Scotland and England where the court was such an important signifier of justice for most social groups. (Barclay, 2017, p. 20)

Distinto es el caso en los dos trabajos que analizamos de María Bjerg. Para ella y su coautora el eje del análisis de las relaciones entre los sujetos y el Estado está en la internalización, por parte de los migrantes, de un nuevo sistema de normas por parte de estos

Aunque los sectores populares hicieron un uso intenso del sistema judicial (tanto de la justicia de paz como de la letrada), lo que sugiere que poseían un conjunto de saberes legales, también lo es que los sujetos percibían a la policía como un actor extrajudicial, como una instancia que

encarnaba la ley y era capaz de resolver las disputas domésticas –cualquiera fuese su gravedad y naturaleza– dentro de la Comisaría. Por supuesto que no se trataba de una noción convencional de lo legal y de lo judicial, sino más bien de una versión imprecisa gestada en el imaginario popular, que ignoraba las categorías de la codificación y la existencia de procedimientos que pautaban un recorrido del que la policía era sólo el primer tramo. (Bjerg, 2018, p. 8)

Esto no solamente se ve en el marco del primer trabajo, sino también en el (frustrado) intento de llegar a la Asistencia Pública por parte de madres que, al encontrarse “cerrado el torno”, impelidas por el parto de un hijo ilegítimo, recurren a infanticidios relativamente fáciles de seguir para el sistema judicial como medida.

En esta línea de análisis, las tensiones entre los distintos estilos emocionales, o recursos de las distintas comunidades emocionales dominantes y subordinadas, tienen profundas divergencias en los trabajos analizados. En el centro de las mismas está el análisis de las emociones que los expertos desempeñan en estos trabajos. Las tensiones que Bjerg y Pérez ponen de manifiesto en Grierson y el sistema médico (en definitiva, también parte del Estado y muy ligado a las nuevas problemáticas de la cuestión social en la época), establecen nuevos matices en las lecturas de la dominación

Como sostiene Margrit Perneau, la compasión es una emoción social que sirve para construir una comunidad y negociar sus límites, pero no siempre se trata – como ya lo había afirmado Martha Nussbaum – de un sentimiento benigno, puesto que en muchos casos es utilizada para fortalecer las jerarquías sociales. (...) En esa línea fue que Darwin empleó la noción de “simpatía civilizada”(...) (Bjerg & Pérez, 2020, p. 12)

De la misma manera, la empatía del abogado defensor y el juez frente al honor masculino mancillado, independientemente de sus posibilidades de cambiar el rumbo de la sentencia de Francisco, da pie a otra dimensión socio-política de estos trabajos, la del género. Como señala Bjerg

Un mismo sustrato alimentaba una concepción común sobre el papel de la mujer en el matrimonio, de las relaciones poder entre los cónyuges y de

la relevancia de obediencia, no importaba si se trataba de jueces, defensores o acusados, de argentinos o extranjeros. (Bjerg, 2018, p. 12)

Este papel, evidente tanto en este trabajo como en el que firma con Pérez (en el cual la dimensión del maternalismo encarnada por Grierson es central para analizar todo el complejo emocional desplegado), está también presente en los conflictos matrimoniales que Seymour describe en su trabajo, así como en las ¿pintorescas? relaciones paralelas que se siente autorizado para desplegar Cardinalli. En este recorrido, la sumisión debida de las mujeres al matrimonio, y la fuerte relación entre la castidad femenina y el honor de las mujeres y sus familias, se ven enfrentados a las realidades no solamente de las clases trabajadoras como es en los casos que analiza Bjerg y su coautora, sino también en el indiscutible incorporarse a este universo de una serie de mujeres de clases más acomodadas, la más visible de las cuales será Raffaella, pero no la única en el trabajo de Seymour. Estas inconsistencias entre las normas y la realidad, causa última de los juicios que analizan los autores, pone en evidencia no solamente los entramados de la sociedad patriarcal, sino también las dificultades intrínsecas para los estados para imponer normas y estilos emocionales dominantes. Los autores dan cuenta de estas negociaciones destacando que las especiales condiciones en ambos espacios implican una doble tarea por parte de Estados en un reciente proceso de incorporación de grandes comunidades con estilos muy definidos (en este sentido, se puede trazar un leve paralelismo entre la integración de los migrantes que estudia Bjerg y la unificación italiana que estudia Seymour) y el lugar que efectivamente tienen mujeres que se encuentran separadas de una figura masculina (paterna/marital) que cumpla con los roles prescriptos por la sociedad patriarcal. Esto es mucho más evidente en “Matrimonios malogrados”, ya que es el centro de su análisis, que en los otros trabajos. Las mujeres que provocan la muerte de sus hijos no parecen recurrir a los padres de los mismos, y su extrañamiento del ámbito parental está ligado a mantener el honor de la familia. Es imposible, como bien señalan Bjerg y Pérez, saber si esta fue una decisión personal o del grupo familiar, aunque es algo que no se puede descartar. Por otro lado, es llamativo que esta línea aparezca apenas esbozada en el trabajo de Seymour. Las mujeres con quienes Cardinalli mantiene relaciones (Raffaella, su esposa, su hermana adoptiva, múltiples amantes mencionadas) no parecen tener otras figuras masculinas a las cuales referirse. Hay, sí, una descripción del escándalo en un sentido

casi bíblico que la promiscuidad de Cardinalli despierta durante el juicio, tanto en el tribunal como en los espectadores/relatores del mismo. Esto es acorde a su lectura de la “arena” en la que se desenvuelve, muy ligada al pasado romano como capital del Estado Vaticano. Sin embargo, y más allá de las diferencias entre el acusado y la víctima en la que entraremos en breve, resulta altamente significativo que, habiéndose quedado en la casa de su padre durante su separación Raffaella no haya mención a la postura de éste, o de los miembros varones de la familia Fadda, con quienes tiene contacto ya que mediaron en el acuerdo que lleva adelante con su marido.

El papel de los hombres en esta compleja sociedad patriarcal nos introduce en otra arista del problema de género, que es ver como se entendía la masculinidad en este entramado. Problema central en el trabajo de Barclay, el poder compartir expresiones de la misma es, para los autores, central en el desarrollo de los Estados en el siglo XIX.

The continuing emphasis on sentimental manhood in Ireland, marked by emotional expressiveness and tears, reflected the utility of such emotional displays in creating a shared humanity across social groups and a collective sense of justice in a contested political regime. (Barclay, 2017, p. 26)

Las diferencias entre los mismos radican en cuáles son las condiciones de masculinidad que estos estados aceptarán como propias, idiosincráticas y, en última instancia, aptas para ser interpretadas como dignas de protección, ya sea por la moderación de la pena, ya por la comprensión que demuestran ante sus despliegues emotivos los comentaristas de los juicios analizados. Como señala Barclay también contribuyen a los debates sobre las posiciones políticas, y muchas de estas dinámicas judiciales se vieron afectadas incluso por las resistencias desplegadas en la demostración de emociones y en el balance de poder en el ámbito judicial.

Esto es especialmente notorio en el trabajo de Seymour. El contrapunto sostenido no solamente durante el juicio sino también en el mismo desarrollo del trabajo entre la imagen de Fadda, quien internaliza las expectativas de la nueva nación y se presenta como un hombre moderado, moderno incluso en el respeto a su mujer, consciente del espacio íntimo que debe a la exhibición de sus emociones al punto de restringirlas cuando llega el momento de su separación (como dejan entrever sus cartas y los borradores presentados como pruebas durante el juicio), y la figura de Cardinalli,

expansiva, autocomplaciente, despectiva frente a las reglas de la sociedad nacional y a las constricciones que la corte espera imponer con su despliegue formal, su negativa a disfrazar el despliegue de su promiscuidad, que entiende como prerrogativa masculina pone en entredicho entresijos propios de la sociedad patriarcal, de la tirantez entre las normas escritas y las vividas por distintas comunidades en Italia.

Ultimately though, my analysis indicates that all ‘emotional communities’, whatever their scale, are likely to be shot through by a wide range of potential fault lines, among which familiar variables such as gender, class, profession, and geographical area are complicated by more fluid factors such as personal propensity and opportunity, social context, and the historical moment. The more historians are able to find out about the feelings of individual members, the more it becomes necessary for them to accept that historical actors, while they may appear to belong to one particular emotional community, are likely to shift their allegiances, values, and modes of expression according to the expectations they associate with a given spatial arena. (Seymour, 2012, p. 179)

Nuevamente, estos puntos de contacto entre diferentes maneras de entender el despliegue de emociones propias de la masculinidad será la base del estado y de la incorporación de estas comunidades nuevas. Entender los puntos en común por los cuales un hombre puede demostrar diversos grados de ira (desde el desinterés de Mariano a la ira de Francisco) permite establecer una conexión importante entre las comunidades migrantes y el Estado argentino.

Pero, además de ese eclecticismo, cuando entra en juego el adulterio (como en este caso), las concepciones del acusado y de la justicia sobre relevancia social de la honra del varón y del decoro y la obediencia de la mujer parecen converger. Insertos en una trama de significados comunes, las diferencias de clase, de poder, y de origen entre un inmigrante pobre y analfabeto, un defensor oficial y un juez se desdibujaron –al menos retóricamente– cuando se sopesó la responsabilidad del agresor a la luz de una conducta femenina que se desviaba de los estándares y las normas de la familia patriarcal. (Bjerg, 2018, p. 6)

## A manera de conclusión

A diferencia del inglés, en el que es “construido” (make sense), en castellano el sentido es una cualidad de la cosa. Las cosas *tienen* sentido en el lenguaje ordinario, y es en este sustrato lingüístico que, tal vez, sea más comprensible la postura de Scheer para quien

Viewing emotion as a kind of practice means recognizing that it is always embodied, that an emotion without a medium for experience cannot be described as one. Access to emotion-as-practice—the bodily act of experience and expression—in historical sources or ethnographic work is achieved through and in connection with other doings and sayings on which emotion-as-practice is dependent and intertwined, such as speaking, gesturing, remembering, manipulating objects, and perceiving sounds, smells, and spaces.(Scheer, 2012, p. 209)

Como señala Gammerl, uno de los grandes desafíos de quienes trabajan con emociones están dirigidas a deconstruir las relaciones entre racionalidad y emocionalidad, en los umbrales que separan y conectan una serie de distinciones en pares opuestos (individuo/sociedad, naturaleza/cultura, normas/experiencias entre otras). A esta realidad historiográfica, o mejor aún propia de las ciencias del hombre, Boddice le propone un plan incluso más definitivo, que es acabar con esta dicotomía y pensar en los sujetos no como sujetos biológica o culturalmente determinados sino contruidos bio-culturalmente

The entanglement of culture and biology shifts the register of possibilities for the history of emotions because it forces us to look at what is non-conscious as well as what is conscious.<sup>7</sup> It displaces the wistful social constructionism of old and grounds it in an empirically verifiable field of evolutionary biology. It gives us cause to explore the historicism of reality, not as a simple gloss on a biologically stable base, but as an authentically experienced and embodied diachronic process. (Boddice, 2017, p. 11)

Esta necesidad de encarnadura de las emociones, de la comprensión de su performatividad como forma de expresión en el devenir social, está indiscutiblemente

presente en todos los trabajos. La multiplicidad de fuentes a las que acuden Bjerg, Pérez y Seymour para contextualizar los discursos plasmados en los expedientes judiciales dan cuenta de un trabajo riguroso que se despega de los conceptos de representaciones e intentan ahondar en los múltiples significados racionalizados cuando se evocan nominalmente a las emociones. El recurso por parte de estos autores de una descripción densa de los contextos de producción y enunciación de estas emociones (las arenas propiamente dichas de Seymour), sin embargo, se separa de una lectura del discurso para poner en evidencia que, en términos emocionales, no solamente se está hablando de un tipo de juicio distinto sino también de un tipo de comunicación distinta. En palabras de Bjerg:

Sin embargo, al cambiar de escenario y verse obligados a evocar los sucesos en un tribunal, la dimensión verbal y la no verbal de la emoción se separaron y la palabra se transformó en un recurso gestionar los sentimientos en pos de alcanzar sus respectivos objetivos. (Bjerg, 2018, p. 12)

Si bien este también es un objetivo para Barclay, no parece alcanzarlo. Por un lado, por el constante vaivén en el tratamiento de la masculinidad irlandesa. A diferencia de los autores antes mencionados no existe una aproximación al problema diferente al que proponen las fuentes, y esta falta de contextualización le plantea una dicotomía que no logra trascender: la expresión de ciertas emociones tiene lecturas diametralmente opuestas en su trabajo. No, como ella propone, relacionadas con la fisionomía, puesto que en este sentido incluso los autores que ella misma trata pueden presentar lecturas sesgadas para resaltar ciertas características que ven representadas en el aspecto físico de los sujetos que describen. Esto es particularmente evidente en su análisis de los textos producidos por Shield, quien impregna sus discursos fisonómicos con sus tendencias políticas.

El recurso al término emotivar, además, no da cuenta de cuáles son los motivos por los cuales estas demostraciones han sido descartadas o malinterpretadas. Independientemente de que el despliegue que realiza señalando las características específicas de la manera irlandesa de presentarse en el ámbito judicial, tanto por parte de los acusados como de los miembros del entramado judicial, también señala espacios

de poder político, la relación entre fisonomía y emociones no queda clara en su texto. Si la intersección con la clase, lo social, lo político y la apariencia física.

Uno de los grandes desafíos del trabajo en este campo, como señala Boddice, justamente es

The temptation toward the universality of emotional phenomena is embedded in the sources with which we work. We are easily duped by continuities in language and by loose translations into thinking that love is love, fear is fear, anger is anger, and so on, and that we only need to take note of the changing contexts of expression with regard to these human biological universals. I am not the first to note that the archives are filled with hazardous materials! (Dixon, 2012; Frevert et al. 2014; Wassmann 2016; Wierzbicka 1999). Yet the broader semantic context of individual emotion words can be unfolded to reveal a degree of nuance and unfamiliarity, if only we set out to look for it. (Boddice, 2017, p. 11)

Este trabajo, entonces, recorre una serie de asunciones sobre el papel de las conformaciones familiares en sociedades que están entrando en la modernidad, en la cual la emotividad parece ser necesariamente contenida tanto en Italia como en Argentina cuando se refiere a los hombres, de manera que puedan ejercer su autoridad con una apelación alejada de las emociones violentas. El despliegue de emociones violentas enfrenta al hombre con el Estado. Mientras que en Irlanda el hombre debe contener sus pasiones, pero no por ello no permitir que estas sean evidentes, razón misma de su despliegue al interior de la familia.

Si bien el trabajo de Barclay analiza casos de padres e hijos, al estar centrado en las masculinidades parece necesario descartar del mismo el papel de las mujeres. En los otros trabajos analizados nos encontramos con un grupo amplio de mujeres que, si bien en principio parecen acatar las reglas emocionales y las normas estatales, despliegan un amplio abanico de emociones que justifican su extrañamiento de los marcos patriarcales.

Este ensayo proponía al comienzo pensar la posibilidad del desarrollo de la historia de las emociones como un campo autónomo o como un conjunto de

herramientas metodológicas y alertas epistémicos para abordar de nuevas maneras problemáticas centrales en otros campos historiográficos. En este sentido los trabajos analizados se inscriben en corrientes más consolidadas (historia de las migraciones, historia judicial) y responden más a la segunda de las alternativas.

Entre los teóricos de la historia de las emociones, Boddice y Reddy en la actualidad están nuevamente planteando la necesidad de incorporar los desarrollos de la neurociencia al trabajo de historizar las emociones. Los autores analizados en este ensayo están lejos de estas posturas teóricas, mucho más ancladas en los desarrollos de la historia social, ya sea desde la construcción de comunidades emocionales y el análisis de los estilos disponibles en los casos de Bjerg y Seymour, ya recurriendo al análisis de la performatividad con un anclaje más cercano a Scheer y Bourdieu en el caso de Barclay. Lo que estos trabajos ponen de relieve es que, más allá de la alianza con las neurociencias o un mayor afianzamiento de perspectivas más cercanas al constructivismo social, hoy día resulta ineludible estudiar a las emociones como parte de la experiencia de los sujetos históricos, no solamente como expresiones o representaciones de una época sino como causa activa de su devenir. En este sentido el desarrollo de las emociones con nuevas líneas de investigación, relacionadas con la cultura material, la educación y el arte todavía tienen mucho que decir.

## **Bibliografía**

- Barclay, K. (2017). Performing emotion and reading the male body in the Irish Court, c. 1800–1845. *Journal of Social History*, 51(2), 293-312.
- Bjerg, M. (2018). Matrimonios malogrados y pasiones iracundas: Inmigrantes en la justicia criminal. Ciudad de Buenos Aires, 1900-1920. *Revista Historia y Justicia*, (11).
- Bjerg, M., & Pérez, I. (2020). Infanticidio en una casa de mujeres. Maternalismo y compasión en la Buenos Aires de inicios del siglo XX. *Historia Social*, (96), 3-20.
- Boddice, R. (2017). The History of Emotions: Past, Present, Future. *Revista de Estudios Sociales*, (62), 10-15.
- Gammerl, B. (2012). Emotional styles—concepts and challenges. *Rethinking History*, 16(2), 161-175.
- Reddy, W. M. (2001). *The navigation of feeling: A framework for the history of emotions*. Cambridge University Press.
- Rosenwein, B. H. (2006). *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Cornell University Press.
- Scheer, M. (2012). Are emotions a kind of practice (and is that what makes them have a history)? A Bourdieuan approach to understanding emotion. *History and theory*, 51(2), 193-220.
- Seymour, M. (2012). Emotional arenas: From provincial circus to national courtroom in late nineteenth-century Italy. *Rethinking History*, 16(2), 177-197.

# **La amenaza del trismus. El tétanos neonatal en la ciudad de Buenos Aires. De la pequeña aldea a la metrópoli cosmopolita**

*M. Pablo Cowen*

*Programa de Estudios de las Formaciones Familiares*

*Red Internacional de Estudios de Familias*

*IDIHCS-FAHCE-Universidad Nacional de La Plata*

*cowenpablo@yahoo.es*

## **Resumen**

En este artículo analizaremos una de las patologías -tétanos- que más condicionaron la vida de los recién nacidos. Lo haremos en el marco espacio temporal dado entre la pequeña aldea que fue Buenos Aires hacia fines del siglo XVIII y la metrópolis cosmopolita en que se transformó en las primeras décadas del siglo XX. Nos concentraremos en una problemática directamente relacionada con la patología: las prácticas higiénicas durante el parto y post parto. Las fuentes primarias seleccionadas son diversas en relación a sus orígenes y características: disposiciones legales, material periodístico, estadístico, tratados médicos y obras de carácter religioso. Documentos que influyeron ciertamente sobre el abordaje que los contemporáneos tuvieron sobre la enfermedad, el que debe ser entendido en un marco más amplio dado por las consideraciones sociales que se tenían para con la niñez y la mujer.

**Palabras claves:** \*Niñez \*Medicina-tétanos \*Buenos Aires

## **Abstract**

In this article we will analyze one of the pathologies -tetanus- that most conditioned the lives of newborns. We will do it in the space-time framework given between the small village that was Buenos Aires towards the end of the 18th century and the cosmopolitan metropolis that it became in the first decades of the 20th century. We will focus on a problem directly related to the pathology: hygienic practices during childbirth and postpartum. The selected primary sources are diverse in relation to their origins and characteristics: legal provisions, journalistic material, statistics, medical treatises and works of a religious nature. All these documents certainly influenced the

approach that contemporaries had about the disease, which must be understood in a broader framework, taking into account the social considerations that were held towards children and women.

**Keywords:** \*Childhood \*Medicine-tetanus \*Buenos Aires

### **Las sociedades y la mortalidad en la niñez**

Uno de los aspectos más fascinantes del análisis de las sociedades preindustriales es indudablemente sus variables demográficas, especialmente las problemáticas de la mortalidad en la niñez y los medios que se implementaron para mitigar sus efectos. Hasta un pasado relativamente reciente, si la criatura lograba sobrevivir al parto y a las complicaciones propias de los primeros días, su estado físico no dejaba de ser preocupante para aquellos adultos que cuidaban de él. Pensar en los niños y niñas, particularmente cuando son pequeños, nos obliga necesariamente a considerar la situación de los adultos que los rodaron, tanto en las sociedades pasadas como en las actuales. La razón es simple, pero no siempre considerada: los niños y niñas - personas en camino de volverse adultos -, no pueden sobreponerse a ese desafío - ciertamente difícil- sin la presencia de mayores que coadyuven a que el proceso fuese exitoso. Incluso si esta intención existe - la presencia de adultos no garantiza de ninguna forma esa concreción- está condicionada en su éxito a la existencia de un capital cultural que contenga insumos e instrumentos ciertos para superar los desafíos inherentes a la crianza. Siempre han existido adultos que amaban y por tanto valoraban a los niños y niñas, pero no siempre, la empatía con sus necesidades fue suficiente para preservarlos. (Seandrail 1980- Foucault 1963- Mc Neill 1978- Porter 1997)

La tasa de mortalidad en la niñez, actualmente y desde hace décadas, se utiliza como un innegable indicador de la bonanza o de las dificultades por las que atraviesa una sociedad. Su análisis nos muestra una de las facetas más dramáticas de las desigualdades que afectan a los distintos sectores sociales. Sin embargo más allá de estas inequidades un número creciente de patologías que hasta un pasado reciente eran ciertamente una seria amenaza a la salud de la niñez hoy en día constituyen males que han sido erradicados o ciertamente mitigados en sus efectos. Los avances de la medicina preventiva, nuevas armas terapéuticas, el accionar de instituciones estatales así como la labor de entidades educativas centradas en la puericultura, constituyen algunos de los

instrumentos vigentes por los que se procura eliminar factores de riesgo comúnmente presentes en sociedades vulnerables desde lo socioeconómico. Incluso es evidente que gran parte de las muertes de niños y niñas pueden ser evitadas no solo empleando una onerosa tecnología de punta sino que podrían salvar la vida por medio de medidas nada sofisticadas, basadas en pruebas empíricas y eficaces en relación a sus costos, como vacunas, antibióticos, suplementos de micronutrientes, mosquiteros tratados con insecticida y una mejora de las prácticas de atención familiar y lactancia materna”. (Bronfman, Tuirán 1983- Breilh., Granda E, Campaña, Betancourt 1983).

En este artículo analizaremos como los malestares físicos, tanto en los pequeños de la élite como aquellos nacidos en los sectores populares, podían ser abordados desde terapéuticas y creencias tradicionales, así como también aquellas que fueron afrontadas desde una medicina académica y pretendidamente científica.( Rovere 2013- Mazzeo 1993- Cowen 2012). Nos hemos propuesto indagar desde una perspectiva histórica, el complejo compuesto por el cuerpo sufriente de niños y mujeres a causa del tétanos, así como las visiones que tuvieron sobre ellos desde un entramado formado esencialmente por las administraciones públicas, la comunidad médica y lo que podríamos llamar círculos ilustrados. Pretendemos así explorar los rasgos, emergencias y metas de una praxis generada por los poderes públicos y sus instituciones, sesgadas por la edad, el género, la adscripción social o la condicione étnica de los individuos.

El análisis de las prácticas que se ejercieron sobre estos cuerpos debe necesariamente atender al marco ideológico desde el cual se concibió la salud y la enfermedad y la valoración que se tenía sobre la vida de los recién nacidos así como de la mujer grávida y puérpera. Claramente desde la segunda mitad del siglo XVIII las elites adscriptas al movimiento ilustrado consideraban esencial preservar la vida de las mujeres en su función materna y de los recién nacidos, sin ellos: concretar el anhelo de un cuerpo social vigoroso que debía ser la base de la grandeza nacional sería imposible de alcanzar. Un siglo más tarde, la consolidación de un Estado nacional en la Argentina, tuvo un fundamento similar: solo era posible la construcción de una sociedad que conformara una “Nueva Argentina”, sobre la base de una comunidad sana en la cual la supervivencia de los recién nacidos se concibió como esencial. (Zimmermann 1994- Salessi 1995- Nouzeilles, 2000).

Para analizar estas problemáticas, nos concentraremos en el lapso temporal comprendido entre esa Buenos Aires que era una pequeña aldea perdida en el sur Atlántico del Imperio Español a esa ciudad capital de un Estado nacional que pretendió rivalizar en muchos aspectos con las grandes ciudades del hemisferio norte. El trabajo está estructurado considerando distintas etapas histórico sociales que a nuestro entender coadyuvan a ver más claramente las distintas consideraciones que se tuvieron sobre la patología y las formas de enfrentarse a ella.<sup>1</sup>

**“...asistiré de noche y de día a los partos, así de las mujeres pobre como de las ricas; ofrezco poner todo cuidado para que no suceda accidente alguno....”**  
(Cangiamilla – 1795)

El parto para estas mujeres del Buenos Aires antiguo, era particularmente difícil. Las fuentes nos remiten a toda clase de complicaciones. No fue menor la influencia que tenían sobre estos inconvenientes las prácticas culturales que los distintos grupos sociales experimentaron. Sabemos que en muchas culturas las mujeres dan a luz solas, sin embargo es más frecuente la asistencia de otras que oficiaban como parteras o comadronas. Estas mujeres se limitaban por lo común a masajes y frotamientos sobre el abdomen y piernas, oraciones para aliviar el dolor de la preñada o en ocasiones osaban introducir la mano o algún instrumento casero hasta el útero tratando de extraer la placenta o incluso el propio feto. Las necesidades de la población eran angustiantes y las parteras que actuaban tenían una formación más que deficiente. Tenían fama de sanadoras y curanderas, pero también de mujeres que practicaban abortos y que por falta de controles por parte de las autoridades eran consideradas como un serio peligro para la salud, sobre todo cuando avanzado el siglo XIX el médico tocólogo comenzó a tener cierto control sobre la parturienta.

Existía un problema grave en relación con las parteras. Estas eran consideradas como practicantes “menores”, por lo tanto las exigencias establecidas para su ejercicio eran muy elementales. Se suponía que estas mujeres solo debían esperar en la mayor parte de los casos, el momento en que el nacimiento del niño o niña le diera el primer

---

<sup>1</sup> El *Clostridium Tetani*, el agente patógeno de la enfermedad, puede penetrar en el organismo del recién nacido por muñón del cordón umbilical, seccionado con un instrumento que no ha sido previamente esterilizado, o cubierto con un apósito contaminado.

trabajo con la ligadura del cordón. Esta es una de las causas por la que muchas curanderas porteñas se presentaban públicamente como parteras. Solo se les pedía que certificaran haber atendido algunas mujeres sin que se registrasen incidentes graves para conseguir una autorización que solo era revocada cuando acontecía una muerte. Sin embargo no fueron en la práctica simples asistentes menores. Fundamentalmente por una serie de operaciones que iban mucho más allá que solo unas prácticas médicas simples, tenían al mismo tiempo un fuerte carácter mágico: el cortar el cordón umbilical, lavar o limpiar a las criaturas, cuando abrían los orificios al recién nacido, los ojos, la nariz, las orejas y el culo, al curar el ombligo, al elegir a la nodriza y el lugar donde habría de criarse el niño, y al hacer los preparativos antes de la primera mamada. Comúnmente comenzaban su carrera al lado de una mujer ya veterana u obligadas por las circunstancias, atendiendo un parto que las tomaba por sorpresa y que les sugería la idea de poderse ganar la vida acompañando y ayudando a las parturientas en sus trances dolorosos. La mayor parte de estas mujeres, como lo manifiestan claramente las fuentes por nosotros consultadas, eran personas carentes de formación, que no solo se contentaban con asistir en un parto sino que intervenían en afecciones cuyo tratamiento debía estar solo reservado a los médicos.

La situación fue lo suficientemente grave para que en el Título IV del decreto de 1822 durante la administración provincial de Martín Rodríguez se ocupara especialmente del Médico de Policía y de las parteras. Las funciones del primero se limitaban al cuidado de todas aquellas personas bajo la vigilancia policial y además debía cumplir funciones de inspección de higiene. Sin embargo lo más importante para nosotros es este artículo:

El Médico de Policía dará anualmente un curso de partos, enseñará la práctica de este arte en el Hospital de Mujeres...que para la enseñanza práctica se tendrán siempre tres camas en el referido hospital y que todas las mujeres que ejercen el arte de partear en el territorio de la provincia quedan obligadas a asistir al curso que debe darse en el corriente año. (Decreto Reglamento 1836)

Esta disposición dio lugar a los fundamentos de la Escuela de Parteras. Por distintos inconvenientes sabemos que nunca se contaron con tres camas en el Hospital

de Mujeres, como lo establecía el decreto destinadas a la enseñanza práctica. La deficiente atención que recibían las embarazadas y parturientas en Buenos Aires no se modificó sino hasta después de la primera mitad del siglo XIX, cuando en 1853, el gobernador de Buenos Aires, Pastor Obligado, determinó que una sala del Hospital de Mujeres sea destinada exclusivamente a la atención de los partos. Se creó así el primer servicio de esta naturaleza en la Argentina, pero todavía no se contaba con un hospital maternidad. El servicio en esta sala era sumamente deficiente e insuficiente para una población como la de Buenos Aires, ya que contaba solo con nueve camas y con una gran mortandad entre las pacientes. Las enfermedades abatían a madres y niños: cuestiones que un personal médico y obstétrico deficientemente formado no podía enfrentar ni siquiera con cierta perspectiva de éxito. Un año antes, 1852, se creó la Facultad de Medicina de Buenos Aires y la primera “Cátedra de Partos, Enfermedades de niños y Mujeres”, a cargo del Doctor Francisco Javier Muñiz. Ese mismo año el gobierno provincial decidió fundar el Consejo de Higiene Pública, que debía enfrentarse al hasta ahora irresoluble delito de la falsificación de títulos. Años más tarde se propuso la primera medida; el examen obligatorio de toda partera a ser rendido ante médicos de la facultad, estableciéndose además una serie de exigencias como: 18 años como mínimo, presentar fe de bautismo, saber leer y escribir, certificado de buenas costumbres, dos años de asistencia a los cursos y una matriculación anual.

Por lo común, en los minutos posteriores al nacimiento se ligaba el cordón umbilical. Sin embargo ya en las últimas décadas del siglo XVIII se extendió la práctica de hacerlo en forma inmediata. En las sociedades occidentales comenzaron a influir en el periodo que analizamos una serie de factores que influyeron en la consolidación de una nueva forma de entender la vida y la muerte. El movimiento Ilustrado, adoptado en algunos contextos culturales como una ideología fomentada desde arriba, desde los gobiernos, se logró un verdadero consenso en que la riqueza de las naciones estaba determinada por la salud y el número de sus habitantes. Las mujeres y los niños eran bienes a preservar, ya que su suerte condicionaba el futuro. La muy elevada mortalidad materna en el parto y puerperio así como los altos índices de mortalidad infantil debían ser moderados. Esta valoración de la vida pensamos llevó a muchos a considerar cambiar prácticas que tenían raíces muy antiguas. Si las mujeres y los niños morían en

gran número había que buscar soluciones. Pensamos que esto habría incentivado a muchos a innovar sobre la ligadura del cordón y su tratamiento: esta debería ser inmediata. Sin embargo nació una polémica, aun no saldada sobre esta conveniencia, en la que intervinieron personalidades tan destacadas como Erasmus Darwin a principios del siglo XIX y décadas más tarde Pierre Budin en la que se preguntaba cuál era el momento adecuado para ligar y tratar el cordón

En las ciudades católicas como Buenos Aires en ocasiones especiales, el parto, estaba bajo el control del párroco porque en los casos graves se habría de administrar el bautismo, bajo una fórmula condicional, debido a que se ignoraba muchas veces, si el feto, el neonato y la recién parida estaban con vida. Sin embargo, para entonces han de competir las parteras con los cirujanos tocólogos que entre las capas sociales superiores y en los medios urbanos fueron desplazándolas en sus cometidos, pues se les suponía mejor preparados para preservar la vida física. Ellos son los que perfeccionaron algunas técnicas -los fórceps- y quienes impusieron, aún en círculos restringidos, la posición horizontal de la mujer para parir, hasta entonces sólo usada en los casos más difíciles, mientras las más comunes eran de pie, con los codos apoyados en una tabla; en una silla o de rodillas. Una vez terminado el parto, a comienzos del siglo XVIII se recomendaba, todavía, no dejar dormir a la madre por miedo a las hemorragias. Entre los pueblos antiguos no hay evidencia iconográfica y literaria en relación a que las mujeres parieran acostadas que sin duda es una posición incómoda ya que estas no pueden utilizar correctamente sus músculos abdominales y posteriores para pujar correctamente y expulsar el feto. Los músculos aductores adquieren una gran importancia en el parto vertical que se pierde cuando la mujer esta acostada. Estos músculos colaboran para dilatar la sínfisis pubiana, es decir coadyuva para la apertura perineal para lograr que la cabeza del bebe salga sin inconvenientes. Será más adelante cuando se cambie tal recomendación por la del silencio, el aislamiento y la inmovilidad como elementos esenciales de su recuperación junto con una alimentación adecuada. La placenta y el cordón umbilical se enterraban, y sólo se le daba para beber agua mezclada con miel. Aún al recién nacido no se le otorgaba existencia real ni se lo besaba por lo común; todo ello llegará con el bautismo, realizado al día siguiente en la parroquia, auténtico rito de socialización así como esperada primera prueba de los sentidos del neófito. A partir de este momento se iniciaba la infancia, que se encontraba dividido en dos etapas distintas separadas por un hecho trascendental para sus protagonistas: el destete.

## **El mal en la pequeña aldea**

El trismo o el garrotillo no eran otra cosa que unos de los síntomas del tétanos puerperal y del infante y desde el siglo XVII e incluso antes, se lo relacionaba directamente con la ligadura del cordón umbilical en el momento del parto. Este corte o ligadura era considerado determinante para la vida del recién nacido: no solo porque había sido su “soporte vital” en su gestación sino también porque se atribuía a él, a su corte y a su suerte, la ventura del pequeño. Tenía un carácter mágico y merecía ceremonias en algunos casos de preservación, era un talismán que acompañaría el crecimiento del niño, era el vestigio de una conexión que no debía olvidarse con la vida intrauterina, incluso en ocasiones se lo disecaba y se lo preservaba en un escapulario o se lo sepultaba con solemnidad. (Tibón 1980- Tibón 1982- Tibón 2009))

El tétanos infantil parece haber acompañado a los porteños desde sus orígenes y si bien sus síntomas eran conocidos se ignoraba la etiología del mismo. Las autoridades médicas en Buenos Aires como en otros territorios castellanos comenzaron a recomendar la utilización del milagroso bálsamo de Copayba para tratar el cordón y el muñón: “...Que las matronas de Montevideo y particularmente madame Sansón, usaban con el mismo fin, aunque ignoro con que antecedentes el bálsamo de Copayba, llamado vulgarmente aceite de palo antes que se hiciese saber de esta primicia aquella Real Orden”. (Telégrafo mercantil 1801). Esta noticia fue publicada en el Telégrafo Mercantil en su N° 10 el domingo 7 de marzo y 6 de mayo de 1801 se hacía referencia a una Real Orden que determinaba que: “se aplique a los recién nacidos el aceite de palo en el corte del codón umbilical como preservativo del Mal de los Siete Días”. En este documento se describe la enfermedad como “... especie de alferecía que acomete a los recién nacidos en los primeros siete días de viva”. (Recopilación de leyes 1841). En este mismo número de la publicación porteña se comentó un informe remitido desde el Paraguay por Antonio Cruz Fernández en el que se sostenía que todas las parteras de Asunción aplicaron el aceite para evitar que los recién nacidos se vieran aquejados por “el espasmo de Quixada”, concluyendo el informe que “... sin que jamás a criatura alguna de quantas se ha impartido la aplicación de este preservativo, la haya atacado en tiempo alguno el accidente de alferecía, expasmo de quixada, o mal de los siete días”.

A principios del Siglo XVII, el aceite o de Copayba ingresó a Europa y mediante la obtención de un bálsamo comenzó a ser utilizado en el tratamiento de patologías particularmente diversas desde enfermedades venéreas, a bronquitis o problemas renales. El bálsamo o el aceite se obtenían de la Copayera, árbol que podía encontrarse desde Venezuela al Paraguay con importantes concentraciones en el área amazónica. (Montenegro 1711)

Pedro de Montenegro, hermano de la Compañía de Jesús, fue el autor de una obra que se interesó particularmente por la riqueza del herbario de las misiones. Se conocen pocos datos biográficos de este jesuita. Sabemos que nació en Galicia en 1666, que se dedicó a la medicina en Madrid y que se estableció en las Misiones como enfermero cerca de 1680. En 1705 participó en el sitio de la Colonia del Sacramento donde se desempeñó como “cirujano para curar heridas” y ya prácticamente nada se supo de él. En esta obra se refirió especialmente a las virtudes de la Copayba:

El bálsamo de la copayera es muy conocido y valorado por toda la Europa, América, y goza de estima y subido precio en Japón y China según estoy informado acompañándola de admirables virtudes, pues aplicada caliente a las más penetrantes y peligrosas heridas las cura por primera intención en 24 horas si hay heridas se limpian muy bien antes y después e todo lo extraño y se juntan con la correspondencia de la parte de la herida. (Montenegro 232)

Hemos podido advertir que el aceite de Copayba fue utilizado en Buenos Aires ya que existían en boticas y farmacias, frascos que contenían esta preparación, lo que reafirma la preocupación que generó entre los porteños la preeminencia que el “Mal de los Siete Días” tenía en la muerte de los neonatos.

Las condiciones higiénico sanitarias de la ciudad de Buenos Aires fueron durante el periodo analizado una materia de continua preocupación por parte de funcionarios gubernamentales y por aquellos que eran conscientes, que en la ciudad, operaban factores que en su interrelación constituían los fundamentos de una situación propiciatoria de un desastre. Conocedores de la gravedad de la situación, procuraron mitigar sus efectos, aunque juzgando por los resultados, muy poco fue lo que pudieron

hacer. Las calles y lugares públicos estaban sucios y poblados por toda clase de alimañas, no sólo domésticos, que convivían con los hombres en la ciudad y, con ellos, sus enfermedades, fácilmente transmisibles.

...la putrefacción de los cadáveres corrompe la atmosfera que respiramos, la carga de una suma considerable de principios nocivos, que se desprenden de ellos como el gas carbónico, el amoniaco, el hidrogeno carbonado, muchos de estos principios al desprenderse llevan consigo una porción de la materia cadavérica medio descompuesta, dan un hedor insoportable y aquí sin duda las miasmas o gérmenes pútridos que se distribuyen repentinamente desparramando en el aire una cantidad conveniente de cloro gaseoso...una acción dañosa a la salud y a su vida comprometen esta última exponiéndola a enfermedades penosas (La Abeja Argentina 1822).

Buenos Aires en nada se diferenciaba de las ciudades europeas, impregnadas de olores nauseabundos. Poblados estrechos, sucios y malsanos, colmados de cuerpos enfermos o próximos a enfermarse. Eran en estas ciudades en que las mujeres parían y donde los recién nacidos procuraban sobrevivir, situación muy similar a la del infame nacimiento de Jean-Baptiste Grenouille. (Süskind 2006)

Sabemos que el tétanos atacó la ciudad en 1812 y que en 1813 el tema preocupó particularmente a los constituyentes reunidos en Buenos Aires. Las actas originales de la Asamblea General Constituyente se han perdido pero tuvo un órgano periodístico de su labor, "El Redactor", que se distribuyó los sábados y que dio cuenta de los debates y proyectos que se trataron siendo su director Fray Cayetano Rodríguez y su principal redactor Bernardo de Monteagudo. En la sesión del 4 de agosto Hipólito Vieytes, secretario de la asamblea, presentó un proyecto referido a la salud pública a instancia del proto médico. "... lo principal se reduce a que el agua con que se bautizan los infantes se la despoje de su frialdad natural y que no se les administre el bautismo hasta el octavo o noveno día de su nacimiento", se reconoció asimismo que esto contaría con la oposición de la "multitud" que justificaría su actitud atendiendo a que seguramente pensarían sería un sacrilegio establecer una temperatura particular al agua bendita de las pilas y que al propio tiempo no sería apropiado esperar tantos días para recibir el sacramento. Para evitar esto era imprescindible la labor legislativa del Estado que "...que

tranquilece la tímida piedad del vulgo y salve de la muerte a tantos inocentes que apenas van a tocar los umbrales de la vida". Se recordaba asimismo que "eran endémicos en nuestro clima los espasmos, según lo justifican las frecuentes víctimas del tétanos". La medida se justificaba por una afirmación que parecía no estar puesta en duda por nadie de los presentes: los adultos, lo son, debido a su constitución completa, los niños, que recién se estaban asomando a la vida y que todo es nuevo en su naturaleza "le sobrevenga el Trismus por verter sobre su delicado cerebro un chorro de agua fría, que por lo común está depositada en un recipiente de piedra colocado en el ángulo más sombrío de los templos". Se remarcó el hecho que el feto cubierto por la protección que le brinda el cuerpo de su madre tenía una "primera habitación" perfecta que lo protegía de las agresiones del mundo exterior, una vez que nace esa situación ideal da paso a una serie de estímulos sumamente agresivos para con él particularmente "la repentina y cruel impresión del frío del agua bautismal. Esto generó un debate entre los asambleístas y se concluyó que "...en orden a la dilación del bautismo hasta el octavo noveno día a pesar de los fundamentos en que se apoya ha sido resistido este artículo por la asamblea, considerando que semejante medida pondrá a una prueba difícil el *zelo* religioso de los padres de familia que ansiosos de ver entrar a sus hijos al seno de la iglesia no dan un momento de tregua a su inquietud y piadosa congoja mientras el infante no vuelve bautizado al templo". Frente a esta situación Gervasio Antonio de Posadas, presentó una moción para que solo se invoque "el *zelo* ilustrado de los párrocos y padres de familia, para que no habiendo un próximo riesgo que amenace la muerte de los recién nacidos difieran el bautismo hasta que pudieran sentir sin tanto peligro las impresiones del agua y demás agentes externos". Finalmente se sancionó una ley cuyo texto reproducimos:

La Asamblea General Constituyente declaró que habiendo conocido con dolor y perjuicio de la población, que la multitud de infantes que perecen luego de nacidos del mal vulgarmente llamado de los "Siete Días" es originado de un espasmo que entre otras cosas lo ocasiona el agua fría con que son bautizados y habiendo al efecto oído a los profesores ilustrados en la materia; no se bautice en pueblo alguno de los que componen las Provincias Unidas sino con agua templada en cualquiera de las estaciones del año y a efecto de ocurrir por todos los medios

posibles a reparar los males consiguientes a la ignorancia con que son tratados los infantes al nacer y luego de nacidos por las primeras manos a que deben su socorro se encarga muy particularmente al supremo Poder Ejecutivo la vigilancia en el cumplimiento de la ley. (El Redactor de la Asamblea 1913)

En 1827 Pascual Mora, miembro del Real Colegio de Medicina de la Corte, en Madrid, publicó una de las obras más interesantes y difundidas sobre la condición médica de los niños y niñas, en ella se ocupó especialmente del tétanos, el mal de las quijadas o mal de las barretas como era conocido en Cataluña. Mora, advertía que el mal no atacaba a “los niños que tienen más de quince días están ya libres de semejante mal, porque casi todos lo contraen en ese espacio de tiempo y aun antes del noveno día de nacimiento”. Este autor señalaba conociendo la prevalencia que según él este mal tenía en las zonas tórridas, que atacaba sin distinción étnica a no menos de un tercio de los nacidos como era el caso de Cayena, haciendo notar que para algunos los niños negros e indios se veían algo más protegidos contra el mal que el resto: “ Les untan todo el cuerpo por la mañana y por la noche con algunas sustancia grasa o aceitosa en los nueve primeros días y les aplican en el ombligo, al instante en que lo acaban de cortar, un emplasto de cualquier sustancia aglutinante”. No estaba seguro sobre cómo se originaba la enfermedad pero hizo hincapié en:

La dilaceración del cordón umbilical en lugar de dividirlo por un instrumento cortante a no poner la debida atención cuando se desprende, originándose una considerable irritación por no haber abandonado la úlcera consecuente y a la exposición al frío que es sin duda la causa más probable de infinitos casos y Mr. Leroy atribuye el tetanos de los negrillos al herrumbre de las tijeras con las cuales se corta el cordón umbilical”. No había tratamiento una vez declarado el mal por lo tanto había que evitarlo:”...las habitaciones destinadas para las paridas deben ser cómodas y estar enteramente libre de las lluvias, humo y con especialidad de la acción del aire. El cordón umbilical debe dividirse con unas tijeras bien limpias y cortantes y la porción restante después de haberse exprimido suavemente se debe envolver en un lienzo fino...la ulceración que queda se debe curar con algún unguento suave como el de cera, esperma de ballena o de calamina o incluso una disolución acuosa de opio. (Mora 1827).

Mora recurrió para justificar muchas de sus afirmaciones a la autoridad que tenía en esas décadas el médico francés J. Capuron cuya obra sobre las enfermedades de los niños tuvo amplia difusión y era de consulta entre los médicos porteños. Capuron, que consideraba a la enfermedad como incurable y altamente letal recomendaba, como muchos médicos de la época, el empleo de soluciones mercuriales para tratar el muñón producto del corte del cordón, pero no mucho más, ya que para él era una patología tan compleja en relación a su etiología que poco se podía hacer, sin embargo, el corte y la ligadura del cordón eran para él cruciales.

Es particularmente interesante la información que sobre el tétanos consta en “Buenos Aires y las Provincias del Río de La Plata” por Woodbine Parish. El encargado de Negocios de Gran Bretaña refiere que los vientos del norte en Buenos Aires eran esencialmente dañinos a tal punto que “una cortadura en un dedo una mano o un pie pinchados por un clavo, un musculo que ha sido lacerado terminan generalmente en un hospital. Nuestros cirujanos conocen bien cuán grande fue la mortalidad en nuestros heridos en las invasiones de 1806 y 1807 a causa de esta espantosa enfermedad. Los médicos del país atribuyen su frecuente ocurrencia a alguna particularidad de la atmosfera”. Parish conocía los estragos que el “Mal de los Siete Días” provocaba entre los nacidos en la ciudad pero remarcando que este asolaba solo a las clases bajas y que debía atribuirse en la mayoría de los casos a “la ignorancia o negligencia de las madres”. Entre nosotros- los ingleses- refería Parish, donde las madres guardan reposo suficiente las consecuencias eran otras a hora en “un país donde las madres abandonan la cama a los dos o tres días para volver a sus quehaceres, es natural que se descuide a las criaturas”. El comportamiento de las lavanderas de la ciudad servía como un excelente ejemplo:

Véanse muchas de las lavanderas de Buenos Aires entregarse a sus trabajos habituales a la orilla del río a los tres o cuatro días después del parto teniendo las criaturas acostadas sobre un pedazo de cuero frío cerca de ellas sobre el húmedo suelo. ¿Puede nadie extrañar que a causa de esto se refrién y mueran?  
(Parish 1852)

## **El mal en la gran ciudad**

Nada aseguró que antes de la década de 1870, la intervención del médico haya reducido la mortalidad. Nada garantizó tampoco que el médico o esas practicantes consideradas menores, como las parteras, atenuaran los sufrimientos de las mujeres grávidas y puérperas así como que contribuyeran a disminuir las elevadas tasas de muertes prenatales o reducir el número de decesos neonatales Sin embargo en las últimas décadas del siglo XIX, con la progresiva aceptación del paradigma microbiano, las obras esenciales de higiene urbana y el lugar que los sectores dirigentes le reservaron a las mujeres y a los niños, se redefinieron las propuestas y discusiones para reducir la mortalidad. El deceso de mujeres y niños fue el tema central: la fiebre puerperal hacía estragos y atacaba continuamente, el tétanos, así como otros procesos infecciosos. Las últimas décadas del siglo XIX fueron decisivas en la búsqueda del hallazgo de soluciones a algunas de estas problemáticas: en 1877 Pasteur demostró la acción malsana de ciertos microorganismos, el fenómeno del envejecimiento de los cultivos microbianos, el método de atenuación del virus y el principio de la vacunación. Sin embargo los principios de la asepsia y la antisepsia no fueron aceptados fácilmente, a pesar de iniciativas como la de Lister, en la utilización del ácido fénico. Más allá de algunas resistencias, al nuevo paradigma microbiano, había comenzado una nueva época que traería soluciones a muchos de los flagelos que asolaron a los hospitales y en particular a los centros de atención de grávidas, puérperas y neo-natos. (Llames Massini, 1932- Mazzeo, V 1993).

Entre los sectores dirigentes y particularmente entre la comunidad médica, se encarnó una polémica que si bien no había tenido origen local y no fue novedosa en cuanto a su aparición, generó ricas controversias y algunas propuestas. El nodo problemático se construyó sobre la atención médica que deberían recibir las grávidas y las puérperas, no solo para preservar la vida de las mujeres, sino también para reducir las muertes prenatales y neonatales. Una de las polémicas más ricas se centró sobre las prácticas y procedimientos que los profesionales de la salud debían implementar no solo para sanar o aliviar las enfermedades más comunes, sino fundamentalmente para que su accionar no fuere proclive a empeorar o generar patologías que considerando los nuevos descubrimientos en microbiología podían evitarse. Esto junto a preguntas centrales como lo fueron: ¿construcción de grandes centros hospitalarios de atención? ¿Creación

de pequeñas maternidades diseminadas en los sectores periféricos de la capital? O ¿los beneficios que podían obtenerse en organizar y controlar la importante cantidad de Casas de Parto privadas que tenía la ciudad? (Cowen 2022).

En su edición del 8 de octubre de 1870 desde la Revista Médico Quirúrgica se denunció la despreocupación que hasta ese momento habían manifestado sobre el tétanos infantil: “Los estadistas llamados a mantener las fuerzas del Estado y los higienistas a proveer de todos los medios de conservar la salud y la vida de los habitantes, están en la imprescindible obligación de dedicarle su preferente atención”. Se ignoraba cuántos niños morían por año, en qué condiciones nacían, se desconocía cuáles eran las condiciones en que se desarrollaba la enfermedad en definitiva ¿Qué cuidados requería el recién nacido para evitar desarrollar la patología? El articulista si podía afirmar cuatro principios:

La mayor parte de los niños muertos son hijos de padres argentinos, la mayor parte son hijos de vecinos pobres y la mayor parte reciben cuidados de personas que no tienen noción alguna del arte de parrear y que solo por haber parido o visto parir muchas veces se prestan a ayudar a las parturientas sin saber cómo deben comportarse con estas y mucho menos con el recién nacido y el Estado pierde anualmente cientos de habitantes naturales que deben conservarse para la patria y la sociedad. (Revista Médico Quirúrgica 1870).

Una muestra de esas preocupaciones la encontramos en la actitud del intendente municipal Francisco Bollini que resolvió en 1890, constituir una comisión de médicos que debía tener por misión recabar información y de redactar un informe tendiente a establecer las causas de la elevada mortalidad materna infantil en la ciudad. En relación con este pedido se elaboraron dos proyectos de ley, uno de protección de la mujer en la industria y otro respecto del trabajo de los niños, elaborados por los doctores José Penna y Emilio R. Coni, dos de los más eminentes médicos de la ciudad, que actuaron en la función pública y que difundieron tanto sus obras científicas como sus propuestas políticas en distintos medios: revistas médicas, publicaciones de asociaciones profesionales, participación en congresos nacionales e internacionales, libros especializados, publicaciones de divulgación científica y también en la acción legislativa.

Otra muestra de esta preocupación fue la Ley Orgánica del Departamento Nacional de Higiene del 3 de octubre de 1891 en la cual se encuentran claramente definidas medidas protectoras a la mujer embarazada y a la primera infancia. (Penna 1888- Coni 1918- Coni 1920).

El tétanos infantil siguió siendo un grave problema hasta las primeras décadas del siglo XX tanto en la ciudad como en la Provincia de Buenos Aires, en el anuario estadístico de la ciudad se señalaba que las defunciones del aparato nervioso estaban constituidas en su gran parte por el tetanus infantum, ciudad de Buenos Aires que ha novel americano solo parecía estar superada por la incidencia del mal por La Habana. El Dr. Rawson afirmó que:

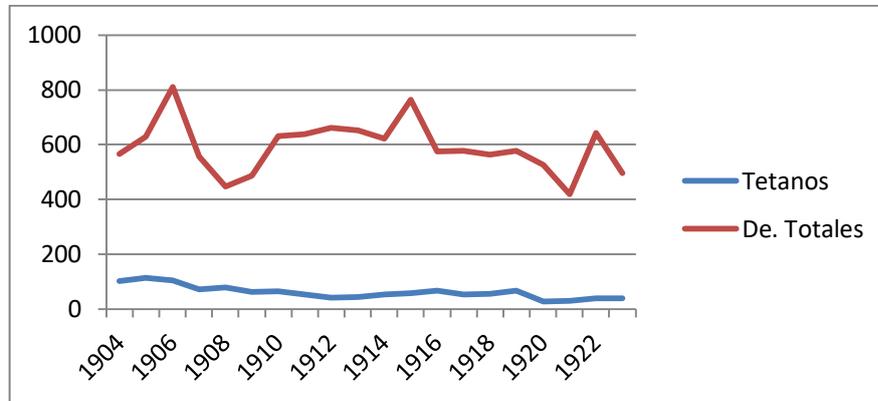
Esta especie de tétanos es considerado como traumático y procedente de la sección del cordón umbilical; puede producirse en el proceso de la cicatrización. Que esta no es la única causa determinante, lo prueba la existencia de la enfermedad con carácter endémico en la ciudad y provincia de Buenos Aires ...que ella depende de la impureza de la atmosfera que nos rodea y del asiduo cuidado que se dedique a los niños recién nacidos, está demostrado por su desaparición casi total entre las familias que viven cómodamente, en casas limpias y bien ventiladas, mientras que los principales estragos de esta afección se producen entre los pobres principalmente en las casas atestadas de gentes que no saben cómo o son incapaces de dar a los niños los cuidados que requiere su tierna edad. (Rawson 1953).

En la provincia de Buenos Aires considerando la primera década del siglo XX, esta enfermedad era la cuarta causa de muerte de los niños y niñas menores de un año después de las diarreas y enteritis, afecciones del aparato respiratorio y la imprecisa “debilidad congénita”. Justo Garat, Director General de Salubridad Pública de la Provincia de Buenos Aires, presentó un completo informe sobre la mortalidad infantil bonaerense al Congreso Internacional de Medicina e Higiene de 1910, afirmando que debido a la extensión territorial de la misma, muchas familias que residían lejos de los centros urbanos no podían acceder a los servicios médicos esto explicaba que “casi todos los casos de tétanos que registran la estadística fueron causadas por la intervención de intrusas en obstetricia en los partos, son favorecidos por el factor

señalado y un servicio insuficiente de parteras”. Todavía René Favalaro en sus “Memorias de un Médico Rural” en un perdido pueblo de la provincia de La Pampa en los años 50, no dejaba de lamentarse por la persistencia del tétanos infantil producto de la ignorancia, la miseria y el aislamiento de los habitantes de la Argentina profunda. (Garat 1910- Favalaro 1980)

Debemos hacer hincapié en las deficientes condiciones antihigiénicas durante los partos y al cuidado inadecuado del cordón umbilical después del parto incluso en años donde el paradigma microbiano no era desconocido ni discutido. La mayor parte de las muertes de los recién nacidos por esta patología se debían a la conjunción de condiciones y podemos aventurar que la puerta de entrada fue mayoritariamente por nivel umbilical lo que nos lleva a preguntarnos ¿con qué instrumento cortaban el cordón?, podemos aventurar que lo hacían con cualquier objeto cortante que tuvieran a mano, suponiendo que los médicos o las parteras profesionales lo hacían con bisturíes, pero esencialmente ¿en qué condiciones de asepsia se encontraban estos instrumentos de corte?. La insuficiente atención médica profesional, el desconocimiento que se tenía sobre la etiología de la enfermedad, la deficiente higiene que se tenía en las viviendas habitaciones donde se desarrollaban los partos incluso hasta en las salas hospitalarias que tenían falencias serias para evitar la aparición de microorganismos patógenos en ellas. Frente a estas prácticas y condiciones fue singular que incluso entre sectores sociales permeables a los nuevos conocimientos científicos se siguiera afirmando la influencia que podían tener sobre el tétanos ideas ancestrales: que entrará a la casa una rama con hojas verdes, mal de ojo, exposición a las visitas antes del séptimo día, introducción de pescado antes del séptimo día, la pálida luz de la luna sobre el lugar donde el niño dormía, vientos antes del séptimo día, fluidos maléficos, entrada de carne salada a la casa, succión de la sangre del cordón por un vampiro o bruja o el reflejo de la luz de un relámpago en una tina con agua. Más allá de estas creencias ancestrales, la influencia que sobre el personal de atención de grávidas y puérperas ejerció la microbiología, fue determinante para reducir las muertes por tétanos, a tal grado que aquellos decesos producidos en 1922 fueron menos de la mitad de los acaecidos en 1904.

## **Defunciones de menores de 0 a 2 años causadas por tétanos en la Ciudad de Buenos Aires entre 1904 y 1922**



Elaboración propia en base al Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires

### **Consideraciones finales**

El origen del éxito de la función parental parece ser interpretado por algunos analistas como una nueva sensibilidad que las sociedades nor-atlánticas hicieron visible en el marco del complejo dado por la modernización de las sociedades por lo menos desde el siglo XVIII. Así, en las sociedades tradicionales o parcialmente conmovidas por esas nuevas formas de entender el mundo y sus problemas, como lo fue la sociedad porteña, se cuestiona la empatía que los adultos tuvieron frente a las necesidades de la niñez: la alta mortalidad infantil era considerada el signo inequívoco de esta indiferencia. Indudablemente que los procesos de modernización, incluso aquellos que podrían ser definidos como débiles, incompletos o periféricos, impactaron sobre las consideraciones que los adultos tuvieron sobre los niños, pero esto no debe hacernos pensar que en las sociedades pre-modernas –más allá de sus limitaciones técnico científicas- carecían de relaciones empáticas frente a las necesidades de los niños y niñas. No, lo que carecían era de los conocimientos e instrumentos necesarios para preservar la vida de los infantes. Frente a estas imposibilidades no solo emergió socialmente la bruma de la resignación sino también la impotencia: hicieron todo lo que pudieron por salvar la vida o por lo menos atenuar los sufrimientos que podían experimentar los niños y niñas, empleando estrategias o desarrollando una praxis que la

racionalidad definida desde la modernidad rechazaba o calificaba como emergencia de la ignorancia o la superstición. (Cowen 2012).

El tétanos infantil en estas décadas que hemos analizado, debería entenderse, como hemos procurado, señalando la gravitación que tuvieron las deficientes condiciones higiénicas durante los partos y al cuidado inadecuado del cordón umbilical después de él. Al desconocerse la verdadera etiología de la enfermedad el *Clostridium Tetani* encontraba inmejorable condiciones para prosperar: las terribles condiciones de higiene que tenían las viviendas habitaciones donde se practicaban los partos y las ligaduras y tratamientos del cordón umbilical. La situación de las salas de partos del Hospital de Mujeres y más tarde de las instituciones hospitalarias que nacieron hacia fines del siglo XIX no siempre estaban regidas por los principios que señalaban los microbiólogos. (Janssen 1927).

## **Bibliografía**

- Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires* (1923). Municipalidad de la Capital de la República Argentina. Dirección General de Estadística Municipal. Buenos: Aires, Compañía Sud- Americana de Billetes de Banco.
- Breilh J., Granda E., Campaña A., Betancourt O. (1983). *Ciudad y muerte infantil: investigación sobre el deterioro de la salud en el capitalismo atrasado: un método*. Ecuador: CEAS, Ediciones Quinto
- Bronfman, M., Tuirán R. (1983). La desigualdad social ante la muerte: Clases sociales y mortalidad en la niñez. En *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo, México*: El Colegio de México, UNAM, PISPAL, Vol. I.
- Cangiamila, F. (1785). *Embriología Sagrada o Tratado de las obligaciones que tienen los curas, Confesores, médicos, Comadres y otras personas, de cooperar a la salvación de los niños que aun no han nacido, de los que nacen al parecer muertos, de los abortivos, de los monstruos. Contiene varias prevenciones muy oportunas para las urgencias espirituales y corporales que suelen ocurrir, así a las madres como a sus frutos. Va inserto un tratado sobre el modo de restituir las funciones vitales a los ahogados*. Madrid: Imprenta de Pantaleón Aznar.

Coni, E. R. (1920). Estado actual de la protección maternal y puericultura en América. En *Centro de Estudiantes de Medicina*. Buenos Aires Tomo 20, 1114, 1258 y 1353.

Coni, E. R. (1918). *Memorias de un médico higienista. Contribución a la higiene pública y social argentina (1867 - 1917)*. Buenos Aires: A. Flaiban,

Cowen M. P. (2022) *Hacedoras de Ángeles: Las Casas Particulares de Parto y la mortalidad prenatal y neonatal en la ciudad de Buenos Aires de fines del siglo XIX*. (Inédito).

Cowen M. P. (2012) Enfermedades e infancias en la Buenos Aires de las primeras décadas del siglo XIX: Apuntes para su estudio. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (12), 199-224. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.5914/pr.5914.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5914/pr.5914.pdf).

*Decreto Reglamento para la Escuela de Partos 8 de enero de 1824*. (1836); Recopilación de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde el 25 de mayo de 1810 hasta el fin de diciembre de 1835. Segunda parte, Buenos Aires, Imprenta del Estado.

*El Redactor de la Asamblea de 1813*. Buenos Aires: Edición facsimilar, publicada por La Nación con motivo del primer centenario de la Asamblea (1913) Buenos Aires: 35-36

Favaloro, R. (1980). *Memorias de un médico rural*. Buenos Aires: S.D.D.R.A.

Foucault, M. (1963) *Naissance de la clinique. Une archéologie du regard médical*.

Garat, J. V. (1910). *La mortalidad infantil en la provincia de Buenos Aires*. La Plata: Publicaciones Oficiales.

Janssen, P. (1927). *Manual de Asistencia Quirúrgica. Para uso de enfermeras y ayudantes de Clínica Operatoria*. Barcelona: Gustavo Gilli.

*La Abeja Argentina*. Buenos Aires, N° 5 15 de agosto de 1822.

Llames Massini, J. C. (1932). Historia de la Obstetricia en Buenos Aires. En *La Semana Médica*. Buenos Aires: Año XXXIX, N° 37, septiembre 15.

Llames Massini, R. (1915). *La partera de Buenos Aires y la Escuela de Parteras*, Buenos Aires: Coni 38.

- Revista Médico- Quirúrgica* (1870). Los niños muertos de tétanos. *Publicación quincenal de la Asociación Médica Bonaerense*. Buenos Aires: Año 7 N° 12, octubre 8.
- Mazzeo, V. (1993). *Mortalidad infantil en la Ciudad de Buenos Aires, 1856-1986*. Biblioteca Política Argentina núm. 440. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Mazzeo, V. (2007). La mortalidad de la primera infancia en la Ciudad de Buenos Aires en el periodo 1860-2002. *Papeles de Población*, Buenos Aires N° 53. Julio Septiembre.
- McNeill, W. (1978). *Plagues and peoples*. New York: Anchor Press / Doubleday
- Memoria de la Municipalidad de Buenos Aires correspondiente a los años 1856 y 1857, (1858). Buenos Aires: Imprenta del Orden.
- MOLINARI, J. L. (1937). *Historia de la Medicina Argentina. Tres conferencias*. Buenos Aires: Imprenta López.
- Montenegro, P. (1711) *Libro primero de la propiedad y Virtud de los árboles i plantas de las Misiones i Provincias del Tucumán con algunas del Brasil y del Oriente*.
- Mora, P. (1927). *El hombre en la primera época de la vida o reflexiones y observaciones acerca de la pubertad, generación, preñez, parto, crianza física, educación moral y enfermedades de los niños*. Madrid: Oficina de Don Francisco Martínez Dávila. Tomo II, 267 -28.
- Nouzeilles, G. (2000) *Ficciones somáticas. Naturalismo, nacionalismo y políticas médicas del cuerpo. (Argentina 1880-1910)*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Parish, W. (1852). *Buenos Aires y las Provincias del Río de La Plata desde su descubrimiento y conquista de los españoles*. Buenos Aires: Imprenta y Librería Benito Hortelano. 198-199.
- Penna, J. (1888). *Epidemiología Argentina. El cólera y su tratamiento*. Buenos Aires: El Censor.
- Porter, R. (1997) *The Greatest Benefit to Mankind: A Medical History of Humanity from Antiquity to the Present*. New York: Harper Collins.
- Rawson G. (1953). *Escritos Científicos*. Buenos Aires: Jackson. Tomo 1. 83.

- Rovere, M. (2013). *La pediatría y la construcción social de la infancia. Análisis y perspectivas*. Arch Argent Pediatr; 111(3):224-231.
- Salessi, J. (1995). *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*, Rosario: Beatriz Viterbo.
- Sendrail, M. (1980). *Historie culturel de la maladie*, Toulouse: Privat.
- Shorter F. (1992). Family Functioning and the Health of Women and Children: Theoretical Perspective for the Regional Context". En Sirageldin, Y et al. Tow a rd More Efficacy in Women's Health and Child Survival Strategies, Report of the John Hopkins University, Ford Foundation, El Cairo: Regional Workshop Report of the John Hopkins University, Ford Foundation.
- Suskind, P. (2006). *El perfume. Historia de Un asesino*. Buenos Aires: Seix Barral.10-12
- Telégrafo Mercantil. Rural. Político-económico e historiográfico del Río de la Plata. (1914). Por el Coronel Don Francisco Antonio Covello y Mesa, abogado de los Reales Consejos, primer escritor periódico de Buenos Aires y Lima, Tomo II, N° 31, 246 y tomo III, 148-152. Reproducción facsimilar de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires: Compañía Sud- Americana de Billetes de Banco.
- Tibón, G. (1992). *La Triad de Prenatal: Cordón, Placenta, Amnios. Supervivencia de la Magia Paleolítica*. México: F.C.E.
- Tibón, G. (1980). *El ombligo como centro erótico*. México: F.C.E.
- Zimmermann, E. (1994). *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires: Sudamericana-Universidad San Andrés.

# **Familias, Estado y Niñez. Los cuerpos infantiles como espacio de proyección del devenir social en Buenos Aires a fines del siglo XIX**

*Analía Luján Hernández  
Universidad Nacional de La Plata  
analiahernandez@gmail.com*

## **Resumen**

Nuestra reflexión es parte del proyecto de tesis doctoral y se orienta en la línea de los Estudios Sensoriales, de los Sentimientos y las Emociones, corriente que desde fines del siglo XX ha aportado nuevas variables de análisis para el estudio de diferentes problemáticas sociales como lo son las vinculadas a las familias y las infancias. Nuestro recorte espacio-temporal se ciñe al período denominado como “La Gran Inmigración” desde 1880 hasta 1914- en la ciudad de Buenos Aires. Centramos nuestra atención en esa ciudad por ser la principal receptora de la ingente masa de inmigrantes; nuestro objeto-sujeto de interés lo conforman los cuerpos de los infantes durante la llamada Primera Infancia (de 0 a 7 años) por ser una de las etapas que entendemos como de mayor fragilidad –junto a la de la ancianidad- en el desarrollo de las personas. Partimos de la noción de niños y niñas como seres poseedores de cuerpos que fueron apropiados por los adultos y las Instituciones –Estado, Familia, Iglesia, entre otras-. Esos cuerpos, erigidos como terrenos sobre los que se sembraron múltiples desigualdades –de género, de etnia y de clase- también comenzaban a ser pensados como personas que debían recibir cuidados. A pesar de que ese proceso había iniciado su camino con antelación, se lo resignificó al entenderlos, también, como seres que debían moldearse para hacer de ellos ciudadanos útiles, que sirvieran al proyecto de progreso y engrandecimiento del país. Así, se conjuga un mapa de las infancias signado por el origen y las características físicas –normalidad y anormalidad- pero también por lo que el Estado y las instituciones moralizantes como la Iglesia y la Escuela pretendían imponer. La gran transformación que la sociedad argentina experimentaba se reflejó en esos cuerpos infantiles, receptores de los más diversos tratamientos –cuidados o abandonados, violentados o respetados, amados u odiados, manipulados, moldeados, ignorados y estigmatizados, pero también protegidos y aceptados, entre muchas otras- y comenzar a pensar esa

problemática es el objetivo central del presente análisis. Las fuentes históricas y literarias, así como los relatos biográficos y los aportes de la psicología y la sociología son líneas de investigación sumamente importantes para reflexionar sobre el tema, por lo tanto nos aproximamos a algunas de ellas con la intención de mostrar cuales eran las sensibilidades que despertaban las nociones de infancias en una sociedad en ebullición, donde las desigualdades persistirán sobre los cuerpos de la población más vulnerable, como lo es la marcada por la primera infancia.

**Palabras clave:** \*Familia \*Estado \*Niñez \*Cuerpos \*Marcas

### **Abstract**

This reflection is part of a doctoral thesis project and is oriented along the lines of Sensory, Feelings, and Emotions Studies, a trend that has provided new analysis variables for the study of various social problems, such as those related to families and childhood, since the end of the twentieth century. Our space-time cut is limited to the period known as "The Great Immigration" in Buenos Aires, between 1880 and 1914. We concentrate on that city because it was the main destination for a massive influx of immigrants; our object-subject of interest is made up of the bodies of 0 to 7 year-old children, because this is one of the stages in human development that we perceive as being the most fragile, along with old age. We begin with the notion that boys and girls are bodies appropriated by adults and institutions (such as the state, family, and church). Those bodies, erected as lands on which multiple inequalities—gender, ethnicity, and class—were sown, were also beginning to be viewed as individuals who required care. Despite the fact that this process had already begun, it was redefined by identifying them as beings who needed to be molded into useful citizens who would contribute to the progress and enlargement of the nation. Thus, a map of childhood was composed of origin and physical characteristics — normality and abnormality — in addition to what the State and moralizing institutions, such as the church and school, intended to impose. The central objective of this analysis is to begin to consider how the Argentine society's great transformation echoed on those children's bodies, which were the recipients of the most diverse treatments—cared for or abandoned, violated or respected, loved or hated, manipulated, shaped, ignored and stigmatized, but at the same time protected and accepted. Historical and literary sources, as well as

biographical stories and psychological and sociological contributions, are extremely important lines of research to reflect on the subject. Therefore, we address some of them with the intention of exhibiting the sensibilities that sparked the notions of childhood in a turbulent society, where inequities persisted over the bodies of the most vulnerable population, such as that of early infancy.

**Keywords:** \*Families \*The State \*Childhood \*Bodies \*Brands

## **Introducción**

El siguiente trabajo hace foco en la ciudad de Buenos Aires durante las primeras décadas del siglo XX, época signada por los grandes cambios que trajo aparejado la presencia masiva de inmigrantes, principalmente europeos. El período ha sido profusamente abordado, incluso cuando nos acercamos a problemáticas vinculadas con la niñez encontramos importantes investigaciones que se han referido a cuestiones tales como el trabajo infantil, Juan Suriano (1990), las problemáticas del abandono, las enfermedades y el infanticidio, abordadas por el historiador e infantólogo Pablo Cowen (2004, 2012), Linda Pollock ha reflexionado sobre las relaciones entre padres e hijos (1993), encontramos también las que indagan sobre el amor maternal, como lo hace Marcela Nari (2004), entre otros. Nuestro abordaje se nutre de esas y otras investigaciones y está centrado en las corporalidades de niños y niñas como territorios receptores de diferentes tratamientos y de los cuales han quedado marcas, como paisajes expresivos de las infancias. Esas improntas dan testimonio de una época. Creemos que un acercamiento al tema, puede contribuir a la comprensión de la historia social.

El análisis se ubica dentro de la corriente de los estudios de los sentidos y las emociones que surgió en la década de 1980 –y a partir de los giros afectivo-lingüístico-cultural- en respuesta a nuevas necesidades que comienzan a experimentar las Ciencias Sociales.

Abordar esa problemática implica que tomemos posición sobre lo que consideramos sentimientos y emociones, a ese respecto compartimos la postura de Badinter que los define como construcciones culturales, históricas y socialmente situadas, por lo tanto las relaciones intra-familiares y el comportamiento que las

personas han manifestado entre los integrantes de una comunidad, varían en distintas épocas y lugares (Badinter, 1981).<sup>1</sup>

La indagación se estructura sobre tres tópicos: el primero se vincula a las sensibilidades frente a la niñez –el niño es pensado como un ser frágil y que debe recibir cuidados; el segundo tópico hace foco en el discurso científico-hegemónico que entendía al infante como un ser que debía “domesticarse” tempranamente para hacer de él una persona dócil y obediente, discurso que nutrió al Proyecto del 80 en Argentina. En un tercer tópico, haremos foco sobre algunos tratamientos que los adultos ejercieron sobre esos cuerpos infantiles, pero también sobre el consenso de que era por “el propio bien” y que dejaron marcas, paisajes plagados de formas de crianza avalados por la ciencia o por la tradición, en la ciudad de Buenos Aires durante las primeras décadas del siglo XX (Miller, 1981).

### **Primer tópico: las nuevas sensibilidades frente a la niñez**

Durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, el aflorar de nuevas sensibilidades coinciden con una nueva concepción de la infancia, el niño, particularmente durante los primeros años de vida, comienza a ser pensado como una persona frágil y con necesidades diferentes a las del adulto a la vez que adquiere un nuevo lugar dentro de la estructura familiar, un espacio propio, aunque vinculado, indiscutiblemente, a la figura de la madre. La primera obra significativa sobre el tema de la infancia es *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen* escrita en 1960 por Philippe Ariès (1973); a partir de un enfoque sociológico, el autor indaga sobre el lugar que los niños ocupaban en el imaginario de los adultos para intentar comprender la función de control social que tanto la familia como la escuela comienzan a ejercer sobre esos cuerpos. Ariès, se ubica espacialmente en la Europa de los siglos XIII a XVIII, por lo tanto, no podemos hacer extensivas a Latinoamérica sus reflexiones, a pesar de lo cual su lectura es imprescindible. Otros autores franceses seguirán el estudio de ese grupo humano, como Lloyd deMause y André Burguière, este último continúa en la línea de los historiadores de *Annales*. En el caso de Lloyd deMause (1982), su enfoque psicosocial difiere completamente del de Ariès, en su estudio *Historia de la infancia*, el acento está

---

<sup>1</sup> Entendemos a los sentimientos en el sentido que postula Elizabeth Badinter cuando se refiere al amor maternal, por ejemplo: *es sólo un sentimiento, y como tal, esencialmente contingente*.

puesto en la crianza y en las formas de relación que se establecen entre padres e hijos. Su postulado sobre la “teoría psicogénica de la historia” ubica al cambio histórico no en la economía ni en la evolución tecnológica sino en las transformaciones “psicogénicas” de la personalidad resultantes de interacciones entre padres e hijos en sucesivas generaciones. A diferencia de Ariès y de otros analistas de las infancias, DeMause incluye en su estudio dos elementos de gran significación, por un lado el referido al contenido emocional y por otro el rol del hogar, de esta forma incorpora el elemento emocional al análisis de las infancias, grupo al que se le restaba importancia porque se entendía que lo significativo del análisis pasaba por el contenido formal de la educación y la legislación sobre los niños, hecho que excluía tanto a la primera infancia como al enfoque de la emocionalidad y de los sentimientos. En la misma línea de Lloyd deMause podemos ubicar la obra “Los niños ingleses” de Silvia Lynd (1950), en la que hace referencia a la empatía frente a la necesidad de niños y niñas, en el recorrido que efectúa desde la Edad Media hasta la Modernidad. Alice Miller (1980) también desarrolla el concepto de empatía, en su extensa obra sobre el maltrato infantil. A partir de los 70, la Escuela de Cambridge y las Universidades norteamericanas comenzarían a trabajar en esa línea de investigación, desde múltiples enfoques. El caso de España difiere de otros países europeos, encontramos los primeros estudios recién para 1996, con la señera figura de José María Borrás. En América Latina los estudios son tardíos, en Argentina empezamos a encontrar obras de gran significación vinculados principalmente a los estudios de familia, recién a partir de fines del siglo XX, a través de los estudios de Ricardo Cicerchia, Fernando Devoto, Marta Madero, Diego Armus, Isabella Cosse, Pablo Cowen, entre otros.

Siguiendo a Ariès, a finales del siglo XVI se producen cambios innegables de actitud en cuanto al “descubrimiento de la infancia”, considera que lo que había predominado hasta entonces era una cierta indiferencia hacia el niño que va a revertirse en la modernidad a partir de un cambio más amplio en las sensibilidades y los “afectos” paternos, que se vinculan directamente con un nuevo modelo de familia. El paso de la familia extensa a la familia nuclear permite a los niños salir de esa especie de anonimato, según Ariès, y se los empieza a pensar como un bien a futuro, como ciudadanos y mano de obra, el niño. Esos cambios van a visibilizarse primero en los sectores más favorecidos a través de la educación –separada de los adultos- y en la responsabilidad moral y física que ahora recaía en los padres. Durante el siglo siguiente, el interés por el

niño será aún mayor, pero estará vinculado a la resignificación de la figura materna, ahora indisoluble con la del hijo. A nivel legislativo, Europa avanzará con medidas higiénicas y médicas para intentar atajar los estragos de las enfermedades que provocaban una elevadísima mortalidad infantil. Pero no debemos engañarnos, esas medidas tardarían en llegar a los sectores menos favorecidos y el niño no ocuparía un lugar privilegiado en las clases medias o pequeño burguesas europeas hasta entrado el siglo XIX. Posteriormente a la obra de Ariès, como ya hemos mencionado, Lloyd DeMause plantea que el cambio histórico de la infancia no provino del cambio tecnológico ni de la economía como planteaba Ariès sino que serían efecto de las interacciones entre padres e hijos lo que llevó a cambios psicogenéticos de la personalidad (DeMause, 1982). Otros estudios como los de Edward Shorter, Lawrence Stone y Linda Pollock han abordado la infancia desde nuevas líneas de investigación, pero teniendo en cuenta, como en el caso de Pollock (1993), que los niños y las niñas nunca son los que hablan, los estudios de la infancia son reconstrucciones, son estudios de cómo determinadas instituciones operaron sobre ellos: el Estado, la justicia, la familia, la educación, los médicos, la iglesia, entre otros. Nos resulta particularmente interesante el planteo de Pollock quien señala que el amor de padres a hijos no es una particularidad de la modernidad, sino que se puede identificar a lo largo de toda la historia.

Las circunstancias que se pueden considerar para señalar cambios en la concepción de infancia durante los siglos mencionados en el norte de Europa, difieren de las de Estados Unidos tanto como de las de Francia, o España, pero si miramos a la Argentina del siglo XIX, vemos un cuadro sumamente particular porque a partir de las últimas décadas de ese siglo comenzó un proceso de transformación signado por la afluencia masiva de inmigrantes, hecho que provocó una alteración ambiental de gran magnitud, dando lugar a una infinidad de problemas tales como vivienda, agua potable, enfermedades, altísima mortalidad infantil entre otros. En ese contexto, la niñez es repensada desde diferentes lugares -salud, educación familia y religión, entre otras. - circunstancia que terminaría influyendo en las futuras políticas públicas.

## **Segundo tópico: discurso científico-hegemónico que entendía al infante como un ser que debía “domesticarse”**

Durante las últimas décadas del siglo XVIII se observan nuevas formas de pensar las corporalidades, el cuerpo se individualiza, se deja de ser un cuerpo para pasar a poseer un cuerpo. Esos cambios también impactaron sobre las infancias a partir de las ideas de Rousseau y de Locke sobre el individuo. Se reconoce que los niños y las niñas tienen necesidades específicas, diferentes a las de los adultos, pero también se piensa en ellos como seres a los que hay que domesticar (Rousseau, 2015). Si bien esas teorías van a prender de diferentes formas en los distintos países, llegan a ocupar un lugar destacado en los planes educativos. Pero no hay que pensar en estos procesos como lineales y rápidos, todo lo contrario, fueron lentos y generalmente operaron siempre en los sectores sociales más altos. En el caso argentino, los cambios y mejoras en cuanto a la niñez, si bien siguen esa línea vertical, no se van a generalizar hasta que el Estado las imponga, a mediados del siglo XX. Tanto la educación argentina como la puericultura, alineadas al discurso hegemónico que se erigió dentro de la línea positivista comteana de fines del siglo XIX, sirvieron para nutrir las bases sociales determinadas por el Proyecto de la década de 1880 cimentadas en las ideas de orden y progreso. Ese proyecto, ideado por Sarmiento, Avellaneda y Roca, entre otros, pretendía fomentar la inversión de capital a partir de incentivar la agricultura y la ganadería. Para lograr ese propósito era imprescindible motivar la inmigración de mano de obra y poblar el “desierto”, la sanción de la Ley Avellaneda de 1876 formaliza esa pretensión. A los fines del proyecto, la iglesia católica y el higienismo médico se emplazaron como instituciones que ejercerían un fuerte control sobre los cuerpos en general y los de niños y niñas en particular, hecho que no terminaría de completarse hasta que la educación primaria no adquiriera el carácter de obligatorio.

## **La nueva fisonomía de la ciudad de Buenos Aires**

El impacto inmigratorio no transitó por los carriles que habían imaginado Sarmiento y Alberdi una década antes. Los problemas ocasionados por la existencia de latifundios, explotación ganadera y falta de concreción en cuanto a la idea original de desarrollo de la agricultura generó un mapa poblacional opuesto al esperado, en lugar de poblar las zonas despobladas, hubo una altísima concentración demográfica en la

capital del país (González Lebrero, 2011). Así, vemos que la ciudad de Buenos Aires muestra con mayor dramatismo un proceso que da lugar a las formas modernas de los conflictos sociales característicos; lo primero que observamos es el crecimiento desmesurado, para el año 1889 encontramos que 300 mil de los 500 mil habitantes que tenía la ciudad eran extranjeros provenientes mayormente de Europa y en menor medida de países limítrofes. Ese crecimiento desencadenó problemas habitacionales y la escasez de vivienda propició que se difundiera el conventillo y posteriormente las llamadas villas miseria, consecuentemente favoreció la radicación de otras dificultades tales como hacinamiento, falta de higiene, enfermedades venéreas, alcoholismo, epidemias, prostitución, infanticidio y abandono (D'Alessandro, 1916).

Los problemas sanitarios la falta de infraestructura, de médicos y agua potable es la base del desarrollo médico higienista de la época, ligado al higienismo francés, y concretado por Pirovano, Rawson, Ramos Mejía y Wilde.

La expansión de Buenos Aires trajo aparejado un sinnúmero de problemas sociales, incluso ligados a cuestiones ideológicas que eran incompatibles con la realidad, así tanto el anarquismo como el socialismo que se desplegaron lo hacían en una ciudad diferente de las urbes europeas, o sea, sin obreros ni grandes fábricas, acá encontramos un desarrollo de tipo casi artesanal. Lo que muestra esa situación es lo que sucede en las capas más altas del país, la mezcla entre lo viejo y lo nuevo no asimilado; de ese proceso que no logra digerirse aparecen personajes típicos que luego serán mitificados como productos típicos de Buenos Aires: los pillos, mandrines y los compadritos (Jitrik, 1968; p.107). Los barrios -no el campo- se llenaron de inmigrantes y la ciudad comenzó a expandir sus espacios habitacionales hacia las nuevas orillas. En ese caos, se fueron engendrando tensiones afectivas muy fuertes cuyo primer escape va a ser la crisis del 90, en la que el plan roquista trastabilla; el movimiento ha desencadenado tantas cosas que nadie puede integrar el sentido de una conducción. Aparece una nueva clase media, resultado de la radicación de las primeras oleadas de inmigrantes, de la asimilación con los criollos e incluso con la vieja clase media porteña venida a menos. Esta clase media -nueva- tiene aspiraciones políticas claras, es fuerte y comienza a reclamar espacios educativos, políticos y económicos y ya para 1895 tienen sus partidos políticos (radicalismo y socialismo) sus escritores profesionales y hacen surgir la industria a partir del artesanado. Como resultado, la clase obrera genera temor y se vuelve

sospechosa para la clase alta, conservadora, que prefiere no alentar el desarrollo industrial, no tener concesiones con los obreros (como una olla a presión, ese conflicto se irá complejizando y estallará en el futuro).

El proceso de cambio que experimentó el paso de la década de 1880 a la de 1890 hizo visibles signos de xenofobia y se difundió un sentimiento de fracaso que podemos rastrear en determinados niveles afectivos o en ciertas formas de expresión cultural: escarnio, desprecio, negación y burla, depuración de sentimientos o catarsis. La burla expresaba en el Sainete el miedo, era la lucha del nativo contra una mayoría que se apodera de su patrimonio, en relación con la realidad (García, 1970). Comienzan a exaltarse los rasgos de nativismo y criollismo, con una marcada revalorización del campo por parte de la oligarquía que pretende legitimar su rol -como grupo destinado- hecho que agudiza su desprecio por lo popular, por el inmigrante, por el obrero y por todo elemento que insinúe alguna forma de progreso que pudiera generar presión sobre sus espacios de poder, cuestiones que también se pueden rastrear en los cuerpos infantiles como territorios donde se expresaban esas desigualdades, como veremos en el siguiente apartado.

### **Tercer tópico: los cuerpos infantiles, territorio de expresión de desigualdades**

Si bien ya nos hemos referido al aflorar de nuevas perspectivas frente a la idea de niñez debemos tener en cuenta, por un lado, que los sentimientos de apego, afecto y la ausencia de los mismos, o incluso sentimientos opuestos a aquellos, no son un invento de la modernidad, sino que se pueden rastrear desde la antigüedad y que trascienden a las sociedades y sus estratos. Por otro lado, vemos que frecuentemente los cambios se han desarrollado desde arriba hacia abajo, situación que deja al descubierto la idea de que los niños de los sectores más altos han sido quienes experimentaron las transformaciones y luego se fue adoptando por los sectores populares, generalmente a partir de la tutela del Estado. Lo que pretendemos mostrar es cómo algunas instituciones y la sociedad se expresaron sobre esos pequeños cuerpos, en función de consideraciones socio-afectivas determinadas por circunstancias políticas, económicas y culturales. A partir de ese objetivo hemos comenzado a relevar diferentes fuentes, que nos permiten un primer acercamiento para identificar, en algunos cuerpos infantiles, las muestras del descontento social.

La tensión generada por el inmigrante acrecentaba el desprecio que el sector acomodado sentía por el pobre. El proyecto de la llamada generación del 80 no se había cumplido en lo esencial, no había logrado motivar la afluencia de gente del norte de Europa, no había logrado poblar el “desierto” ni había alcanzado el despegue agrícola deseado, si bien se empieza a ver un desarrollo sostenido. El temor de la oligarquía a perder sus espacios de poder, frente al extranjero y sobre todo hacia el pobre, se expresó estigmatizándolo, marcando a su descendencia. De ello quedan registros en la literatura, por ejemplo, encontramos referencias a los hijos, en las novelas de Juan Argerich o Eugenio Cambaceres. En ambos casos, lo que se muestra no es un reflejo de la realidad sino la creación de personajes a partir de los propios prejuicios de clase que despliegan esos autores; en *Inocentes* o *culpables*, Juan Argerich hace recaer en la sangre, como herencia de los progenitores, la tara psicológica y amoralidad del vástago, dice el autor:

“(…) Había algo más aún, que contribuía a explicar el desesperante estado de José, y era la herencia psicológica recibida de sus padres... Tanto Dorotea y Dagiore como sus respectivas familias no habían ejercitado sus cerebros en muchas generaciones, y por lo tanto no podían transmitir ninguna buena predisposición para el franco vuelo del pensamiento.” Cambaceres también hace recaer en el hijo del inmigrante y del pobre, la peor herencia. Para ambos autores, el hijo del gringo trae en la sangre lo innoble, el vicio, la vileza.

Francisco Grandmontagne, muestra un cuadro más realista en sus personajes, en Teodoro Foronda (1898) destaca una característica que persistirá en los hijos: la de avergonzarse de los padres, de los que con esfuerzo y tenacidad les dieron fortuna y posición en la sociedad argentina. En *La Maldonada*, otro título de ese autor, como continuación del anterior, muestra el descontento de un viejo criollo, don Jorge, que se quejaba de los inmigrantes y de su descendencia “(…) Los hijos de inmigrantes han invadido ya las altas esferas, pero con ellos, que parecen tener la Nación en sus manos, puesto que pueden proyectar y votar leyes, no se puede hacer patria. La línea de Grandmontagne es la más acertada y será continuada por otros escritores, por ejemplo Eduardo Acevedo Díaz en *Argentina te llamas*, muestra a los hijos de dos chacareros italianos, convertidos al ultranacionalismo uno, y al comunismo la otra. Eduardo Mallea

en Las Águilas, presenta al inmigrante y las dos generaciones siguientes, muestra como el esfuerzo del abuelo se va perdiendo en el derroche del esfuerzo primigenio. José Álvarez (Fray Mocho), fue un gran observador de su tiempo y legó una impresión bastante más romántica de la mezcla de gentes, en numerosos cuentos, muestra al hijo del inmigrante mezclarse con los criollos de la burguesía porteña venida a menos, dónde la tensión está siempre presente.

Si bien la niñez y, particularmente la alta mortalidad infantil, pasa a ser una cuestión de agenda de los Estados, faltaría mucho tiempo para llegar a las marcas de sobrevivencia actuales. La realidad es que en la ciudad de Buenos Aires de fines del XIX y de las primeras décadas del XX, las tasas de mortalidad infantil eran alarmantes. Ante esa situación desesperante, encontramos las más variadas formas de intentar curar o prevenir las enfermedades o males que azotaban a los niños y las niñas en los primeros años de vida, hecho que nos demuestra una y otra vez, que existían sentimientos y apego pero también desapego y naturalización de un trato que en la actualidad es condenado. Las formas de tratamiento que recibieron los niños y las niñas de parte de las familias y las instituciones sociales, dejaron marcas en esos cuerpos, marcas que darían forma a la sociedad que conducirán esos niños convertidos en adultos. Nos acercamos a esas prácticas con la intención de mostrarlas, no para juzgarlas bajo parámetros actuales; estamos de acuerdo con lo que postula Pablo Cowen sobre “aquello que se considera adecuado y válido para una sociedad en un tiempo dado, puede ser rechazado y considerado ilegítimo por otra; el abandono, los crímenes sexuales, los accidentes, las injurias, los castigos corporales, raptos y muertes, pueden ser sólo analizados en el complejo de conductas y comportamientos propios de una sociedad o grupo social en un tiempo dado” (Cowen, 2004).

Así, los niños aparecen en muchas fuentes, como objeto de preocupación, tal fue siempre la que aquellos generaban en Sarmiento que, a poco tiempo de aceptar el cargo de Superintendente General de Educación en el año 1881, le envía una nota al Ministro de Instrucción Pública sobre la importancia de la creación de una Escuela de Artes y Oficios, -nota firmada el día 23 de febrero de 1881 en Bs. As.- Decía:

(...) Las grandes ciudades tienen sus enfermedades propias, que es preciso estar curando siempre, como la sarna en las grandes majadas. Hay en ellas, morralla humana, desechos pútridos o corruptibles: el niño abandonado,

callejero ó sin padres ó arrojado en brazos de la miseria, ó vicioso por herencia, contagio ó disposición natural. Estas excremencias, estos musgos y hongos que se desenvuelven en los rincones fétidos y oscuros de la sociedad producen más tarde el ratero, el ladrón, el asesino, el ebrio, el habitante incurable del hospital ó de la penitenciaría. Los gobiernos municipales o civiles, deben como los curas que tienen cura de almas, extirpar estos gérmenes en tiempo, y librar a la sociedad futura de sus estragos (Sarmiento, 1881).

De forma similar, aparece el niño en diferentes fuentes literarias, judiciales o periodísticas, con la diferencia de que los niños pobres van a recibir siempre tratos menos afectuosos que los de las clases más altas.

A nivel político, algunas voces apuntaban un discurso eugenésico, como la del médico y diputado Lucas Ayarragaray, quien en 1926 escribía sobre la progenie refiriéndose a la existencia de estigmas degenerados por el mestizaje. (...) La fórmula oportunista de “gobernar es poblar”, nos hizo descuidar la selección del inmigrante, afanados en abrir de par en par las puertas, para recibir residuos de razas viejas y extenuadas, cuyos miembros encastados luego con indígenas o mestizos, han ido constituyendo condiciones étnicas deplorables. (...) ni el físico, ni la mente, ni la longevidad del híbrido, alcanzan formas superiores en los primeros grados de mestizaje. (...) (Ayarragaray, 1926).

El cuerpo del niño va a ser apropiado por el Estado, por la iglesia, por el sistema judicial, por el discurso médico y por la familia. Todas esas instituciones, a través de sus prácticas y discursos, intentarán moldear a esos cuerpos y dejarán en ellos marcas indelebles. Así es como el niño, desde su concepción empieza a aparecer en los discursos moralizantes tanto de la Iglesia como de los higienistas. La Puericultura se erige sobre ese modelo pero coexistirá con la medicina popular, hasta que la Salud pase a ser una cuestión del Estado.

En 1914, el prestigioso médico Eliseo Cantón publica un análisis sobre puericultura en *La Semana Médica*, con el propósito de obtener que la sociedad y los poderes públicos se preocupen de la protección de la madre y el hijo, de modo que esa protección se convirtiera en una misión social tutelada por el Estado, dejando de ser una simple obra de caridad, a menudo estéril, decía, como lo es hoy en día “El Estado debe en todo momento propender al bienestar y rehabilitación de la mujer caída o

menesterosa reemplazando así la caridad, que a más de ser siempre humillante es impotente para solucionar cualquier problema de justicia social (...)” Todo el programa que desarrolla Cantón constituye la Puericultura intra y extra uterina y estaba dirigido sobre todo a rehabilitar a la madre soltera tratando de “desviarla del camino de la delincuencia en sus múltiples manifestaciones: aborto, infanticidio y abandono de los recién nacidos, tan común en las sociedades modernas, habiendo resultado estériles e ineficaces todas las codificaciones penales al respecto” (Cantón, 1914: 23).

### **Consideraciones finales**

A partir de este primer acercamiento a fuentes disímiles, hemos intentado comenzar a reconstruir un paisaje de los cuerpos de niños y niñas que refleja las tensiones que provocaba la gran transformación que la sociedad argentina experimentaba en el período que hemos abordado. Esta mirada, nos devuelve cuerpos infantiles receptores de los más diversos tratamientos, pero también cuerpos que fueron estigmatizados por su origen, condición social o género. El Proyecto de orden y progreso se haría efectivo recién cuando esas nuevas generaciones fueran moldeadas, bajo los discursos de higiene y moral y lograran plasmarse en esos cuerpos a través de las prácticas que sobre ellos ejercieron, el Estado, la Iglesia, la Familia, Higienismo y fundamentalmente la Escuela.

### **Bibliografía**

- Ariès, Ph. (1973). *L'enfant et la vie familiale sous l'Ancien Régime*. Paris: Seuil.
- Ayarragaray, L. (1926). *Cuestiones y Problemas Argentinos Contemporáneos*. Buenos Aires: Librería Nacional.
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal?* Barcelona: Paidós.
- Cantón, E. (1914) *Protección a la madre y al hijo. Puericultura intra y extra-uterina. Profilaxis del Aborto. Parto prematuro, abandono e infanticidio. Maternidad-Refugio*. Buenos Aires: Revista Semana Médica.
- Cowen, M. P. (2004). Infancia, abandono y padres en el siglo XIX porteño. *Anuario del Instituto de Historia Argentina* (4) Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

- Cowen, M. P. (2012). Herencia. Niños, mujeres y sífilis en Buenos Aires: de la pequeña aldea a la metrópoli cosmopolita. Notas para su estudio. *Infancia, Educación y Aprendizaje* (IEYA). Vol. 4. (1).
- D'Alessandro, A. (1916). Puericultura e infanticidio. *La Semana Médica*. Buenos Aires, Año XXIII.- N° 11. Marzo 16 de 1916.
- DeMause, Ll. (1982). *Historia de la infancia*. Barcelona: Alianza Editorial.
- García, G. (1970). *El Inmigrante en la Novela Argentina*. Buenos aires: Librería Hachette S. A.
- González Lebrero, R. (2011). *Estado y sociedad en el largo siglo XX. Argentina, 1880-2000*. Buenos Aires: Biblos.
- Jitrik, N. (1968). *El 80 y su mundo. Presentación de una época*. Buenos Aires: Editorial Jorge Alvarez S. A.
- Lynd, S. (1950). *Los niños ingleses*. Gran Bretaña: Espasa Calpe Argentina S. A.
- Miller, A. (1980). *Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño*. Barcelona: TusQuets Editores.
- Nari, M. M. (1995). La educación de la mujer (o acerca de cómo cocinar y cambiar los pañales a su bebé de manera científica). *Mora. Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*, Buenos Aires (1).
- Pollock, L. (1983) *Los niños olvidados: relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*. México: FCE.
- Rousseau, J. J. (2015) *Emilio o la educación*. Buenos Aires: Gredos.
- Superintendente General de educación (1881). Educación Común en La Capital. Buenos Aires: Tip. De la Escuela de Artes y Oficios.
- Suriano, J. (1990). Niños trabajadores: una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos de siglo. En Armus, Diego (Comp.). *Mundo urbano y cultura popular*. Buenos Aires: Sudamericana, pp.251-280.

# **Del hijo adoptivo al hijo dilecto. Aproximación a las biografías de Benito Quinquela Martín\***

*Alicia Cristina Martín  
Universidad del Salvador  
Museo Benito Quinquela Martín  
museoquinquelamartin@buenosaires.gob.ar*

## **Resumen**

El presente artículo analiza las biografías del pintor Benito Quinquela Martín realizadas por el círculo más íntimo del artista, tomando como referencia, su condición de hijo adoptivo y la construcción narrativa que de ella se elabora con anuencia del filántropo de La Boca. Se toma en consideración para esto, la figura de su madre adoptiva y los retratos que de ella se incluyen en la colección del Museo de Bellas Artes de La Boca de Artistas Argentinos "Benito Quinquela Martín" con la acentuación de un relato biográfico que comienza en el torno de la Casa de Niños para destacarse muchos años después, como el artista benefactor de las infancias.

**Palabras claves:** \*Benito Quinquela Martín \*Biografía \*Familia \*Adopción

## **Abstract**

This article analyzes the biographies of Benito Quinquela Martín and the stories written by the artist's most intimate circle. The reference for this, is his own status as an adopted son and how he manages to build a narrative that emphasizes his image as a philanthropist in La Boca. The figure of his adoptive mother is also studied, with the portraits of her that are in the collection of the Museo de Bellas Artes de La Boca de Artistas Argentinos "Benito Quinquela Martín". These are taken into consideration, in a way that the biographical account seems to stand out, the story of the orphan who becomes the benefactor of childhoods.

**Key words:** \*Benito Quinquela Martín \*Biography \*Family \*Adoption

---

\* Esta investigación forma parte de una más amplia, sobre Benito Quinquela Martín y la orden del tornillo, tema de mi tesis doctoral.

*“Ya ve, cada vez que me pongo a hablar de mí, acabo hablando de la pintura ¿Qué podría decir de mi vida? A mí mismo me parece una novela... una increíble novela”.*

¡Benito Quinquela Martín (Correa, 1977, p. 40).

El “rol ambiguo” que se le ha otorgado a la biografía en la historia invita a repensar su análisis como instrumento de investigación social. Para esto, considerando las advertencias que hace Giovanni Levi (1989) sobre la complejidad y las problemáticas que la perspectiva biográfica posee, a través de las cuatro<sup>1</sup> tipologías sugeridas por el autor, se ahonda en este caso, en el estudio de una biografía particular, a partir de su primera opción enunciada, es decir: tomando datos biográficos con fines prosopográficos (pp. 140-144).

Para dicho análisis, se tiene en consideración “el conjunto de las relaciones objetivas que han unido al agente considerado [...] al conjunto de los otros agentes comprometidos en el mismo campo y enfrentados al mismo espacio de posibilidades” (Bourdieu, 1989: 128). De esta forma, al profundizar en la biografía de Benito Quinquela Martín, se espera poder contribuir a través de sus distintas versiones, a la delimitación de un ¿campo propio de estudio?, que creo, definieron las atribuciones que posibilitaron a todos ellos la participación eficiente como agentes integrantes de ese campo cultural.

Siguiendo estos postulados, se indaga sobre las distintas versiones que se han realizado de la biografía del artista, particularmente, ahondando en las interpretaciones que se hicieron de su origen y el lugar que en ellas tuvo su madre adoptiva, Justina Molina.

Los interrogantes que motivan esta indagación buscan reflexionar acerca de posibles límites que presenta la asimilación consensuada por la historiografía del arte actual en la que se encuadra la historia del artista en los moldes clásicos inaugurados por Giorgio Vasari, en su obra *Las Vidas* (Malosetti Costa y Baldasarre, 2014:11). De esta forma, el interrogante se basa, en si existen diversas versiones de la biografía del artista,

---

<sup>1</sup> Las tipologías mencionadas son: la prosopografía y biografía modal, la biografía y el contexto, la biografía y los casos límites, la biografía y la hermenéutica.

hasta qué punto existieron diferentes interpretaciones de esa historia, cómo fue abordado el origen incierto de su nacimiento, cuál fue el lugar otorgado por quien lo adoptó y por sobre todas las cosas, cómo el relato se fue construyendo a lo largo del tiempo, y hasta cómo fue modificándose a medida que su protagonista lo necesitaba.

Entiendo que la relevancia que de este análisis se desprende, parte de la construcción colectiva de un personaje histórico que a lo largo del tiempo se consolidó con el aporte de diferentes artistas, críticos, escritores y periodistas, y que terminó siendo prácticamente infranqueable para el conocimiento de datos biográficos por fuera de la novela que de ella se armó. Creo a su vez, que las distintas voces que edificaron la imagen de Quinquela tuvieron un rol destacado en el círculo cercano del artista.

La mayor parte de las fuentes utilizadas para este trabajo provienen del archivo y la biblioteca personal del artista que se conserva en el museo creado por él. El Museo de Bellas Artes de La Boca de Artistas Argentinos “Benito Quinquela Martín” posee además una serie de biblioratos referidos a su fundador. El primer registro que existe de estos cuadernos es en la actualización de la escritura de la donación realizada en 1968 cuando precisa

se agrega en la siguiente escritura 27 cuadros pintados al óleo de los que es autor, 50 aguafuertes, libros y biblioratos de su archivo como destino al Museo de Bellas Artes de La Boca. Se agregan veintisiete cuadros pintados al óleo por Quinquela, cincuenta aguafuertes, libros, y biblioratos de su archivo personal. (AMBQM)<sup>2</sup>

En total, hay setenta biblioratos que poseen información de la vida y obra del artista; también existe una serie de cajas con fotografías, artículos periodísticos, cartas y demás documentación que enriquece la historia de Quinquela. Es preciso mencionar, que es notorio el diferente manejo y clasificación que se hizo las fuentes conservadas, tanto en vida del pintor como luego de su fallecimiento. Se pueden observar diversas caligrafías, algunas reconocibles y otras no, aclaraciones en muchos casos anónimas y otras con firma de autor, como es el caso de Enrique Loudet que, en varias ocasiones, utiliza la escritura en primera persona para incluirse en el relato, mientras que en otras - la mayoría-, la narración pareciera atribuírsela al mismo Quinquela. Por ejemplo, en el bibliorato número 48 titulado “Infancia, juventud, bohemia, madurez” aclara en

---

<sup>2</sup> Archivo del Museo Benito Quinquela Martín (AMBQM). En el archivo se conserva la copia de la escritura con fecha del 22 de mayo de 1968, firmada por Jorge E. Garrido. Escribano General de la Nación.

respuesta a una carta recibida fechada en el año 1947: “estoy preparando el cuerpo de historia sobre el común y querido amigo Benito Quinquela Martín” (AMBQM, B. 48, p. 22).<sup>3</sup>

Otras fuentes editadas a resaltar son las biografías realizadas por Andrés Muñoz (1948), José de España (1945) y Julia Prilutzky Farny (1975) y Enrique H. Gene (1981). Me interesa señalar que los tres primeros, junto con Enrique Loudet, fueron integrantes de la Orden del Tornillo<sup>4</sup>, mientras que el último, a pesar de no haberlo sido, estuvo fuertemente vinculado a los “atornillados” Loudet, Prilutzky Farny y De la Canal – futuro Director del Museo de Bellas Artes de La Boca.

De todas estas biografías, es quizás la primera, la que afirma lo que podríamos denominar un “relato compacto” de la vida del artista. El lanzamiento de la publicación se llevó a cabo en fascículos a partir de septiembre de 1948, en la revista *¡Aquí está!* Anunciada como un “Relato autobiográfico hecho por el popular artista de La Boca y escrito especialmente por Andrés Muñoz para la revista” (Muñoz, 1948: 2). Luego esta fue publicada como libro en 1949 y tendrá diferentes reediciones.

Al fallecer Andrés Muñoz en 1963, la historia fue continuada por José María Samperio.<sup>5</sup> En la advertencia preliminar, es el mismo Quinquela quien explica que “las actualizaciones y los nuevos capítulos que aparecen en esta edición fueron escritos por otro amigo, también escritor y periodista, José María Samperio, quien recogió con idéntica fidelidad mis palabras, destinadas a completar estas Memorias”. (Muñoz, 1971: 10)

### **El origen: ¿incertidumbre, invención o predestinación?**

A partir de las consideraciones mencionadas debemos preguntarnos ¿cuál sería entonces el orden cronológico de estos relatos por su origen incierto? En una entrevista de 1930 para *El Hogar*, Quinquela respondió: “¿Mi vida?... ¡Se ha contado tantas veces!... Si todo el mundo sabe que he sido carbonero y todo lo demás... Francamente, si yo no fuera Quinquela Martín, creo que estaría harto de oír hablar de Quinquela Martín...” para

---

<sup>3</sup> AMBQM, Bibliorato N°48, p. 22.

<sup>4</sup> La Orden del Tornillo, era una cofradía que crea Quinquela en 1948, una “orden de soñadores” de la que podían participar aquellos que “les faltaba un tornillo” (Prilutzky Farny, 1978, p. 32).

<sup>5</sup> José María Samperio recibió la Orden del Tornillo en 1949. Cabe destacar que los autores mencionados anteriormente: Andrés Muñoz, José de España y Julia Prilutzky Farny, habían recibido la Orden el mismo año.

luego confirmar lo siguiente: “Continuamente me encuentro en situaciones de novela. De novela de esas de veinte centavos. Parece una predestinación porque yo soy un hombre tranquilo, que no hago nada extraordinario” (Alcazar Civit, 1930: 12).

En 1938, el crítico de arte, José León Pagano, afirmó que en relación con el origen del artista circulaba una versión. En una transcripción de un diálogo que tuvo con el pintor, primero con Pío Collivadino, y luego con él, al consultarle sobre el tema Quinquela respondió:

¿mi vida? Es exacta, soy lo que se ha dado en llamar un hijo del amor. Mis padres adoptivos me recogieron en la Casa de Expósitos. Necesitaban un chico para cuidar su pequeño comercio de la carbonería. Contaba yo con 7 años. A los 9 comenzó mi tarea de repartidor. Según iba yo creciendo, aumentaba el tamaño de la bolsa. Esto duró hasta los 22 años. (Pagano, 1938: 331)

En 1947, fue Eduardo Taladrid quien envió notas desde Valdivia, Chile, a Enrique Loudet para completar los biblioratos con información del artista. Allí, encontramos una “confidencia de Benito” -escrita en primera persona por Taladrid- en donde se descubre a un Quinquela inquieto por recabar información de sus padres naturales (AMBQM, B. 48:21). Sin embargo, habían transcurrido varios años, desde que Taladrid en 1919, había asistido a la Sociedad de Beneficencia para preparar una exposición en el Jockey Club. Así, Andrés Muñoz, en 1948, relató en voz de Quinquela cómo “Taladrid esgrimió ante la Sra. de Unzúe mi condición de huérfano que había sido amparado por la Sociedad de Beneficencia, la cual, en cierto modo estaba obligada a seguir dispensándome su protección” (Muñoz, 1949: 131).

En años posteriores, se atribuirán adjetivaciones diferenciadas a las enunciadas anteriormente en el apogeo de su carrera. Aparece “un hombre que desconoce su origen, tiene una niñez dolorosa, una adolescencia miserable, una juventud de tremenda lucha- y a través de permanentes obstáculos- una excepcional obra de artista”. Sigue luego enfatizando las mismas circunstancias “A pesar de su infancia incierta, su adolescencia triste, de su incesante combate” (Prilutzky Farny, 1978: 20-29). A la vez, ya treinta y tres años antes, José de España (1945) especificaba que “su vida ha sido cien veces relatada” (p.35). Recordemos que el artista estaba en el apogeo de su carrera si se considera que había pasado un año desde el éxito acontecido con motivo a la exposición de sus obras en la Galería Witcomb.

La repetición de la historia que menciona José de España es fundamentada por el crítico, por la gran popularidad que el artista supo ganarse. Sin embargo, en 1981 Enrique H. Gene advertía:

casi todo cuanto se ha escrito sobre Quinquela, sólo se nutre en torno de su vida, sus anécdotas y sus relaciones humanas, quizás porque aún para los críticos y analistas serios de nuestro arte, resulta muy difícil escapar a la atracción de sus cadencias novelescas. Esa vocación de folletines es lo que ha escamoteado la otra verdad que está por detrás o por delante de las semblanzas y evocaciones, o de su vida donjuanesca de la que se escuchan respetuosas insinuaciones. (Gene, 1981: 17)

Es importante destacar la revisión que hace Gene del artista a pesar de que, anunciado de esto, no logra desprenderse de la narración que critica. Incluso sin escaparse de la idea del “hombre mítico” que asevera en la introducción, en el segundo capítulo titulado “El génesis de una obra” profundiza sobre los datos novelescos que persisten hasta el final del texto. No obstante, es destacable que a partir de la exploración que hace de los relatos, lo impulse a cuestionarse “un atisbo de inseguridad” que observa en Quinquela: “Demasiado hincapié hizo [...] sobre sus orígenes. Excesivamente le rindió homenaje a su ascensión de tono social, dejando traslucir con demasiada frecuencia el deslumbramiento que este ascenso le producía” (Gene, 1981: 138).

A pesar de todas las versiones ya mencionadas quizás a falta de otras interpretaciones.... Prilutzky Farny (1978) que, tan bien lo conoció, escribió:

Alguna vez, se escribirá su historia y se dará vida, como un cuento.  
Ingresará a una galería de fábulas y tendrá el esplendor antiguo de las leyendas...  
Este hombre increíble que sonrío dulce pero defensivamente frente a toda intención de izarlo hasta el friso de nuestra mitología criolla (p. 16).

## **La madre: figura o realidad**

En la *Vida novelesca de Benito Quinquela Martín*, el lugar de la madre<sup>6</sup> adoptiva es referenciado en distintas oportunidades. En ella, Justina Molina, fue quien averiguó con una vecina cómo hacer para llevar a cabo la adopción, la que se dirigió a la Casa de Niños Expósitos y eligió al pequeño Benito Juan Martín para llevarlo a la carbonería de La Boca, negocio que tenía a su cargo.

El afecto entre ambos estará atestiguado en distintos pasajes: “mi vieja me conquistó en seguida, y desde el primer día encontró en mí, un hijo y un aliado. Nos pasábamos el día juntos y era natural que llegáramos a querernos y a entendernos” (Muñoz, 1949: 26).

En el capítulo dedicado a “la pintura argentina para los museos británicos” retoma la imagen de su madre adoptiva luego de las desventuras que le acontecieron en la búsqueda de la mujer ideal en Londres. A la vuelta de su viaje por Inglaterra, la voz de Quinquela reproduce:

me encontré en Buenos Aires, a una viejita pequeña, arrugada, de cabeza blanca y rostro aceitunado [...] y cada vez que me veía llegar a nuestra casa de Magallanes, al volver de mis largos viajes, se quedaba muy sorprendida de que hubiera tardado tanto en volver. (Muñoz, 1949: 226)

La primera edición de la publicación contiene la despedida del artista a sus padres, ambos fallecen antes de 1948. En la reedición, ampliada por Samperio (1971) que mencionamos anteriormente, se enumeran distintos objetos y obras donados por el artista para la “Casa Museo”. Entre estos, se encuentran los retratos realizados por Marcos Viverti de Manuel Chinchella, su padre, y Justina Molina, como también el bronce de la cabeza de doña Justina, realizada por el escultor Roberto Capurro.

Cabe destacar que, dentro de las obras de la colección del Museo, hay una pequeña estatuilla realizada en cemento por el escultor Santiago José Chierico, que representara a Justina Molina. Lo particular que tiene la obra es la leyenda que figura en su base: “mi madre me defendía”. Esa era la frase que evocaba Quinquela cada vez que recordaba las dificultades que había tenido para dejar el trabajo en el puerto y dedicarse a la pintura, contraponiendo el apoyo de su madre con la de su padre adoptivo que prefería la seguridad del jornal.

---

<sup>6</sup> Para profundizar sobre la genealogía de Benito Quinquela Martín véase, Caporicci Miraglia, W. (2020). *El hombre que fue nosotros*. Buenos Aires: MBQM.

Estas tres representaciones, sumadas al retrato realizado por María Ribello son todas las obras que tiene la colección de Justina Molina. En todas, ellas, se percibe, una mujer anciana, humilde, con arrugas y manchas en la piel, poseedora de una mirada profunda, producto seguramente del sacrificio diario que las penurias económicas producían. Ese perfil de mujer, junto con la tipología propiamente de retrato que orienta la colección, nos hace pensar si incluir la imagen de su madre no implicaría un acercamiento a las representaciones de “otras” madres. Al considerar las representaciones de “madres” dentro de la colección, nos encontramos con la de Miguel Carlos Victorica, José Arcidiacono, Francisco Mariani y Lidia Capusotto. Si lo pensamos como recurso, es más que frecuente que los artistas utilizaran a la persona que afectivamente tuviera relevancia, además por no necesitar costear el modelo para llevar a cabo su realización. Sin embargo, también puede asociarse la representación con el sentido que los artistas del “Grupo de Barracas” hacen de esa imagen. En estos casos, las obras de Agustín Riganelli y José Arato, “la pobre madre” y “mi madre”, respectivamente, acercan a Quinquela a una vertiente de su biografía en la que se detalla su cercanía a los “Artistas del Pueblo”<sup>7</sup> como serán estos denominados. Vertiente en la que se esfuerza por dejar en claro, que frecuentaban el mismo espacio, teniendo en cuenta que las primeras exposiciones que hará Quinquela las realizará con ellos, que compartían ciertas ideas, reivindicando el trabajo de los humildes, pero que no formaban parte necesariamente del mismo grupo. En ese sentido, la referencia a la influencia que tienen los autores rusos sobre los Artistas del Pueblo es clave a la hora de elegir a los protagonistas de sus obras (Muñoz, 2008: 19-22). De allí, la mujer pobre, sufriente y trabajadora, que fue tomada en cuenta por estos artistas.

Una pregunta que hay que hacerse es si Quinquela habrá sentido la necesidad de poseer en su colección esas obras, esos retratos de su madre, que necesariamente afirmaban pictóricamente su cercanía a los artistas que habían marcado su ingreso a los sectores académicos del arte.<sup>8</sup> Si tomamos como referencia la documentación que se encuentra en los biblioratos, son muchas las veces que vuelven a replicarse las citas anteriores, repitiendo el sentir de Quinquela en su *Vida novelesca*, pero muy pocas las que aparecen anécdotas o características propias de Justina. Incluso, son casi

---

<sup>7</sup> Sobre el “Los artistas del pueblo” véase, Muñoz, M. A. (2008). *Los artistas del pueblo (1920-1930)*. Buenos Aires: Fundación OSDE.

<sup>8</sup> Recordemos que Facio Hebecquer fue quien presentó Benito Quinquela Martín a Pío Collivadino.

inexistentes las versiones que de ella se encuentran que modifiquen en algo lo que Andrés Muñoz ya había escrito.

En una ocasión, Víctor N. Nep centró la originalidad de una nota periodística sobre la figura de Quinquela en una entrevista realizada a Justina Molina. Allí ella relata cómo habiendo quedado huérfana, a los siete años, llegó a La Boca desde Gualeguaychú, su ciudad natal, para trabajar en una fonda. En el mismo artículo, relata una anécdota de Quinquela realizando retratos para los vecinos por lo cual estos, le pagaban hasta cinco pesos. “A veces tuve yo que devolver la plata que cobró Benito por sus retratos, porque los clientes no encontraban el parecido...”. Cabe destacar, que la nota lleva el título “La principal admiradora de Quinquela Martín” haciendo por supuesto, referencia a Justina Molina (AMBQM, B. 8.3: 183).

Por último, un Quinquela anciano, recordará otra impresión acerca de sus padres, aunque sin correrse de la imagen que de ella se había construido:

Los dos eran gente de trabajo, gente buena, pero desde el primer momento me sentí más próximo a ella que a él. Desde criatura fui muchas veces su paño de lágrimas, porque Chinchella se irritaba fácilmente y cuando bebía, solía descargar su violencia sobre la mujer”. (Correa, 1977: 11)

### **Los hijos ¿justificación o necesidad?**

Benito Quinquela Martín no tuvo hijos, sin embargo, a través de las notas periodísticas, se percibe una impronta en la que el “adoptado pasa a ser el adoptante”. En una nota publicada por Gregory Sheerwood el 20 de marzo de 1968 en la revista *Siete días*, titulada “Los hijos de Benito Quinquela Martín”, el periodista escribe que los niños son la máxima preocupación del pintor y filántropo de La Boca. A la vez, cuando le preguntó a Quinquela sobre los chicos este dijo: “son el alba, el amanecer, lo que comienza, lo más noble [...] lo más importante de todo lo que nos rodea” (AMBQM, B. 8.2: 120). Por otra parte, encontramos un artículo en la revista *Para ti* de 1954 donde la autora, Adriana Piquet, representa su relación con los niños a partir de la figura del abuelo y coloca como título “Los nietos de Quinquela Martín”.

Es probable que esta representación se desprenda del obrar de Quinquela a partir de la década del treinta, con la creación de distintas instituciones que tuvieron por

destinatarios, a los niños del barrio de La Boca. Estas son, una Escuela Museo, un Jardín de Infantes, un lactario municipal, un hospital odontológico infantil y un teatro -el teatro de La Ribera- que muchas veces fue considerado por Quinquela, como el espacio para que los niños de todas las escuelas del actual Distrito Escolar número 4, tuvieran su salón de actos. En todas esas “devoluciones”, como Quinquela denominó a las donaciones que realizó a lo largo de su vida, se enfatiza la imagen de quien filantrópicamente colabora con las infancias, reafirmando en sí mismo, una historia cuyo origen, como hemos visto, se describió cientos de veces, pero cuyo recuerdo es tan borroso que, de ella, ninguna imagen se tiene.

Una posible respuesta a esto es que quizás, Quinquela dejó que sus biógrafos tuvieran cierta cercanía a su historia sin necesidad de conocerla con exactitud para dar lugar a diversas interpretaciones. En este sentido destacamos la explicación que recibe Gene de Prilutzky Farny:

A pesar de su incuestionable condición de hombre de acción, [era] un hombre encerrado en sí mismo que sólo se abría frente a algunos seres. ‘Había una instancia que él mismo imponía... o que nosotros notábamos al estar cerca suyo. No era incomoda, al contrario, había una forma muy especial de estar a su lado. (Gene, 1981: 60-61)

A esto se le sumó la representación del “hijo dilecto” que se creó al instaurar la tercera República de La Boca<sup>9</sup>, donde se piensa a la figura de Benito Quinquela Martín como aquel niño adoptado que el barrio cobijó. El hijo dilecto de La Boca se convirtió en uno de los padres de la “República de hombres felices”<sup>10</sup> ejerciendo el título de “recontraalmirante y marqués de la barqueta”.<sup>11</sup>

En la década del sesenta, las ceremonias de la República de La Boca seguían siendo un festejo. En un artículo publicado en el número de julio de 1960 en la revista *El*

---

<sup>9</sup> Sobre la República de La Boca véase: Fernández, V. (2019), *Caminito una sombra ya nunca serás*. Buenos Aires: MBQM.

<sup>10</sup> Los denominados padres de la “República de hombres felices” fueron: Benito Quinquela Martín, José Víctor Molina, Juan de Dios Filiberto, Roberto Bianchi y Bartolomé Guastavino. (AMBQM, B. 8.2, p. 110)

<sup>11</sup> El Primer Consejo Supremo de la naciente República estaba conformado por las siguientes personas: Presidente dictador: José Víctor Molina/ Recontraalmirante y Marqués de la Barqueta: Benito Quinquela Martín/ Ministro de Asuntos Internos: Doctor Juan Desimoni/ Llaverero oficial para abrir la fortaleza quinqueliana: Antonio V. Liberti/ Escribano: Agustín R. Caffarena. Duque de la Maestranza y del Arbolito/ Príncipe del Bisturí: Doctor Alejandro Parada/ Himnóloga oficial: Patrocinio Diaz/ Director de Banda y Orquesta: Alfonso Galeano/ Jefe de la Caballería Presidencial: Amadeo Cichero/ Príncipe de la Taberna: Miguel Carlos Victorica/ Príncipe del Aire: Mayor Eduardo Olivero/ Emperador de las Palomas: Benito Costoya. (AMBQM, B. 8.2, p. 108)

*Timón*, dirigida por Julio Esnaola Cano comentaba: “con bombas de estruendo, toques de sirena, iluminación profusa y embanderamiento de calles fueron recibidos los ilustres visitantes por el presidente dictador boquense Señor Victoriano Agustín Caffarena, sus ministros, funcionarios y gente de prensa” (AMBQM, B. 8.3: 54). A su vez, el 6 de octubre de 1962, la revista *Así* publicó una extensa nota titulada: “Dictador de La Boca condecora artistas” en ocasión del pronunciamiento de “Pinky”, “Tato Bores” y “Pipo” Mancera como “hijos predilectos”. Esta condición se otorgaba a grandes figuras argentinas y extranjeras que habían sido acogidas por la República como hijos ilustres (AMBQM, B. 8.3: 54).

El 17 de noviembre de 1966 el diario *Clarín* publicó el bando realizado por los Bomberos Voluntarios de La Boca por cumplirse el cuarenta y tres aniversario de la República de La Boca:

Hágase saber a los ciudadanos ilustres, predilectos, hijos dilectos, adoptivos y afines, la obligación de usar los distintivos y condecoraciones que les corresponden, otorgados por el Gran Consejo Supremo [...] La Boca, la República de La Boca, existe. En serio. Y en broma también. Y es probable que en el bullicio que poblara mañana el ámbito de su tenida, aparezca a ratos mezclada la nostalgia de aquello que quedó allá lejos. (AMBQM, B. 8.2: 109)

## **Consideraciones**

En una extensa nota publicada el 7 de mayo de 1933 en el diario *La Nación*, nuevamente de tipo biográfico, que le dedica Octavio Ramírez a Quinquela se lo destaca en un subtítulo como “el hombre que no cambia”. Allí se relata cómo periodista y entrevistado, caminando por la ribera, se cruzan con un hombre viejo que estaba descargando carbón en una chata y el artista lo saluda. Ante el asombro de Ramírez, Quinquela le aclara:

Hemos descargado carbón juntos; aquí, en este mismo sitio; tal vez, de estas mismas chatas [...] Igual que antes. Exactamente igual. Yo, cuando ando por la ribera, me visto siempre de obrero. Y ellos me saludan, se me acercan, me conversan, hacemos rueda, como antes, lo mismo que antes, en el mismo tono.

Hablamos de las mismas cosas vulgares, del trabajo, del puerto, del barco que se va, del que está por llegar. (AMBQM, B. 8.3: 219)

Se aprecia que la vida novelesca de Benito Quinquela Martín pareciera ser una historia lineal que permanece inmutable a través del tiempo, pero al observarla con detenimiento, se perciben sutiles modificaciones. Sin embargo, los párrafos referenciados de los distintos biógrafos del artista nos inducen a pensar que existe una intención clara de no correrse de un relato armado. Una construcción narrativa que se fue generando a partir de personas sumamente cercanas al artista.

Como se pudo observar, las interpretaciones son parecidas en la mayoría de los casos, pero existen versiones que brindan relatos “no oficiales” por no estar validadas en la *Vida Novelesca*. La imagen que se brinda de su madre adoptiva es ejemplo de una narrativa que no permite desviarse de un relato puntual y las pocas veces, que pareciera centrarse en su figura, termina desviándose del relato ya conocido, como sucede con la representación de Justina Molina, aquella huérfana que encuentra su hogar en La Boca. La mujer sufrida y trabajadora que podemos asociar con una pretensión posterior – mientras que se crea la colección del museo– de dejar también en las obras pictóricas y escultóricas, la referencia al lugar que su madre ocupó en esa historia. Y allí el hincapié en la asociación del artista con los “Artistas del pueblo”. El aporte de las biografías que se van sucediendo a medida que pasa el tiempo, puntualmente, las incorporaciones de Samperio y Prilutzky Farny, son prueba de cómo el mismo relato inicial se estira a lo largo de su vida. Con pequeñas sutilezas, adjetivaciones, a medida que pasa el tiempo, la narración se enfatiza continuamente para perfilar las distintas acciones que el artista busca alcanzar. Así, conservando una popularidad que lo hace uno de los pintores más conocidos, se utiliza el motivo incierto de su origen, para acentuar la distancia difusa entre el relato y la persona.

Por todo lo enunciado, entiendo que aplicar modelos clásicos de la historiografía del arte para el estudio de la biografía de Quinquela, es solamente un primer paso para ahondar en la construcción de un personaje multifacético como lo fue el artista boquense. La utilización de nuevas herramientas y fuentes como las que posee el AMBQM para estudiar la vida de Quinquela se desprende de la necesidad de interpelar la “historia oficial” para buscar un relato más verídico y menos novelesco.

## **Bibliografía**

### **Biografías**

- Correa, A. (1977) *Quinquela por Quinquela*, Buenos Aires: Eudeba.
- España de, J. (1945). *Quinquela Martín, el pintor*. Buenos Aires: Ediciones Gay Saber.
- Gene, E. (1981). *Quinquela Martín*. Buenos Aires: Editorial de Autor
- Muñoz, A. (1949). *Vida Novelesca*. Buenos Aires: Editorial de Autor
- Muñoz, A. (1971). *Vida Novelesca*, Buenos Aires: Editorial de Autor, 5°ed.
- Pagano, J. (1938). *El arte de los argentinos. Desde la acción innovadora del Nexus hasta nuestros días*. Buenos Aires: Ediciones de autor.
- Prilutzky Farny, J. (1978). *Quinquela Martín, el hombre que inventó un puerto*. Buenos Aires: Plus Ultra.

### **Bibliografía referenciada**

- Alcazar Civit, P. (03/10/1930). Quinquela Martín está agradecido por los sufrimientos que le deparó la suerte. *El Hogar*, p. 12.
- Battiti, F. y Mezza C. (08/2006). Artistas de La Boca. En: CVAA. Recuperado de: [http://www.cvaa.com.ar/02dossiers/la\\_boca/8\\_biblio\\_l\\_1.php](http://www.cvaa.com.ar/02dossiers/la_boca/8_biblio_l_1.php)
- Bourdieu, P. (2011). La ilusión biográfica. *Acta sociológica*, 56, pp. 121 – 128.
- Burrucúa, J. [Dir.] (1999). *Nueva historia del arte argentino. Arte, sociedad y política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Caporicci Miraglia, W. (2020). *El hombre que fue nosotros*. Buenos Aires: MBQM.
- Esnaola Cano, J. [Dir.] (07/1960) *El Timón*, XI, (153), p. 54.
- Dictador de La Boca condecora artistas (06/10/1962). *Así*, p. 98.
- Fernández, V. (2019). *Caminito, una sombra ya nunca serás*, Buenos Aires: MBQM.
- Gutiérrez Saldívar, I. (2000). *Quinquela*. Buenos Aires: Zurbarán Ediciones.
- Levi, G. (1989). Los usos de la biografía. *Annales*, 44, (6), pp. 1325-1337.

Malosetti Costa, L. y Baldasarre, M. (2014) *Yo, nosotros, el arte*. Buenos Aires: Fundación OSDE.

Muñoz, M. A. (2008). *Los artistas del pueblo (1920-1930)*. Buenos Aires: Fundación OSDE.

Ramirez, O. (07/05/1933) "Vida novelesca de Benito Quinquela Martín". *La Nación*.

Sheerwood, G. (20/03/1968). Los hijos de Quinquela Martín. *Siete días*, p. 120.

Weschler, D. (2008). *Quinquela, entre Fader y Berni en el Museo de Bellas Artes de La Boca*. Buenos Aires: UNTREF.

# **Cuando los hijos deben seguir a los padres. Emociones e inmigración europea de posguerra, centrada en las infancia y adolescencia\***

*Marcela Maria Llinás  
Universidad Católica de la Plata*

## **Resumen**

La emoción es una categoría analítica que ha irrumpido con fuerza en las ciencias sociales en general, y en el campo de la historiografía en particular, generando diversos debates en la historia, aún con metodologías y marcos teóricos variados; pero perfilándose como especialmente útil para estudiar los procesos migratorios.

Este trabajo tiene como propósito desde la historia de las emociones, desentrañar y comprender las vivencias del fenómeno migratorio centrado en la niñez y adolescencia; poniendo énfasis en la ausencia de estos sujetos en la planificación de emigrar, a lo que llamo “emigración involuntaria”, infancias y adolescencias robadas.

La investigación se basa en las narraciones, historias de vidas y relatos surgidos de las entrevistas a tres hermanas octogenarias integrantes de una familia italiana, que luego de la finalización de la segunda guerra mundial decide emigrar a la Argentina. Sus memorias cuentan, lo que ha estado ausente en la historia.

**Palabras Clave:** \*Memoria \*Emociones \*Migración involuntaria \*Reunificación familiar

## **Abstract**

Emotion is an analytical category that has burst into force in the social sciences in general, and in the field of historiography in particular, generating various debates in history, even with varied methodologies and theoretical frameworks; but emerging as especially useful to study migratory processes.

The purpose of this work is from the history of emotions, to unravel and understand the experiences of the migratory phenomenon centered on childhood and

---

\* Una versión previa de este trabajo fue presentada en las XVIII Jornadas Interescuelas llevadas a cabo del 10 al 13 de mayo 2022 en la ciudad de Santiago del Estero y es un extracto de la tesis de grado presentada en la UCALP en noviembre de 2021.

adolescence; emphasizing that they were not contemplated by their parents when planning to emigrate, what I call “involuntary emigration”, stolen childhood and adolescence.

The research is based on the narratives, life stories and stories that emerged from interviews with three girls / young people from an Italian family, who after the end of the Second World War decided to emigrate to Argentina. His memoirs tell what has been absent in history.

**Keywords:** memory, emotions, involuntary emigration, family reunification, history of emotions

### **A modo de introducción**

“Cuando los hijos deben seguir a los padres”, refiere al proceso migratorio italiano de la segunda posguerra europea y presenta una doble particularidad: la de estar centrada en la infancia y adolescencia y la de ser abordada a partir del vínculo entre emoción e inmigración.

Remarco esas particularidades porque si bien existe una abundante producción académica sobre la inmigración de italianos a la Argentina que ha indagado y explicado las causas, motivaciones generales y particulares, los contextos históricos, procedencias, características generales, analizadas desde diferentes perspectivas como la historia social, la historia de familias, la microhistoria; no lo son con la misma intensidad los procesos migratorios analizados y contados desde la mirada de los niños y adolescentes que testimonie cómo atravesaron emocionalmente dicho proceso, convirtiéndose en los grandes ausentes. A pesar de ello, lo auspicioso es que en los últimos años del siglo XX y primeros del XXI, a dichas publicaciones se le ha sumado la convergencia de dos campos de estudio de las ciencias sociales: el de las migraciones y el de las emociones, generando nuevos enfoques, poniendo en el centro nuevos sujetos, nuevas formas de producir y analizar narrativas, provocando no sólo un incremento en la producción intelectual sino además les otorga relevancia y peso en lo institucional.

Por lo cual, este trabajo tiene como objetivo presentar y profundizar uno de estos nuevos enfoques metodológicos, precisamente el de la historia de las emociones, para

desentrañar y comprender las vivencias del fenómeno migratorio a partir de los relatos orales de tres hermanas octogenarias: María Bianca, Gaetana y Angelita, integrantes de una familia italiana que luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial decide emigrar a la Argentina. Trata de recuperar la dimensión e impacto emocional de esos niños y adolescentes migrantes, que debieron acompañar involuntariamente a sus padres, en que emigrar no sólo fue partir, sino renunciar a los afectos más íntimos, con la carga de emociones y frustraciones que ello conlleva.

La amplitud de esta nueva manera de abordar el proceso migratorio y que en este caso no pretende desarrollar y analizar la cuestión historiográfica, ni hacer una genealogía de la historia de las emociones, sí busca aplicar sus aportes para recuperar historias vividas que vivifiquen las experiencias migratorias de esos nuevos sujetos - niños y adolescentes- como “migraciones involuntarias” a la luz de las emociones emergentes, proporcionando nuevas miradas, direcciones y discusión en los estudios migratorios de italianos a la Argentina de la segunda posguerra.

Por lo cual el doble desafío que persigue el trabajo es demostrar a priori que la vinculación de las emociones individuales con aspectos históricos y sociales de gran importancia, como en este caso el fenómeno migratorio, permite comprender su significado e impacto. Cómo han vivido las protagonistas la decisión familiar de trasladarse a la Argentina, el despegue de los afectos más íntimos: familias y amigos, las penurias económicas y el desencanto de saber lo lejos que estaban de alcanzar fácilmente el bienestar económico. En segundo lugar, cómo la articulación entre emociones y hechos vividos permiten también, explicar cómo se construye otra historia lejos de la tierra que los vio nacer, lejos de los afectos, de sus costumbres, de sus paisajes, en la que sus voces no fueron escuchadas. Por lo tanto, distante de una visión auspiciosa y positiva de cómo se transitan los procesos migratorios, el planteo se orienta a otra cargada de tristezas, fracasos, desencuentros, frustraciones, siempre con la mirada puesta detrás del Atlántico; que generan emociones diferentes y contradictorias, que no son estáticas, por el contrario, van mutando mientras atraviesan el proceso migratorio.

Siendo ellas, referentes directas de las historias y teniendo en cuenta la doble situación traumática que debieron atravesar: la guerra primero y la emigración “involuntaria” después, en el proceso heurístico se utilizaron sus historias de vida,

relatos y entrevistas orales de diferentes niveles de estructuración siguiendo cierto ordenamiento cronológico. Sus narraciones están contextualizadas en tiempos y espacios diferentes: la región del Molise en Italia, específicamente las comunas de Ripalimosani y Campobasso, en los años de la guerra y, la del sur santafesino en la República Argentina, entre fines de los años 1940 y la actualidad.

La utilización de la historia de las emociones está íntimamente conectada con el rescate de la memoria que es activada por las preguntas que producen narrativas plasmadas de percepciones, concepciones y subjetividades, que harán posible comprender la dimensión emocional del fenómeno migratorio, no buscando la validez del acontecimiento en sí. Se orienta a captar la visión que ellas tienen del mismo, expresándola mediante la palabra, gestos, expresión de sentimientos, creencias, silencios y miradas.

Son esos hombres del pasado o bien sus herederos directos quienes hacen las veces de traductores, de recuperadores de la memoria; pero para que la recuperación de la memoria trascienda la simple memoria debe ubicarse en contextos más amplios que las del sujeto que narra, es decir, su sentido lo da la comunidad a la que pertenece el narrador y es así como el escucha es un simple agente externo, instrumento organizador del relato, del pensamiento. (Schettini y Cortazzo, 2015)

La memoria como documento histórico es retrospectiva, presenta un carácter fluido que recrea los hechos y las emociones que provocaron esos hechos a partir del recuerdo, que no sólo dan cuenta del pasado, sino que al mismo tiempo aportan la mirada y el contexto sobre ese pasado vivido, produciendo una historia cargada de sensibilidades y emociones que se manifiestan en todo su entramado. La memoria “como la interpretación de hechos del pasado mezclada con silencios, errores y contradicciones; pero que de ninguna manera le quitan fiabilidad como fuente histórica, sino que da cuenta de la complejidad y riqueza de la experiencia humana” (Schwarzstein, 2002) Siguiendo la misma línea de pensamiento, “son los relatos de una práctica humana, que es reconstruida por la persona que la cuenta a través de sus propios recuerdos. A partir de ese momento, la memoria juega un papel trascendental seleccionando y modelando el pasado según las imágenes que el individuo tiene de sí mismo en cuanto participante de un grupo”, en este caso familiar. Son las preguntas las

que activan la memoria, las que provocan un “activo proceso de creación de significados que permiten recrear y transformar las narraciones, a partir de la evaluación que hacen desde el presente”. (Cavallaro, 2009)

La experiencia migratoria es un fenómeno que se testimonia: a través de la memoria colectiva que se relaciona con la narración de la historia y con la memoria individual que se expresa gracias al relato del recuerdo. Ambas, sin embargo, se constituyen por lugares, fechas y saberes que se heredan del pasado y se reactualizan en el presente”. (Regazzoni, 2016)

Las experiencias individuales vividas de las protagonistas son recordadas e interiormente retenidas y el gran desafío del historiador es descifrar, interpretar, construir y darle una significación sin ignorar las definiciones teórico-metodológicas, los objetivos, los intereses y el sistema de valores implícitos en la investigación.

### **Marco teórico y breve estado de la cuestión:**

#### **1- La dimensión emocional como marco de interpretación del proceso migratorio.**

Como se ha mencionado en la introducción, la visión en general sobre los procesos migratorios se ha concentrado siempre en las historias de los adultos y poco se ha escrito sobre cómo lo fueron atravesando los niños y adolescentes que formaron parte de esas familias de emigrantes. Por lo cual se hace necesario plantear la posibilidad de avanzar en un enfoque renovado de la inmigración europea, con un abordaje orientado a recuperar las experiencias y emociones vividas centradas en esos nuevos sujetos. Y en ese sentido, la emoción que siempre estuvo presente en la historia, pero marginada como objeto de estudio, se convierte en el siglo XXI, en una categoría de análisis irrumpiendo con fuerzas en las ciencias sociales en general, y en el campo de la historiografía en particular, generando diversos debates y orientándose como especialmente útil para estudiar los procesos migratorios. Ese giro fue producto del recorrido de un largo camino iniciado a fines del siglo XIX, que fue poniendo en discusión durante gran parte del siglo XX, la existencia de emociones básicas, su universalidad, la naturaleza biológica e irracionalidad de las mismas, hasta lograr convertirse en objeto primario de investigación. Este giro propondrá un nuevo modelo que, sin descartar el proceso biológico que subyace en las emociones, incorporará los

factores históricos, socioculturales, emocionales, ambientales y económicos, que desencadenarán direcciones diversas ya sea, en las ciencias sociales tales como la sociología, la psicología, la antropología y tardíamente la historia, como en el campo de la neurociencia; que al mismo tiempo derivará en nuevos conceptos, marcos teóricos y metodologías.

Fernández Vicente y Gil Lázaro (2020), afirman “es innegable que las emociones conforman una realidad ineludible del entramado social, un sustrato común a todos los ámbitos del devenir humano, su estudio permite comprender las motivaciones y acciones que subyacen a procesos sociales y culturales particulares.” Sin embargo, esta afirmación encierra en el mundo académico preocupaciones, plantea nuevos desafíos y acuerdos sobre los conceptos, marcos teóricos y metodologías. Una de esos interrogantes que las autoras e investigadores en general se preguntan se relaciona con la definición de emociones: ¿Qué son las emociones? ¿Pasiones, sentimientos, afectos?

Investigadores de distintas disciplinas acuerdan en que

las emociones son un componente esencial en el desarrollo humano, a favor de un modelo bio-cultural, que sugiere la confluencia de componentes innatos, pero también aprendidos en la dimensión y construcción emocional del sujeto. Por lo que los historiadores están más interesados en el componente aprendido o, dicho de otro modo, en cómo las emociones se enmarcan, adquieren, negocian y experimentan en un contexto cultural. (Rodríguez-López, 2014)

Al respecto (Elias, 1987) plantea dos aportes interesantes para pensar el tema de las emociones y los afectos. En primer lugar, su estudio problematiza la naturalidad de los sentimientos. Para él, la intensidad, la expresión y la función que aquellos cumplen en la estructura psíquica del individuo no dependen de la naturaleza humana, sino de la historia y la estructura real de sus relaciones con otros hombres.

En “Una genealogía de la historia de las emociones”, Maria Bjerg también acuerda que en general,

los investigadores coinciden en que las emociones no pueden existir con independencia del lenguaje y que si bien la emoción no es una palabra sólo puede propagarse por medio de palabras; presentando el desafío de precisar el significado y los múltiples usos y sentidos del vocabulario que tienen aún dentro

de una misma sociedad, utilizados por diferentes actores [entonces el desafío es] comprender el contexto semántico de la emoción y ver los múltiples matices de significado, para no cometer anacronismos y simplificaciones ya que las emociones pueden mutar, desaparecer y designar experiencias distintas en contextos socio históricos culturales diferentes.(Bjerg M., 2019)

Estas diferentes miradas sobre las emociones, reflejan tanto coincidencias, diversidad y ausencia de una versión uniforme y universal a lo largo del tiempo, por lo que la historia de las emociones ha de pensarse, más que como una temática en sí misma, como una categoría útil de análisis histórico, junto a otras como el género, la raza y la clase (Fernández Vicente y Gil Lázaro, 2020).

En las últimas décadas los estudios sobre la historia de las emociones más influyentes han sido las propuestas de los historiadores Peter y Carol Stears, William Ready, Bárbara Rosenwein, Jan Plamper, Juan M. Zaragoza Bernal, Javier Moscoso, entre otros, que aportaron esos primeros conceptos, deshaciendo la idea esencialmente irracional de las emociones, que fueron dando forma a la historia de las emociones, a partir de una perspectiva transdisciplinaria con las ciencias sociales y las humanidades, como así también con las ciencias biomédicas y las neurociencias. En ese sentido, como ha afirmado Aschmann (2014), *los seres humanos actúan en términos de emociones y estas son imprescindibles para poder actuar racionalmente*. En su trabajo “La razón del sentimiento. Modernidad, emociones e historia contemporánea”, desarrolla el papel de las emociones en las metanarrativas de la Modernidad resaltando diversos aspectos que ponen en duda esta perspectiva o bien la hacen parecer sumamente incierta por ocuparse de la problemática del dominio social de las emociones. Análisis que realiza a partir de conceptos de diferentes autores y que la llevarán a preguntarse las consecuencias que puede tener el estudio de las emociones para un nuevo concepto de Modernidad.

Por su parte, Plamper (2014) en su trabajo “Historia de las emociones: caminos y retos” también se ha planteado si las emociones son construidas históricamente, culturalmente contingentes, antiesencialistas, anti deterministas, relativas culturalmente, fuertemente conectadas, inmutables, fisiológicas, básicas o dotadas de un sustento biológico. Para responder ese interrogante trabaja los conceptos de “comunidades emocionales” de Bárbara Rosenwein, el de “regímenes emocionales” de

William Reddy y el de "prácticas emocionales" de Monique Scheer, que lo llevan a destacar la importancia del rastreo de la semántica cambiante de las palabras emocionales a lo largo del tiempo. También Juan Manuel Zaragoza Bernal retoma el concepto de emociones de Reddy, definiéndolas como percepciones que no alcanzan a despertar nuestra "atención", pero si están "activadas", afectando a nuestra relación y a nuestro entorno. (Zaragoza Bernal, 2012)

Todos estos estudios, más otros no mencionados por no ser objeto de esta investigación hacer un análisis historiográfico, fueron colocando en el centro a las emociones que necesitó rescatar las historias privadas de nuevos sujetos que no habían sido considerados hasta entonces, como el de las infancias y adolescencia que permitan analizar la dimensión emocional de los procesos migratorios. Procesos que implicaron partidas familiares en la que los hijos, especialmente adolescentes, acompañaron de manera involuntaria a sus padres.

En Argentina, los trabajos de la historiadora María Bjerg, son referentes y representativos de los estudios sobre inmigración y emociones, en los que involucra el uso de testimonios personales y la subjetividad, aportando fuentes alternativas y la inquietud sobre la relación entre objetos y emociones. Tanto en su obra "Entre Sofie y Tovelille", que desarrolla la historia de los inmigrantes daneses en la Argentina como en "El Viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra" basado en la memoria de niños y niñas migrantes que se vieron afectados por situaciones bélicas o de posguerra, aborda

la migración transatlántica no sólo como la separación temporal de la familia y como un proyecto de reunificación familiar sino como una experiencia marcada por el olvido, la ruptura de lazos afectivos, el abandono, el anhelo de los seres queridos que conllevan al surgimiento de emociones tales como la angustia, el rencor, la ira y el dolor. Emociones que paradójicamente podrían llevar a la migración y al mismo tiempo provocar el reencuentro. (Bjerg, 2012)

## **2- La historia de las emociones como propuesta metodológica**

Teniendo en cuenta las líneas de estudio ya iniciadas, se pretende analizar la experiencia emocional de tres mujeres migrantes, hoy octogenarias, que vivenciaron la guerra primero y la emigración después, cuando tenían las edades de 16, 12 y 9 años a

finales de 1949. Para ello tomo el concepto de Bárbara Rosenwein de comunidad emocional, entendiéndola como una comunidad social concreta, por ejemplo, las familias, los vecindarios, los parlamentos, los gremios o las parroquias, en la cual la gente se adhiere a unas mismas normas o expresiones emocionales y valoran las mismas o parecidas emociones; señalando el papel social de las emociones como creadoras de comunidades. Las emociones serían el resultado de valores y juicios de los miembros de una comunidad emocional que son diferentes según las sociedades, en la medida en que los valores y juicios difieren de unos casos a otros. Es decir, Rosenwein (citado por Brener Medina, 2006) se contrapone a la visión estática de las emociones, al afirmar que las emociones pueden cambiar con el tiempo porque *son experimentadas, expresadas e interpretadas, están moldeadas por las sociedades en las que están insertas*.

En este sentido el concepto resulta aplicable al estudio de las familias emigrantes en general y en particular, como en este caso, experimentadas por niños y adolescentes. Esas experiencias emocionales y vibrantes, fruto de las entrevistas, contextualizadas en tiempos y espacios específicos, son las que ponen de manifiesto las representaciones emocionales y las consecuencias del proceso migratorio desde una doble perspectiva: la emocional y la etaria. Menciono el contexto porque es el que proporciona el marco en el cual tiene lugar la experiencia emocional, es decir, cómo los individuos interpretan las situaciones en las que participan y pueden comunicarlas mediante las palabras y expresiones corporales. En el proceso migratorio ese contexto es dinámico, va cambiando a medida que transitan las vidas de los sujetos; primero su tierra natal, la guerra y sus consecuencias y luego el viaje que los transporta a otro escenario totalmente desconocido.

## **Guerra, inmigración y emociones**

### **1- Infancia, guerra y emociones**

Para María Bianca, Gaetana y Angelita hay un antes y un después en sus vidas a partir de la decisión familiar de emigrar, nada se compara con la tormentosa idea de dejar la tierra ni aún con los años dolorosos de la guerra. El relato de ese penoso camino que recorrieron, hecha luz no sólo sobre las diferentes emociones que fueron

apareciendo, sino sobre el cambio del sentido semántico que se produce en aquellas emociones compartidas entre la guerra y la emigración. Ese cambio semántico lo ejemplifican en frases como: “el miedo que sentí en la guerra no es el mismo que sentí con la emigración”, (...) “la tristeza y el dolor de la partida no se comparan con la guerra; la guerra se supera, la inmigración no.”

Los años de la infancia se desarrollan en Ripalimosani, un pequeño pueblo rural levantado a la sombra de un castillo medieval, a unos 8 km de Campobasso, capital de la región de Molise. La región está recorrida por suaves colinas que dan paso a vastas montañas; formada por numerosos y dispersos pueblos en los que sobresalen los variados campanarios, conectados por *tratturi*, antiguos caminos de pastores. Sus vidas estuvieron marcadas por esa región que históricamente ha luchado con la pobreza, el aislamiento y los terremotos, a lo que se sumará ser parte del escenario de la Segunda Guerra Mundial (1939 – 1945); años relacionados con la muerte, con la partida de familiares al frente de batalla, con la ocupación primero de alemanes y luego de las fuerzas aliadas, con las penurias, bombardeos...que automáticamente las conectan con determinadas emociones: a la nostalgia y al anhelo de la infancia feliz, y al mismo tiempo al dolor, la tristeza, y el miedo, de los años de la guerra.

La nostalgia, las remite al recuerdo de una familia armoniosa, humilde, pulcra y muy educada, en la que cada noche su padre, gran lector y muy culto, los congregaba para leerles historias, noticias sobre el mundo, temas religiosos, que les permitían adquirir conocimientos de cultura general. Describen una infancia feliz, repartida entre la escuela, los días de la semana y el convento el fin de semana, como lugar de encuentro juvenil, amigos y travesuras. Una infancia que transcurrió en una hermosa casona de piedra con una gran chimenea que los abrigaba, rodeada de los afectos de tíos y muchos amigos, que se convertirá en el símbolo de la familia unida, de la contención, del arropo, de juegos y discusiones, del espacio del rezo diario, del cobijo de la guerra, y de los olores y sabores de su patria. El tiempo las transporta a la navidad, esa navidad tan particular con aroma a castañas asadas y costumbres tan distintas a las que pasarán en Argentina.

La calma de esos años será interrumpida por la crueldad de la guerra, acontecimiento causal determinante de las emigraciones posbélicas. Con la guerra llegan las primeras pérdidas, su primo Nicola que había partido a realizar el servicio militar

obligatorio en momentos en que se desata la segunda guerra y no regresará hasta mediados de 1946. La guerra lo había privado del calor de sus padres, amigos, del ímpetu de la juventud y lo convirtieron a golpes y soledades en un hombre. Previo a la partida de Nicola, su hermana mayor, Nunziatina casada y con un bebé, habían decidido con su esposo emigrar a Argentina en busca de mejores condiciones de vida, alentados por un familiar que se había asentado en la ciudad de Rosario. A las pérdidas familiares llegaron los otros sinsabores: la pobreza, la casa ocupada, la escasez de alimento, los bombardeos, armas y soldados que fueron generando en todos una de las emociones que más los han marcado: el miedo.

La plaza San Michele lugar de festividades, desfiles y encuentros de la comunidad, los congregará en adelante, para los intercambios políticos, desfiles fascistas y paso de soldados. La primera noticia de la que será testigo fue el comunicado de Mussolini, transmitido por radio, anunciando la entrada de Italia a la guerra junto a Alemania.... Relata María Bianca “de repente todo fue silencio, gritos ahogados, llantos, abrazos y el miedo se apoderó del pueblo...Ese fue el día que sentí el miedo más grande de mi vida. Ese miedo que te paraliza y que nos marcó para siempre porque no pudimos superarlo, (...) por eso todavía hoy, ante cada acontecimiento dudoso o perturbador vuelve aparecer con una intensidad enorme,”. Piensa...lagrimea, descansa unos minutos...y luego retomando asevera “volví a sentir algo parecido cuando se produjo la Guerra de Malvinas porque mi hijo Claudio estaba haciendo el servicio militar y temí que pudiera tocarle ir al frente” ...Ella ya lo había pasado y de alguna manera había enterrado el horror de la guerra. Jamás se hubiera imaginado que podía repetir esa historia, ahora, en la tierra de la paz.

Fueron años muy duros, la ocupación la sintieron no sólo en el territorio, sino en los lugares que más duelen, aquellos de los que no se pueden controlar: el de sus mentes y el de sus cuerpos que los harán perder la intimidad, la privacidad, la libertad de jugar en las calles, truncando las travesuras compartidas con amigos. La casona fue casi su mundo durante los cinco años de la guerra, años en el que los rostros de sus padres reflejaron tristeza, mucho miedo y desesperación. La sociedad militarizada y controlada, fue deteriorándose casi bruscamente por la escasez de alimentos y artículos de primera necesidad, provocando hambrunas y el avance de la pobreza más extrema. El tiempo pasa, la contienda finaliza y las familias Iammarino y Micatrotta reciben eufóricos la

noticia. Una euforia efímera que planteará nuevos miedos y desafíos por resolver: el paso de la guerra no sólo había dejado un Estado arrasado en lo económico sino en lo emocional: familias destruidas, nacimiento de los hijos de la guerra, enfermedades, hambre; que serán los disparadores de nuevas emociones como: la desesperanza, el dolor, la melancolía, siempre acompañadas por el miedo.

Será ese contexto desesperanzador acrecentado por el temor de pasar otra guerra, - en la familia había tres hermanos varones - que fueron empujando a su papá y a su tío Nicola la idea de emigrar a América. Las protagonistas percibieron el proyecto migratorio como una decisión inconsulta del padre, que si bien la toma en función de la situación ya descrita, también lo hace por su carácter un poco aventurero y por los dichos de familiares, que ya vivían en Argentina y que la describían como un país floreciente y fundamentalmente de paz. Contrariamente a la esperanza que significaba en los adultos la idea de cruzar el Atlántico, los niños y adolescentes de la familia lo vivieron con mucho pesar: primero fue la sorpresa, el asombro, y luego el llanto familiar, no era una pérdida más, era su papá; no podían entender el abandono, qué cosas más importantes que la familia había en América que justificaban su partida. Esa decisión tomada en soledad del padre provocó en los hijos el estallido de un conjunto de emociones como la ira, la rebeldía, el dolor. La vivieron como una tragedia, en la que ninguno estaba dispuesto a dejar su tierra, no se imaginaban vivir sin la abuela paterna y tía con las que compartían la casa, y además no dejarían sólo a su abuelo materno, que ya había sufrido demasiado. Y en ese sentido, María Bianca y Gaetana las más grandes de la familia, fueron quienes ofrecieron la mayor resistencia y quizás las que más sufrieron.

Nada pudo detenerlo y como no tenía dinero consiguió media hipoteca de la casona de piedra que tanto amaban, compró el pasaje y el 28 de abril de 1948 parte del puerto de Nápoles rumbo a la Argentina, concretamente a la ciudad de Rosario. Dejaba su tierra, su historia y su familia: madre, esposa, siete hijos, su tía paterna y su suegro. Lo que no imaginaba es que ese viaje de aventura y curiosidad por Argentina, no lo regresaría nunca más a Ripalimosani, no volvería a ver más a los que había dejado. Esta situación vivida como trágica y traumática genera un quiebre familiar obligándolos a cambios organizacionales y funcionales que tensionan los vínculos hacia adentro.

María Bianca recuerda que la partida del padre les deja las sensaciones de abandono, desamparo y orfandad; “¿quién nos iba a proteger?” y como mayor de todos

los hermanos se le sumaban otras preocupaciones: ¿cómo y de qué iba a vivir la familia sin el trabajo de su padre?, ¿cómo pagarían la media hipoteca?, ¿cómo saldrían de la situación empobrecida que los había dejado la guerra? ¿Cómo dejaba sola a su madre, para la crianza de tantos hijos?

A María Bianca y Gaetana, dos años menor, como al resto de los hermanos, no se los había consultado, su padre no sólo que no los consideró, sino que, ante su ausencia, les estaba imponiendo nuevos roles que cumplir en la familia. Había que prepararse para defenderse, para sobrevivir, para sostener y acompañar a su madre; la familia debía seguir adelante, y los niños convertirse en adultos a la fuerza.

En disconformidad con la partida de su esposo, al que no le perdonará la decisión asumida, Giuseppa retoma las riendas de la familia, ayudada por su padre, suegra y cuñada. Los meses fueron transcurriendo y las necesidades eran muchas, la mayoría de los hijos eran pequeños y la soledad en la crianza se le hacía muy difícil de sobrellevar. Es por ello que comienza también ella a pensar en la posibilidad de emigrar a América, con una nueva motivación y que es la reunir a la familia y planificar una nueva vida.

Mientras Giuseppa asumía la responsabilidad de la fractura familiar y en silencio elaboraba la toma de decisión, recibe una carta de su marido, en la que le cuenta su decepción con respecto a lo que le brindaba Argentina, no se podía adaptar a las nuevas costumbres, no era como le habían contado, era difícil trabajar de sastre, y sólo le ofrecían actividades agrícolas, alquilar panaderías y él no estaba dispuesto a ello; él era un artesano, por cual le comunica el retorno a Ripalimosani. En una actitud caprichosa y despechada de su madre, según el relato de María Bianca, Giuseppa le responde en un intercambio epistolar: “Vos te fuiste, nos dejaste, ahora yo y nuestros hijos nos vamos a la Argentina”. Esa idea provocó el enfado y la reacción de los hijos más grandes, ya que no estaban dispuestos a dejar su pueblo, sus amigos, a sus abuelos huérfanos de los únicos nietos. María Bianca enrojecida y con los ojos llenos de lágrimas le vuelve a la memoria como una postal, “todos lloramos tanto... tanto, fue tremendo”.

Nada pudo hacer cambiar la decisión tomada por su madre, sin consultar a sus hijos más grandes, por lo cual, a partir de ese momento, comienza a vivir la transición a la otra vida, a la que no se imaginaban ni querían, a la que yo llamo la “emigración involuntaria”, centrada en estos niños y jóvenes y que ahora desde su presente, adultas,

con el camino recorrido pueden expresar, desnudar mediante gestos y palabras, las emociones que fueron sintiendo y que llevan a flor de piel.

Lejos de juzgar a su madre que había criado ocho hijos, había atravesado la guerra, la muerte de dos hijos, la soledad en la crianza después de la partida de su esposo, el temor a nueva guerra, los dolores vividos y la visita de un tío que había llegado de la Argentina, pintándoles un panorama de ensueño les sirvieron para convencerse, que emigrar quizás era lo mejor. Después de todo se iban a reunir con su papá... “Esta influencia de su tío, la venta de una realidad que no iban a vivir, será lo que los hermanos Iammarino nunca le perdonarán”

Pero ya era tarde y para poder concretar el viaje, Giuseppa hipoteca la otra mitad de la casa destinada a la compra de ocho pasajes a la Argentina y se prepara para la partida. Ahora sólo quedaba atravesar el momento más desgarrador: la despedida...

El momento de la partida cristaliza los sentimientos, a menudo contradictorios, que envuelven de manera diferente al conjunto de la familia frente a la emigración. Desde un lugar, el deseo de emigrar en los padres está más vinculado con la esperanza por las expectativas que tienen en mejorar la situación económica, condiciones de vida, pero por otro sienten culpa y dolor por el abandono de los que quedan. En cambio, para los hijos la decisión de emigrar es ajena a sus voluntades, representa sólo dolor, tristeza, pérdidas, mezcladas con angustia, rencor y enojo.

El recuerdo de ese momento único, aparece en el relato entrecortado de María Bianca: “ Con mucho llanto, primero nos despedimos y nos fundimos en un gran abrazo con la abuela y tía que vivían con nosotros, a la que prometimos regresar a buscarlas, apenas juntáramos el dinero... fue desgarrador, no sé cómo describirlo” (...) “Las dejábamos solas, éramos los únicos nietos que tenía, le rompimos el corazón de la misma manera que nos lo rompieron a nosotros”...Y así partimos de la casona acompañados con el abuelo materno rumbo al Puerto de Nápoles con unas pocas cosas: ropa, algunas fotos, la frazada con la cruz esvástica que marcaba el paso de los alemanes por su casa y crueldad de la guerra” (...) Todo lo demás quedaba en su pueblo; su historia, los recuerdos, los tiempos vividos, la infancia feliz, los afectos, su medio *fidanzato*, -novio-, los amigos y vecinos. El trayecto que recorrieron desde su casa al colectivo que los trasladaría a Campobasso, fue acompañado por los ripeses que desde sus balcones agitaban pañuelos blancos, despidiéndolos con emoción y tristeza. En

Campobasso tomarán el tren rumbo a Nápoles y con gran sorpresa María Bianca ve entre la gente a Michele, su *fidanzato*, que en silencio y sin mediar palabra, se quedó hasta la partida.

El 27 de noviembre de 1949, llegan entre el mediodía y las primeras horas de la tarde al puerto de Nápoles, al que había visto partir a su tío y a su padre. Impactados por la presencia de gran cantidad de italianos provenientes de diferentes regiones, que con los mismos objetivos y dejando atrás heridas abiertas de un pasado doloroso, se embarcaban a la misma aventura: América. Caminando todos juntos con las manos apretadas, mirando hacia adelante se asomaba el Paolo Toscanelli, mostrándose como un coloso, una mole gigante invadida de gente, que los esperaba como desafiante. Girando la vista hacia atrás habían dejado al abuelo parado solo, llorando desgarradamente en el lugar donde habían almorzado y que no se atrevió, ya no tenía fuerzas ni coraje, para acompañarlos al muelle. Allí se despidieron sabiendo que no volverían a verse; no le quedaba nadie de su familia; con ellos se iba su vida; sin esposa, sin hijos ni nietos, en soledad dio la vuelta para regresar a la Ripa. La despedida es el momento de mayor carga emocional, la que deja en descubierto la tristeza, el abandono, la culpa y no sólo en los que se van, sino también en los que quedan. Por lo cual nos obliga a pensar en la otra parte de la historia, la que nunca pudieron contarles los que se quedaron, la de los que fueron abandonados por las familias que partieron, a los que privaron de ver crecer a sus nietos; en definitiva, a los que de algún modo obligaron a vivir en soledad y en la locura.

Con la partida se consuma una separación traumática no sólo para el que emigra, sino también para quien se queda, por lo que cabe preguntarse: ¿en qué condiciones había llegado el abuelo, grande y curtido por los golpes, a su casa?, ¿cómo habrá sido levantarse y seguir viviendo?, ¿cómo habrán sido sus últimos días ahogado en esa soledad? Interrogantes cargados de remordimientos, culpas, angustias, arrepentimientos, que pesaron en los que se fueron y que nada ni nadie podrán calmar.

**2- El viaje y llegada a la Argentina: La construcción de la otra vida, mutaciones de las emociones**

Consumada la partida, el viaje por el Mediterráneo les va despertando curiosidades; viajar en un barco de esa dimensión, con tanta gente y cotidianidad extraña, los mantenía asombrados y los invitaba a ciertas travesuras. El barco ofrecía paisajes increíbles que pocas veces podían ver, un salón común en donde dormían los pasajeros de segunda clase, buena comida servida en un lindo restaurante e higiene en todos los lugares; condiciones que ayudarán a distenderse, a menguar la tristeza y devolverles cierta normalidad.

El paso por el estrecho de Gibraltar los aleja definitivamente de su tierra y de la calma del Mediterráneo. A medida que se adentran al océano el viaje fue tornándose perturbador y temeroso: tormentas intensas, oleajes muy grandes y fuertes que hacían que el barco cayera en picada, con la sensación de no salir más. Los movimientos constantes comenzaban a afectar a los pasajeros en general, pero especialmente a los de la segunda clase; “tanto era lo que se movía el barco que debíamos sujetarnos para no caer, los mareos y vómitos eran frecuentes, que nos provocaban pánico, gritos, llantos y todos nos tomábamos de las manos, nos abrazábamos y el rezo era la única manera de aferrarnos y calmar el miedo”.

el infinito del océano marca profundamente la experiencia migratoria, conllevando el miedo a lo desconocido, el riesgo de no llegar y de naufragar. El espacio del océano separa dos mundos de los cuales sólo el de partida es real, mientras que el de llegada es un Nuevo Mundo o, mejor dicho, el Otro Mundo, del que no se tiene una dimensión ni cierta ni real. El viaje se convierte así en una especie de bajada al infierno, en un morir para después renacer en la otra orilla del océano. (Martelli, 1999)

Después de aproximadamente diecisiete días de navegar en altamar, con un único paisaje agua y cielo, la navegación comienza a cambiar, el océano se vuelve más calmo, se visualizan luces a lo lejos evidenciando la cercanía de Rio de Janeiro, primer puerto de arribo en América. Allí permanecieron un día, luego, Buenos Aires se aproximaba y el corazón palpitaba fuertemente. De ese modo, dejaban atrás la vida en su *paese* y con ello toda su historia. El Paolo Toscanelli era el vínculo con el último pedacito de ese pasado, pero, al mismo tiempo el salto a la construcción de una nueva vida. Si bien muchas familias viajaban con hijos pequeños, la familia de Giuseppa con siete hijos era la única y así como los habían despedido con pañuelos blancos en su pueblo cuando partieron,

ahora era el turno del barco. A medida que fueron descendiendo explotaron los aplausos de los pasajeros conmovidos con la escena familiar. La fotografía familiar<sup>1</sup> captó la imagen de esa mamá sola, jefa de familia, única contenedora y protectora, que había renunciado a su tierra y a sus afectos, apostando a la esperanza, al encuentro con su marido, consumando la reunificación familiar. Ahora solo faltaba el abrazo de Giuseppa con su esposo y el de los hijos con su padre. María Bianca dice: “estábamos alborotados y ansiosos, lo primero que hicimos fue buscar a mi padre, el muelle estaba lleno de gente que también iba al encuentro de sus familiares”; un muelle que describe bullicioso, inundado de llantos de alegría, abrazos y aplausos. Ferdinando de traje y sombrero como acostumbraba a vestirse lo esperaba emocionado. La reunificación familiar se había logrado, ahora solo quedaba desde el puerto, dirigirse a tomar el tren que los conduciría a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

El viaje fue lento, largo y sorprendente; el tren atravesaba una geografía que desconocían: la inmensidad de la pampa, el terreno plano, campos inmensos salpicados de molinos, que contrastaban con el paisaje montañoso de su pueblo y de su país en general. En ese viaje María Bianca expresa las emociones contradictorias que comienza a experimentar; alegría por el abrazo que se habían dado con su padre, pero enojos y rabia por la decisión familiar.

Luego de atravesar una serie de localidades, llegan a la ciudad de Rosario, en la que, con mucha alegría los esperaban sus paisanos y familia en la estación. La casa de Nunziatina Micatrotta de Giangioibe, hermana de Giuseppa, será el nuevo hogar de los Iammarino. Una casa precaria al fondo y por delante la panadería y lugar de fabricación de mercaderías, un pequeño espacio en el que debían convivir catorce personas.

Recuerda la dura convivencia que debieron sobrellevar y no por desencuentros o peleas sino por el número de personas, la falta de intimidad, espacios reducidos, el trabajo duro de panadero, edades diferentes, lo que hacía que frecuentemente reinara el caos y que poco a poco aflore la añoranza, que conlleva a una nueva emoción: la nostalgia. Las tres hermanas coinciden en las preguntas que todavía hoy se hacen: “¿por qué estaban allí?, ¿qué hacíamos allí? ¿por qué habían dejado Italia?

---

<sup>1</sup> María Bianca 16 años; José 14 años; Gaetana 12 años; Antonio 11 años, Angelita 9 años, Romano 7 años y Lucía 5 años

La estadía en Rosario fue difícil, era el primer lugar de contacto con la nueva cultura y habitantes, el lugar donde se produce la adaptación a los nuevos hábitos y costumbres, donde se presenta la dificultad del idioma y los primeros rechazos y discriminaciones de los vecinos del barrio. Expresiones tales como “gringos patas sucias”, “gringos muertos de hambre” son las que escucharon en más de una oportunidad y en las que hubiera querido responderles “si ustedes supieran la casa que dejamos, como vivíamos”. Quizás fue como dice María Bianca, el lugar donde “tomé conciencia, me di cuenta de la real dimensión de lo que estaba viviendo, en realidad todos, y de lo que ya no podía ser”.

Si la llegada a Buenos Aires concreta la reunificación familiar, el asentamiento en Rosario en la casa de los Micatrotta – Giangiobe, confirma el concepto de relaciones en cadena. (Argiroffo y Echarri, 2018)

La experiencia migratoria analizada en este caso particular, como un proyecto inconsulto, pensada primero de manera transitoria, que no fue familiar, sino tomada por el padre y que empuja a su esposa a seguirlo con los hijos, estaba atravesada por muy diversas emociones que mutaron con el paso del tiempo en los sujetos y en los distintos espacios en los que se asentaron. Pero también hubo otras que se potenciaban, o se atenuaban, otras desaparecían y eran sustituidas por nuevos sentimientos; con la emigración se producía una fractura que origina,

una multitud de «yoes» yuxtapuestos que se desvanecen en tiempos y vivencias diferentes. Es precisamente por eso que el emigrante intenta recuperar su pasado italiano, pre migratorio, para conseguir dar forma a estos múltiples «yoes», o sea, a su identidad. (Malvestio, 2013)

El emigrante busca dar a su vida un sentido de continuidad temporal, a pesar de la fragmentación espacial a la que está sujeto al emigrar. En las narraciones de María Bianca se presenta esa dicotomía entre Argentina vs. Italia y que es tratada también por Margherita Cannavacciuolo, en la que se produce una revalorización de la Patria Italia y también se pueden dilucidar las dos visiones: las de los padres y la de María Bianca. Para ella la migración y la tierra de destino representan lo que Forti describe en *La Crisálida*,

el desarraigo, la muerte simbólica, asociada a un trasplante y a la pérdida de la naturaleza originaria, determinando una fractura interior, es así como

Italia se convierte en el único espacio de vida y objeto de recuperación nostálgica. Cannavacciuolo, 2014)

Para sus padres Argentina representa el espacio que reúne todas las características positivas en cuanto representa las esperanzas de una nueva vida, lejos de las guerras, de lo que su patria no podía ofrecerles. Idea que se fue desvaneciendo a medida que pasa el tiempo y que María Bianca describe en la tristeza de su padre, en el arrepentimiento implícito y en la búsqueda de lugares constantes no sólo para mejorar las condiciones de vida, sino geografías que le hagan recordar a su pueblo. Esta es una de las primeras etapas que atraviesan los migrantes especialmente adultos, la que está signada por la esperanza, el cambio de vida, la mejora de la situación económica, dejar atrás las consecuencias de las guerras.

En el caso de la emigración de su padre quedo de manifiesto que el móvil nunca fue hacerse la América o lograr hacer fortuna, sino que la motivación fue la búsqueda de trabajo para vivir dignamente, la búsqueda de la paz y especialmente escapar del temor a otra guerra con la posibilidad de perder a sus hijos varones.

Ya asentados en el nuevo país, se produce la segunda etapa, que como he referido, comprende el duro y difícil camino de la adaptación, del aprendizaje del idioma, de las discriminaciones, de la inserción laboral, la búsqueda de un destino que no siempre es el primer lugar de llegada, la separación familiar, la integración cultural, por lo cual aparecen la añoranza y nostalgia de su tierra que los lleva al deseo, siempre presente, del regreso. Fernández Vicente y Gil Lázaro (1920) expresa que “la añoranza constituía el sentimiento más característico del universo emocional de las familias participantes en el fenómeno migratorio, aunque no afectaba a sus integrantes del mismo modo.

La lengua materna será un instrumento clave en la transmisión de saberes, pero, sobre todo, en el aprendizaje emocional de los niños y adolescentes; era el puente, el nexo que los mantenía unidos a su cultura, identidad y origen. Cuando fueron creciendo y se convirtieron en adultos, pudieron canalizar la añoranza y el desarraigo a través de las reuniones familiares, bulliciosas y alegres, con la práctica permanente de sus tradiciones, interpretaciones de las *canzonetas* de su Italia natal, que luego materializarán en la participación de coros de las asociaciones italianas Abruzzese y la Molisana y en las fiestas de las colectividades de la ciudad de Rosario.

Asentarse en un lugar no siempre fue lo usual para el inmigrante, tampoco lo fue para la familia Iammarino, por el contrario, debieron recorrer un camino doloroso, lleno de privaciones, de separaciones familiares, de mucha pobreza, de pérdidas; que provocaron cambios emocionales: intensificaron el reproche hacia los padres, potenciaron el rencor y la nostalgia y pudieron menguar ese miedo tan particular que los paralizaba en épocas de guerra. En este caso particular, la tristeza se mezcla incluso con enfado y rencor porque la emigración fue percibida como una injusticia dentro de las estrategias familiares. Esto es lo que sucedía a menudo con los niños o adolescentes que, como en este caso, acompañaban a sus padres en la emigración, ajenos a la toma de decisiones que había desencadenado la salida.

En esa búsqueda de mejores condiciones de vida a través de la práctica de su oficio de sastre y con la aprobación de Giuseppa, deciden emprender el viaje a la localidad de Los Quirquinchos, pero sin María Bianca, ya que se queda en Rosario trabajando en una casa de moda aplicando sus conocimientos de costura en los que se había preparado en Italia. El contacto con su familia no era frecuente, por la distancia y la escasa comunicación. Recuerda la primera vez que visitó a su familia lo hizo mediante un transporte público, un viaje largo que atravesaba varias localidades pequeñas en un paisaje monótono. La alegría del reencuentro con su familia fue opacada al ver las condiciones precarias en que vivían. Una casa muy humilde, sin puertas interiores, sin espacio para todos, una pobreza inentendible. La familia nunca había vivido en esas condiciones y el recuerdo de su casona de piedra, de su vida adolescente en la Ripa, no podía comprender la decisión que habían tomado sus padres, el costo que estaba pagando toda la familia. Su viaje de regreso a Rosario lo hizo llorando, la separación con sus hermanos, las condiciones en las que vivían no se lo habían imaginado nunca. Es importante destacar que la casa ocupa un espacio singular en el contexto migratorio ya que en las diferentes narraciones no sólo de María Bianca, sino también de sus hermanas está siempre presente. En ese sentido pareciera que la casa para quien emigra, asume connotaciones y tintes intensos, simbolizando las raíces personales que se quieren defender a toda costa y más aún cuando las diferencias entre la que dejaron y las nuevas que vendrán son muy distintas.

Luego de varios traslados y separaciones<sup>2</sup>, el año '52 será el de la reunión familiar en la pequeña localidad de Gödeken, que corresponde a la etapa de mayor adaptación e integración con sus habitantes, favorecida por la escolaridad de los más pequeños que les permitía el aprendizaje del idioma; con la formación de amigos de los adolescentes, la amistosidad de su gente, que de algún modo los hará echar raíces. Para María Bianca la última en llegar a Gödeken, será el último lugar de destino, en el que vive aún hoy, Gaetana conocerá a su esposo y se trasladará a la ciudad de Venado Tuerto y para el resto de la familia lo será hasta 1961 que, ante la muerte de su padre, volverán a Rosario en busca de otras oportunidades. Giuseppa vuelve a tomar el mando de la familia como ya lo había hecho con la decisión de la partida.

Una vez asentados y con la formación de sus familias, reprodujeron el modelo de su cultura: rezos, creencias, comidas, hábitos y costumbres, pero con la diferencia en que sus hijos y nietos ya no son extranjeros, sino escuchas de los relatos de las infancias y vidas de sus padres y abuelos. Son los hijos educados en la dualidad cultural, de la dos Patrias: Italia y Argentina.

### **3- Los regresos a la Patria, significados y nuevas emociones**

El deseo de volver estaba presente por lo general desde el momento mismo de la partida, aún en los que el paso del tiempo había provocado la pérdida de los pocos familiares que les habían quedado en Ripalimosani. La posibilidad del retorno en el proceso migratorio producía un impacto emocional que aminoraba la nostalgia de la familia. En el caso de los Iammarino el retorno fue pensado por los hijos ya adultos y de manera temporal; la vida no les había dado chance de fantasear con la idea de un regreso definitivo. Por un lado, María Bianca y Gaetana habían formado sus familias en Argentina y por otro, el resto de los hermanos, ante la muerte de su padre, debían afrontar la responsabilidad del trabajo, sacrificio y forjar un destino.

La idea de retornar que fue recurrente en los hijos y que pudieron materializar con el tiempo, estuvo ausente en la madre que, según los relatos de María Bianca, Gaetana y Angelita, Giuseppa siempre había afirmado “que nunca más, ni por mar ni por aire, regresaría a su tierra”, dejando entrever que no se atrevía por el sentimiento de

---

<sup>2</sup> Localidades de destino de la familia: Rosario – Los Quirquinchos – Gödeken – Maciel - Rosario

culpa por tanto dolor sufrido y causado. Ella había enterrado su pasado y a pesar de haber dejado a dos hijos fallecidos, y a sus padres, era una puerta que no volvería abrir.

La concreción de los viajes de regreso a su pueblo de los hermanos Iammarino, formaron parte de un proceso de sanación, de cierre de sus historias de vida, de reconciliación con el pasado y de satisfacer la necesidad de volver a ver lo que se ha soñado durante veinte o treinta años. Proceso en el que también fue fundamental conocer las historias de los familiares que habían dejado: abuelos y tía, sus enfermedades, sus tristezas, sus sueños por un reencuentro que nunca se dio y fundamentalmente sus muertes en soledad. Para ellos, caminar sus calles, encontrarse con los amigos que habían dejado, con los lugares y volver a sentir los olores de su tierra, era como si el tiempo no había pasado, como si siempre hubieran estado ahí. Fueron momentos muy movilizantes, ya que, a pesar de las diferentes edades, todos habían sido víctimas de la emigración.

Para ellas la nostalgia y melancolía prevalecen cuando piensan en sus abuelos, amigos, cuando recuerdan la infancia, los sitios de su tierra natal: la plaza, el convento, el campo, la escuela, y al mismo tiempo es la emoción que promoverá el regreso, pero ya no con la decisión firme de quedarse sino la del reencuentro.

Fueron esos niños y adolescentes de la emigración involuntaria, los inconsultos del riesgoso plan, que de regreso a su patria de adultos, pudieron tomar conciencia y dimensionar lo que les había pasado. Fue el momento de comprender cómo la vida los había hechos crecer de golpe y que ellos eran producto de esas experiencias, se dieron cuenta del dolor que habían experimentado y por el que nunca les preguntaron, de las respuestas que muchos no pudieron darles, del arrebatado a elegir su destino, de pensar que las angustias eran menores y que las consecuencias no serían tan importantes. Niños y adolescentes que vivieron llenos de miedo, con angustias, con responsabilidades y roles no adecuados a sus edades, atravesados por la nostalgia eterna aminorada con la idea del regreso.

Sin embargo, llegar a la nostalgia no les resultó nada sencillo, fue un proceso muy largo, que tardó en desarrollarse y un tiempo en encontrarla. Primero vivieron el rencor, la bronca, el enojo y a medida que transitan sus vidas y se alejan de la cotidianidad de su tierra, aparece la nostalgia, produciéndose el desplazamiento y la mutación de las emociones. El ejemplo claro de esa rebeldía y nostalgia por su patria fue mantener la

ciudadanía italiana, elemento primordial para pensar el regreso; renunciar a ella era borrar sus orígenes y olvidar a los que habían dejado.

## **Conclusiones**

El desarrollo de este trabajo ha tenido como objetivo contribuir a recuperar la dimensión emocional en las migraciones de niños y adolescentes que han acompañado a sus padres, con posterioridad a los eventos bélicos europeos de mediados del siglo XX. Hace foco en el contexto y circunstancias en el que se fueron gestando las diferentes emociones en los padres y de manera especial en los hijos y pone luz al proceso migratorio como el resultado de diferentes y numerosas decisiones, teniendo en cuenta la percepción de las personas respecto de cómo atravesaron dicho proceso.

La decisión de emigrar como hecho colectivo, impacta de manera distinta en los integrantes de la familia; por un lado, las motivaciones esperanzadoras que despertaban en los padres y por el otro las emociones compartidas y contrapuestas entre ellos y sus hijos.

Las narraciones de las protagonistas dejaron en claro que a la esperanza que representaba la paz de América, con sus pujantes posibilidades económicas, se contraponían las reacciones de los hijos que la vivieron como traumática, impensada, que les generó un sin número de emociones. Para los primeros en la toma de decisión, influyeron de manera crucial las experiencias que les había dejado la guerra. Por lo cual emigrar a América, una especie de tierra prometida, significaba la esperanza, la necesidad de una paz estable que Europa no garantizaba, por el contrario, les acrecentaba el temor a una nueva guerra y teniendo hijos varones fantaseaban con ser convocados. En el caso de los hijos, niños y adolescentes, fue vivida como una tragedia que los separaba de los afectos, del resto de los abuelos y tíos, de los amigos, de su entorno, de su cotidianeidad, de su mundo; que conllevaba a la impotencia, bronca y rebeldía. Estas contradicciones emocionales fueron puestas de manifiesto en las narraciones de María Bianca, Gaetana y Ángela, a pesar de las edades diferentes en el momento de emigrar.

En general estas experiencias emocionales de la infancia han permanecido silenciadas a la hora de abordar el complejo proceso de las migraciones y que, a partir de nuevos enfoques, como en este caso el de la historia de las emociones, han demostrado las repercusiones y consecuencias que han tenido en todos los ámbitos de la vida de estos niños y jóvenes no contemplados y obligados por las circunstancias a emigrar, mostrando una visión no tan auspiciosa del mismo.

En ese sentido, las historias de vida pudieron dar voz desde el presente a ese penoso y doloroso proceso de la emigración involuntaria, que ha atravesado no solo sus infancias y adolescencias sino la vida entera. Las protagonistas han revivido y expresado a través de la palabra, las diferentes emociones que se gestan, mutan y desaparecen en el proceso migratorio, facilitando la comprensión de las motivaciones y acciones que subyacen en el mismo.

También han quedado de manifiesto en las narraciones aquellas emociones compartidas ya que cada uno desde su lugar experimentó el miedo a la partida, la incertidumbre, el destierro, la angustia, la añoranza, el olvido, la soledad, las pérdidas, las ausencias, el sueño con el reencuentro y el regreso. Lo que sí ha quedado trunco, en la expresión de María Bianca, la manifestación de las emociones de los que quedaron que, si bien pudo imaginarlas, le faltó ese reencuentro para ponerle palabras, para exteriorizarlas. Al proceso de duelo, que se inicia con la pérdida de lo conocido y culmina con la valoración de lo positivo que les ha ofrecido la nueva tierra, como la formación de sus propias familias. Para ellas, los reiterados viajes a su pueblo natal tuvieron diferentes significaciones: primero el shock y emoción del encuentro con su casa, con amigos y lugares en los que habían crecido, en el que sus memorias activaron el pasado, pero luego los posteriores, le pudieron dar un cierre a sus historias, aminorando el enfado y rencor hacia a sus padres y darse cuenta de que ya no formaban más parte de ese pasado; que sus presentes estaban en Argentina.

Esta actitud desestima toda posibilidad de resentimiento en sus vidas, ya que la formación de sus familias en Argentina y los regresos a su patria como se expresa anteriormente, favorecieron sanar las heridas y cerrar el pasado doloroso. El paso del tiempo y las partidas posteriores de sobrinos, hijos y nietos argentinos, le hicieron comprender la decisión de sus padres, lo difícil que habría sido para ellos emprender esa

aventura y dejar a los suyos y fundamentalmente perdonar a Giuseppa ya que entendieron el deseo y necesidad de la reunificación familiar.

## Bibliografía

- Argiroffo y Echarri. (2018). Inmigración, redes sociales y movilidad ocupacional: italianos de Ginestra y Ripalimosani en Rosario 1947-1958. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 7, N° 21, CEMLA.
- Aschmann, B. (2014). La razón del sentimiento. Modernidad, emociones e historia contemporánea. *Cuadernos de Historia Contemporánea*. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/46722>
- Barbieri, M. (2008). La perspectiva cualitativa en la investigación social: el uso de la narrativa personal. *Memoria Académica*. UNLP- FaHCE. [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9453/ev.9453.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9453/ev.9453.pdf)
- Bjerg, M. (2012). *El viaje de los niños*. Buenos Aires: Edhasa.
- Bjerg, M. (2019). Una genealogía del estudio de las emociones. *Quinto Sol*, 1-20.
- Bolufer Peruga, M. (2015). *Del Uso de las pasiones: la civilización y sus sombras*. Fundación Instituto de Historia Social (81).
- Cannavacciuolo, M. (2014). Migración y heterotopía en la escritura de Nisa Forti. *Otras modernidades*. Universidad de los estudios de Milan: <https://riviste.unimi.it/index.php/AMonline/article/download/4120/4195/14722>
- Cavallaro, R. (2009). *Storie senza storia*. Indagine sull'emigrazione calabrese in Gran Bretagna. Liguori.
- Elias, N. (1987). *El proceso de civilización*. Madrid: F.C.E.
- Fernandez vicente, M. J., y Gil Lazaro, A. (2020). Open Editions Journals. *Emociones y sentimientos en la emigración familiar española a América (siglo XX)*. *Perspectivas de análisis*: <https://journals.openedition.org/alhim/8658>
- López Fernández, R. (2020). El potencial de las emociones en el estudio de los movimientos migratorios. *RevistasComillas*. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/11586>
- Malvestio, A. (2013). Los espacios de la migración en el universo femenino. En C. Adriana, *Las migraciones ítalo-rioplatenses* (págs. 227-242). Ediciones UNL.

- Martelli, S. (1999). *Il sogno italo-americano*. CUEN.
- Medina Brener, L. (2019). Comunidades emocionales: hacia la apertura de la historia de las emociones. *Historia y Grafía*.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-09272015000200203](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272015000200203)
- Moscoso, J. (2015). Vínculos de historia. *La historia de las emociones*.  
<http://vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/147/183>
- Plamper, J. (2014). Historias de las emociones: caminos y retos. Cuadernos de Historia contemporánea.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/46680/43816>
- Regazzoni, S. (2016) La migración Italia Argentina. *Memoria y relato*.  
<https://core.ac.uk/download/pdf/223176892.pdf>
- Rodríguez-López, C. (2014). Historia de las emociones. (Introducción). Cuadernos de Historia Contemporánea.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/47080/44147>
- Rosenwein, B. (2006) [citado por L. Brener Medina]. Emotional communities in the early middle ages.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-09272015000200203](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272015000200203)
- Schettini, P., y Cortazzo, I. (2015). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. Buenos Aires:EDULP.  
[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49017/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Schwarzstein, D. (2002). Memoria e Historia. *Ides*.  
<https://historiaoralfuac.files.wordpress.com/2017/08/schwarzstein-dora-memoria-e-historia.pdf>
- Zaragoza Bernal, J. (2012). Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión. *Asclepio*. <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2013.12>.

## **Pautas Editoriales**

Publicación de las Universidades Nacional de San Juan, Argentina -Facultad de Ciencias Sociales- y Universidad de La Serena, Chile -Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas.

Esta revista tiene el propósito de difundir la producción académica referida a modos de vida, a comportamientos sociales, lingüísticos y culturales, propuestas y a avances en políticas de desarrollo regional entre Argentina y Chile . Acoge artículos originales en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanísticas.

Los artículos deben ser inéditos que no estén siendo arbitrados simultáneamente en otra revista. Previo a la publicación los manuscritos son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos y externos y/o revisión del Comité Evaluador Internacional.

La revista recibe contribuciones en español las que deberán ser enviadas, antes del 31 de Marzo para la primera Edición semestral y 31 de Julio para la restante en el año considerado.

Los originales serán evaluados por el Comité de Referato internacional, y/o por otros especialistas de prestigio reconocido (peer review) quienes tendrán en cuenta, para su aprobación, la novedad del aporte, el estilo de redacción y su ajuste a las pautas editoriales, así como la seriedad de la bibliografía y fuentes utilizadas. Luego de su aceptación, los trabajos serán publicados de acuerdo con las disposiciones que las razones editoriales permitan.

En cuanto al **cuerpo del trabajo**, deberán seguirse las siguientes normas editoriales

1. **El texto del trabajo** deberá presentarse en papel tamaño Carta o A4, tipo de letra Georgia, con márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 3 cm. En relación al estilo, sangrías y justificado de texto, se establece el siguiente formato a seguir:

- Título principal: en mayúsculas, 14 pts., en negrita, sin sangría, justificado
  - Subtítulos y apartados: tipo oración, 11 pts., en negrita, sin sangría, justificado
  - Cuerpo del texto: tipo oración, 11 pts., con sangría 1,25, justificado
  - Notas al pie: tipo oración, 9 pts., sin sangría, justificado
  - El autor debe especificar su nombre, institución, correo electrónico e identificador ORCID en una hoja independiente del resto del artículo, y no aparecer en el interior del trabajo, salvo que se trate de una referencia bibliográfica.
- 
- Las citas y referencias deben ceñirse al Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) 7<sup>a</sup>. edición.

2. **La extensión** de los trabajos deben poseer entre 15 a 20 carillas, incluyendo notas y bibliografía, y las reseñas bibliográficas tendrán como máximo 5 carillas.

3. **Los gráficos y mapas** deberán presentarse en su versión final para facilitar su reproducción. En el caso de esquemas con flechas o similares, deberán estar todas las formas agrupadas o en forma de imagen con buena calidad, para facilitar el trabajo de edición.

4. Toda colaboración deberá estar precedida de una hoja que contenga título del trabajo, **clasificación JEL y datos personales del autor** (Apellido y nombre, institución, y correo electrónico de contacto). Además, un resumen del trabajo con una extensión máxima de 200 palabras –en español e inglés- con las correspondientes palabras claves en ambos idiomas.

5. Los trabajos escritos en portugués serán admitidos en su lengua original, precedidos por los resúmenes (español e inglés) como se expresa en el punto anterior.

La revista no se compromete a devolver los originales recibidos, aún en caso de no ser publicados.

Los autores al presentar sus aportes ceden los derechos autorales para la publicación en formato físico y electrónico (Internet), aceptando que puedan ser modificados para adecuarlos al formato editorial.

## Contacto

Los trabajos pueden ser enviados a los siguientes correos electrónicos:

[revista2puntas@gmail.com](mailto:revista2puntas@gmail.com)

[jarredondo@unsj-cuim.edu.ar](mailto:jarredondo@unsj-cuim.edu.ar)

## Declaración de Originalidad

### REVISTA DOS PUNTAS

La siguiente carta debe ser completada y firmada (con firma digital) por quienes hayan presentado el trabajo. Sólo una vez recibido por el [Comité Editorial](#) se iniciará el proceso de evaluación.

#### Título del trabajo:

#### Autores/as:

Quienes manifiestan la autoría, consienten en que su manuscrito sea sometido a consideración del proceso editorial de **REVISTA DOS PUNTAS**. Por tanto, **dan fe de que**:

- El manuscrito es **original e inédito** y no ha sido publicado parcial o totalmente en otra revista u órgano editorial impreso o electrónico, ni ha sido postulado simultáneamente a otra revista o medio editor.
- Se han respetado todos los **principios éticos** relacionados con la investigación.
- Se **ha aplicado en su manuscrito las pautas** exigidas por la **REVISTA DOS PUNTAS**.
- Si el autor incluye en su trabajo citas, tablas, gráficos, etc. de artículos o libros publicados previamente, **corresponde a su responsabilidad** presentar a los Editores de la **REVISTA DOS PUNTAS** la autorización escrita del primer editor.

### **Política de acceso abierto**

Revista Dos Puntas, proporciona acceso abierto a todo su contenido, basado en el principio de ofrecer al público la posibilidad de acceder libremente y de manera gratuita a las investigaciones, ya que creemos firmemente que eso facilita el intercambio y divulgación del conocimiento

La edición de la revista está a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de San Juan, Argentina y de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas de la Universidad de La Serena y los autores/as no deben abonar ninguna tarifa para que sea publicada su investigación.

Revista Dos Puntas posee los derechos de autoría, distribución y reproducción de los artículos publicados.

### **Aviso de copyright**

Revista Dos Puntas no recibe y ni cobra una tarifa por concepto de solicitud, evaluación por pares o publicación de artículos y tampoco hay costos asociados con el acceso por parte de los lectores. Los autores cuyos manuscritos han sido aceptados para publicarse, aceptan voluntariamente a formar parte del Comité de Revisión de Revista Dos Puntas.

La política editorial de Revista Dos Puntas es de acceso abierto, por lo tanto, académicos, investigadores, instituciones y otros usuarios afines de Revista Dos Puntas pueden publicar, leer, descargar, imprimir, buscar o usar los artículos para cualquier propósito y no tienen ningún tipo de barrera legal o técnica fuera de lo que implica el acceso a internet.

Todos los artículos publicados en Revista Dos Puntas están bajo la Licencia Internacional Reconocimiento- This work is licensed under CC BY-NC-ND 4.0. La revista autoriza a los autores a la distribución y reproducción total o parcial de su trabajo para uso personal y no comercial, requiriéndose siempre la citación y reconocimiento de la publicación en Revista Dos Puntas.

Los autores que publican en la revista asumen total responsabilidad por el contenido del cuerpo del texto, como también por los aspectos éticos relacionados con el tema de estudio, marcas, y todo lo que sea divulgado en el artículo.

Las opiniones y contenido expresadas en cada artículo publicado en la Revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores, y no necesariamente representan el pensamiento de la Universidad de La Serena, Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas de Chile o de la Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Ciencias Sociales, Argentina y de la Revista Dos Puntas.

### **Declaración de privacidad**

Los nombres y direcciones de correo electrónico usados en Revista Dos Puntas se utilizarán exclusivamente para los fines establecidos y no serán divulgados a terceros para otros fines.



Facultad  
de Ciencias Sociales,  
Empresariales y Jurídicas  
**UNIVERSIDAD DE LA SERENA**  
CHILE



Facultad de  
**Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de San Juan

